

# MinusVal

**IMSERSO** MINISTERIO  
DE TRABAJO Y  
ASUNTOS SOCIALES  
Secretaría de Estado  
de Servicios Sociales,  
Familias y Discapacidad

N.º 153 - AÑO 2005  
Septiembre - Octubre



Presentado  
el CAMF  
de San Andrés  
de Rabanedo

## Proyecto **EASTIN** Tecnología para la discapacidad en Internet

LOS PRESUPUESTOS DE  
SERVICIOS SOCIALES  
AUMENTAN UN 15,5%

Reportaje  
PLAN ADOP,  
UN PASO DE GIGANTE  
EN EL DEPORTE PARALÍMPICO

Observatorio  
de la Discapacidad  
IMPULSO AL RECONOCIMIENTO  
DE LA LENGUA DE SIGNOS Y AL USO  
DE LOS MEDIOS DE APOYO A LA COMUNICACIÓN ORAL

Entrevistas  
GEMA HASSEN-BEY  
JAVIER FONT



# C A M F

## DE SAN ANDRÉS DEL RABANEDO



### CENTRO ESTATAL DE REFERENCIA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON GRAVE DISCAPACIDAD FÍSICA



MINISTERIO  
DE TRABAJO  
Y ASUNTOS SOCIALES

SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS  
SOCIALES, FAMILIAS Y DISCAPACIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE  
COORDINACIÓN DE  
POLÍTICAS SECTORIALES  
SOBRE LA DISCAPACIDAD



**EDITA:**  
Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)

**CONSEJO EDITORIAL:**  
Francisco Alfonso Berlanga Reyes,  
Ángel Rodríguez Castedo,  
Myriam Valle López,  
Pablo Cobo Gálvez,  
M.ª Ángeles Aguado Sánchez,  
José María García Martín,  
Jose Carlos Fdez. Arañuetes,  
Jesús Zamarro Cuesta.

**DIRECTOR:**  
Jesús Zamarro Cuesta

**REDACCION:**  
M.ª Cristina Fariñas Lapeña,  
Mabel Pérez-Polo Gil,  
Rosa López Moraleda.

**SECRETARIAS DE REDACCION:**  
M.ª Dolores Del Real Ballesteros,  
Concha Largo Rodríguez.

**DISEÑO Y DIAGRAMACION:**  
Juan Ramón Aguirre Artigas.

**FOTOGRAFÍA:**  
M.ª Angeles Tirado Cubas.

**CORRESPONSALES EN ESPAÑA:**  
M.ª del Mar Vega (Andalucía),  
Sergio Andreu (Aragón), Yolanda Giraldo (Asturias), Charo Martín (Baleares), Carmen Delia Santana Ravelo (Canarias), M.ª Angeles Samperio (Cantabria), Javier Rodríguez Rodeño (Castilla-La Mancha), Enrique García Romero (Castilla y León), José M.ª Puig de la Bellacasa (Cataluña), Carmen Sánchez Trenado (Extremadura), Pelayo Martínez Teixeira (Galicia), José Barbero Rodríguez (Madrid), Fernando Peral (Murcia), Yolanda Zubillaga (Navarra), Elvira Alava (País Vasco), Manuel López de la Reina (Valencia).

**CORRESPONSALES EN IBEROAMERICA:**  
Victor Greppi (Argentina), Lourdes B. Canziani (Brasil), Alonso Corredor (Colombia), Carolina Guzmán (Chile), Francisco Bolívar San Lucas Cazares (Ecuador), Sylvia G. Escamilla (México), Juan Torres Manrique (Perú), Luis W. Meseguer (Uruguay), Wallis Vázquez de Gómez y Juan Kujawal (Venezuela).

**REDACCION:**  
Avda. de la Ilustración, s/n. (con vuelta a Ginzo de Limia, 58). 28029 MADRID.  
Tel.: 91 363 86 28.

**FOTOMECANICA:**  
ESPACIO Y PUNTO.

**IMPRIME:**  
ALTAIR QUEBECOR.

**DISTRIBUYE:**  
MECAPOST.

**DEPOSITO LEGAL:**  
M. 39.883-1973.  
ISSN: 0210-0622.

**NIPO:** 216-05-005-8.  
**TIRADA:** 34.000 ejemplares.

**DIRECCION IMSERSO INTERNET**  
<http://www.seg-social.es/imserso>

**EDICIÓN ÍNTEGRA EN PDF**  
<http://sid.usal.es>

# MinusVal Sumario/153

SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2005 / AÑO XXXI



## NUESTRA PORTADA

El proyecto EASTIN es una iniciativa transnacional que permitirá poner en marcha la Red Europea de Información en Tecnología de Apoyo. Se tratará del servicio de Internet más completo de Europa sobre este tipo de tecnologías, gracias a los esfuerzos de seis socios europeos y la ayuda financiera de la comisión Europea, y permitirá hacer búsquedas de productos, servicios, normativas y buenas prácticas, de utilidad para las personas con discapacidad.

**4**  
**Editorial**

**5**  
**Notas**

**6/9**  
**Especial**  
*Presentación de Centros Estatales de Referencia*

**10/11**  
**Agenda de la Dependencia**

**12/13**  
**Entrevista**  
*Gema Hassen-Bey*

**14/15**  
**Exposición**  
*"Acércate a la persona con autismo"*

**16**  
**Centros activos**  
*Visita Real al CRMF de Salamanca*

**17/34**  
**Dossier**  
*Proyecto EASTIN*

**35/39**  
**Observatorio de la Discapacidad**  
*Impulso al reconocimiento de la lengua de signos*

**40/41**  
**Díptico Cultural**

**42**  
**Entrevista**  
*Javier Font*

**43/59**  
**Noticias**

**60/61**  
**Nuevas Tecnologías**

**62/65**  
**Reportaje**  
*Plan ADOP, apoyo al deporte*

**66**  
**Las ONG's tienen la palabra**  
*Fundación Activa*



Las colaboraciones publicadas con firma en MINUSVAL expresan la opinión de sus autores. Dentro del respeto a las ideas de los demás, éstas no suponen identidad con nuestra línea de pensamiento. Nuestro Copyright autoriza la reproducción parcial y/o total de artículos, reportajes, informes, etc., de MINUSVAL Y gracias por citarnos.

**DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SECTORIALES SOBRE LA DISCAPACIDAD**  
Pº de la Castellana, 67 (Planta 6ª del Ministerio de Fomento). 28071 Madrid. Teléfono: +34 913 637 177.  
Fax: +34 913 637 245. Correo-e: [dgdiscapacidad@mtas.es](mailto:dgdiscapacidad@mtas.es)

**TELÉFONOS DEL IMSERSO PARA CUALQUIER INFORMACIÓN. CENTRALITA: 91 363 88 88 INFORMACIÓN: 91 363 89 16/17/09**

**L**a aprobación en Consejo de Ministros del Anteproyecto de Ley que regulará la lengua de signos en España y el uso de los medios de apoyo a la comunicación oral es una grata noticia para el millón de personas sordas de nuestro país. Una vez concluido el proceso y aprobada la Ley, la lengua de signos adquirirá rango legal como el resto de las lenguas del Estado.

## LENGUA DE SIGNOS Y MEDIOS DE APOYO A LA COMUNICACIÓN ORAL

**L**a futura ley establecerá los derechos lingüísticos de las personas sordas y la posibilidad para el alumnado sordo de utilizar la lengua de signos y usar medios de apoyo a la comunicación oral en su etapa escolar, así como disponer de intérpretes en las escuelas y en todos los ámbitos de la vida social.

Todo ello será posible gracias a las demandas del movimiento asociativo y al empeño y sensibilidad de los responsables del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. La nueva norma, que es pionera en Europa, recoge las reivindicaciones históricas del colectivo representativo de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas. Unas personas que, para su integración, deben superar barreras de comunicación que son en apariencia invisibles a los ojos de las personas sin discapacidad auditiva.

Este hecho histórico ha sido recibido con total satisfacción por el movimiento asociativo vinculado directamente a las personas con discapacidad auditiva. De hecho, tanto la Confederación Nacional de Sordos Españoles (CNSE) como la Federación Española de Padres y Amigos de los Sordos (FIAPAS) han participado

activamente en la elaboración del Anteproyecto de Ley.

Para la CNSE “es un éxito, una victoria que recoge el fruto de lo sembrado durante años y años de lucha en la sombra. Es una ley para todos, sordos y oyentes. Esta normativa favorecerá a toda la sociedad”.

FIAPAS contempla esta futura ley como “una oportunidad que, tal como hemos venido señalando desde la concepción de la misma, nos sitúa en estos términos muy a la cabeza de cualquiera otra iniciativa de nuestro entorno europeo. En esta ley se integrarán, en igualdad de condiciones, todas las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas”.

El titular de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, asegura que “la ley que reconoce la lengua de signos es una ley que garantizará la igualdad y el derecho a la ciudadanía. También garantizará su pleno aprendizaje para las personas y su entorno familiar y la utilización de intérpretes siempre que sea necesario”.

El Anteproyecto de Ley establece también la creación, en el Real Patronato sobre Discapacidad, del Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española, así como del Centro Español de Subtitulado y la Audiodescripción. La finalidad del primer organismo será la de investigar, fomentar, difundir y velar por el buen uso de esta lengua. El segundo organismo se dedicará a funciones de investigación, fomento y promoción de iniciativas de medios de apoyo.

La Ley, que romperá barreras de desigualdad, reconocerá la lengua de signos española como lengua de las personas sordas en España que libremente decidan utilizarla, así como su aprendizaje, conocimiento y uso. Además, establecerá y garantizará los medios de apoyo a la comunicación.

En resumen, será una ley que colocará a España en la vanguardia de Europa en lo que supone a reconocimiento de los derechos de las personas sordas y se ejecutará en total sintonía con las comunidades autónomas.

# Notas

## El IMSERSO miembro de la Asociación Española para la Calidad

La comisión permanente de la Asociación Española de la Calidad (AEC) acordó admitir al IMSERSO como miembro colectivo de esta asociación, el pasado mes de julio.

La Asociación Española para la Calidad (AEC) es una entidad privada sin ánimo de lucro, fundada en 1961, cuya finalidad es fomentar y apoyar la cultura de la calidad y tiene como fines fundamentales, según figura en el artículo 2 de sus estatutos:

- Promover y facilitar la implantación de sistemas de gestión y mejora de la calidad, el medio ambiente y la responsabilidad social en las empresas y entidades, etc...
- Sensibilizar y concienciar a la sociedad, administraciones y entidades tanto públicas como privadas de la importancia que tiene la calidad, el medio ambiente y la responsabilidad social para la competitividad de los productos y servicios españoles, así como mantener una actitud de mejora permanente de los mismos.



- Conocer, participar y transmitir la evolución, progresos y actuaciones de investigación y desarrollo que sobre la calidad, el medio ambiente y la responsabilidad social se producen, tanto en el ámbito nacional como internacional.
- Promover la formación y la difusión de la cultura de la calidad, etc...

La AEC goza de prestigio en el ámbito nacional como internacional al ser miembro de pleno derecho de la European Organization for Quality (EOQ) participando en su Asamblea General, en su comité ejecutivo y en varias áreas de actividad. Asimismo ha firmado un convenio con la American Society for Quality (ASQ) reconociéndose ambas entidades como socios mundiales.

## Centenario de Severo Ochoa

Con motivo de la celebración de las jornadas "Bioética, derecho y discapacidad" se conmemoró el centenario del nacimiento de uno de los más célebres investigadores españoles, el profesor Severo Ochoa, premio nobel de medicina en 1959, según explicó Francisco Real, presidente del Colegio Valenciano de Colegios de Abogados (CVCA), que desta-

có el trabajo emprendido por el científico valenciano en el estudio del código genético, continuado posteriormente por Santiago Grisolia; y fuente de los avances que hoy tiene su máxima expresión en Bernat Soria. Este encuentro ofreció una visión cercana a la sociedad de los avances en medicina regenerativa, así como revisó cuestiones como la prohibición de la



llamada clonación terapéutica que estudia actualmente la ONU.

## I Congreso Nacional sobre Universidad y Discapacidad

Conocer la situación, valorar los problemas y necesidades de los servicios universitarios en relación con la atención a la dis-

capacidad es el objetivo del primer Congreso Nacional sobre Universidad y Discapacidad que se celebrará en Salamanca los días 24 y 25 de noviembre.

Para más información introducirse en la página web del Real Patronato sobre Discapacidad, después ir a Actividades ([www.rpd.es](http://www.rpd.es)).

## Agenda

### I curso de formación en retraso mental de origen genético.

FECHA: 2 al 4 de noviembre

LUGAR: Bilbao

INFORMACIÓN:

[www.ehu.es/girmogen](http://www.ehu.es/girmogen)

### Evaluación de la calidad en los sistemas y servicios de ámbito social

FECHA: 3 al 4 de noviembre

LUGAR: Madrid

INFORMACIÓN:

Tel: 91 363 89 34

### I jornadas nacionales de enfermedades raras

FECHA: 11 al 12 de noviembre

LUGAR: Madrid

INFORMACIÓN:

Tel: 91 363 89 34

### Perfeccionamiento de los servicios sociales en relación con la dependencia

FECHA: 17 al 19 de noviembre

LUGAR: Madrid

INFORMACIÓN:

Tel: 91 759 53 72

### I congreso Federación Española Asociaciones de Rehabilitación Psicosocial

FECHA: 24 al 26 de noviembre

LUGAR: Madrid

INFORMACIÓN:

[congresofoar@hotmail.com](mailto:congresofoar@hotmail.com)

### Curso de formación en sexualidad y discapacidad

FECHA: 25 al 26 de noviembre

LUGAR: Alicante

INFORMACIÓN:

[jlgarcia@telefonica.net](mailto:jlgarcia@telefonica.net)

### Accesibilidad universal en el siglo XXI

FECHA: 30 de noviembre

LUGAR: Ponferrada (León)

INFORMACIÓN:

[www.rpd.es](http://www.rpd.es)



El presidente del Gobierno presentó el Centro Estatal de Atención a Personas con Grave Discapacidad de San Andrés de Rabanedo (León) y Jesús Caldera, ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, el Centro de Referencia de Alzheimer y Otras Demencias de Salamanca. En 2007, además de estos Centros, entrarán en funcionamiento el de Enfermedades Raras de Burgos y el de Atención a Personas con Trastorno Mental Grave de Valencia.

MADRID / MTAS-Minusval

La puesta en marcha de dos nuevos Centros de Referencia Estatales, el de Atención a Personas con Grave Discapacidad de San Andrés de Rabanedo (León) y de Alzheimer y Otras Demencias de Salamanca, está cada día más cerca. Se acaban de presentar en sociedad estos Centros del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, que ponen de relieve la apuesta prioritaria que el Gobierno ha hecho para el futuro de la discapacidad en España: investigación, formación en servicios sociales y atención especializada a las personas con discapacidad y a sus familias.

Pero la prueba definitiva del compromiso del Gobierno con las personas con discapacidad o en situación de dependencia y, consecuentemente, de la apuesta por la atención prioritaria de sus necesidades y demandas, la dio el propio presidente de Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, al acudir, el

## INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN Y ATENCIÓN ESPECIALIZADA: LA APUESTA PRIORITARIA DEL GOBIERNO PARA DISCAPACIDAD



pasado sábado 1 de octubre, a la presentación del Centro de Referencia de Discapacitados Gravemente Afectados de San Andrés de Rabanedo (León). Por su parte, Jesús Caldera, ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, fue el encargado de hacer la presentación del Centro de Referencia sobre Alzheimer

de Salamanca el pasado día XX de septiembre. Con la ayuda de una maqueta a escala, el responsable del Departamento explicó los servicios que prestará el nuevo centro a la sociedad española y, sobre todo, a un colectivo que, hasta ahora, carecía de este tipo de atención especializada.

# INFORMACIÓN ALIZADA, IA DEL CAPACIDAD

El Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, examina atentamente la maqueta del Centro Estatal de Atención a Personas con Grave Discapacidad de San Andrés de Rabanedo (León) que presentó acompañado de la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familia y Discapacidad, Amparo Valcarce y el alcalde de San Andrés de Rabanedo, Miguel Martínez



## “LAS OBRAS DEL CAMF DE SAN ANDRÉS DE RABANEDO COMENZARÁN A FINALES DE 2005”

### CAMF DE SAN ANDRÉS DE RABANEDO

El presidente del Gobierno presentó el Proyecto del Centro Estatal de Referencia de Atención a Personas con Grave Discapacidad Física (CAMF) de San Andrés de Rabanedo.

LEÓN / MTAS-Minusval  
Fotos: Norberto / Diario de León

Rodríguez Zapatero, acompañado de la secretaria de Estado, Servicios Sociales, Familia y Discapacidad, Amparo Valcarce, y de alcalde de San Andrés del Rabanedo, Miguel Martínez, presentó el primer día de octubre el proyecto y maqueta de este futuro Centro que el Gobierno tiene previsto construir en esta localidad leonesa.

Será un centro de referencia estatal en investigación, apoyo al movimiento asociativo y a

las familias de personas con grave discapacidad física y de atención especializada. Los servicios que facilitará serán Servicios de Referencia –basados en dos conceptos fundamentales, innovación y referencia– y Servicios de Atención directa. Una de sus especiales características es que pasará a integrarse en el futuro Sistema Nacional de Atención a las Personas Dependientes.

#### ATENCIÓN PERMANENTE

El Centro prestará atención de forma permanente a cerca de 120 personas con grave discapacidad física, y superará los objetivos de los cinco centros de este tipo existentes, Centros de Atención a Minusválidos Físicos (CAMF) gestionados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a través del IMSERSO, ya que, según Amparo Valcarce, se potenciarán otras áreas que irán más allá de lo puramente asistencial.

El presidente del Gobierno quiso destacar que las obras de este Centro darán comien-

zo a finales del 2005 e indicó que podrá estar en funcionamiento en el año 2007, con la previsión de creación de 150 empleos directos.

La inversión total estimada para su puesta en marcha es de 12 millones de euros. Para el inicio de los trabajos se cuenta ya en 2005 con una inversión de 1,1 millones de euros, y cabe destacar que los Presupuestos Generales del Estado para 2006, han destinado a la ejecución de las obras una partida de 4.880.000 euros.

#### OBJETIVOS CLAVES DEL CENTRO DE SAN ANDRÉS DE RABANEDO

- Actividades de I+D+I
- Apoyo a Instituciones, Asociaciones y a familias como Centro de Referencia y consulta facilitadores de la integración social.
- Desarrollo de estudios e investigaciones propiciando la colaboración de medios universitarios.
- Procurar información, documentación y disponer de una biblioteca especializada.
- La sustitución familiar con atención en régimen de residencia, estancia diurna y ambulatorio.
- La atención especializada y asistencia integral a las personas dependientes con Grave Discapacidad Física.

# ATENCIÓN ESPECIALIZADA

## CENTRO ESTATAL DE REFERENCIA DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

Prestar atención especializada a personas afectadas con esta enfermedad y a sus familias, y ser modelo de referencia para la investigación, promoción y apoyo de otros recursos del sector es la doble misión de este Centro cuyo proyecto fue recientemente presentado en Salamanca.

SALAMANCA / Minusval

La atención de las necesidades de las personas dependientes que requieren cuidados especiales supone uno de los grandes retos de la política social en España, debido al progresivo envejecimiento de la población por motivos médicos y sanitarios, justo en un tiempo de cambio donde se agotan los sistemas de apoyo informal hasta ahora cubiertos por la atención prestada generalmente por mujeres, tanto madres, como esposas, hermanas y familiares de los afectados. Todo ello, propiciado por los cambios en los modelos de familia y la masiva incorporación de las mujeres al mundo laboral, exige nuevas fórmulas para hacer frente a esta creciente demanda de atención cada vez más especializada.

### ESPECIALIZACIÓN

Esto ha llevado al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a plantearse la creación de un conjunto de Centros



Estatales de Referencia, entre éstos, este futuro Centro Estatal de Referencia del Alzheimer de Salamanca, previsto para 2007.

Su nota distintiva enfocado como enlace, foro de encuentro y colaboración con los organismos y entidades que prestan atención al Alzheimer será la especialización en la investigación, análisis, evaluación y conocimiento de las mejores fórmulas para la atención socio sanitaria de los enfermos.

Para la mejor atención de los usuarios se prevé la implantación de un Servicio de Intervención Directa, y de una Escuela de Cuidadores. En esa línea se dotará al Centro con Servicios de Referencia y de Intervención Directa.

Los Servicios de Referencia se adscriben en el Área de Información, Documentación, Investigación y Evaluación, y en el Área de Formación de Especialistas, Asistencia Técnica y Cooperación intersectorial.

El Servicio de Intervención directa se organizará en pequeñas Unidades, con programas de Respiro Familiar y

una Unidad de Residencia y de Intervención socio sanitaria para los afectados que facilite la aplicación y evaluación de nuevos protocolos de atención.

A la Escuela de Cuidadores se le dotará de programas específicos para la mejora información y formación de estos profesionales, así como de programas de Respiro Familiar y de actividades de colaboración con las ONG del sector.

### SERVICIOS

- Promover y propiciar la investigación socio sanitaria básica y aplicada en todo el país.
- Ofrecer servicios residenciales permanentes, temporales y diurnos a enfermos (unas 112 plazas).
- Potenciar y promover todos los aspectos relacionados con tratamientos y modelos de provisión de cuidados, rehabilitación y mantenimiento de estos enfermos.
- Apoyar la formación de los profesionales y de los cuidadores de los enfermos.



Arriba: Miembros del equipo responsable del proyecto que harán posible la construcción del futuro Centro, posan en el acto de presentación del mismo. A la izquierda, Amparo Valcarce y Jesús Caldera ante la maqueta del Centro Estatal de Referencia de Alzheimer de Salamanca

## CENTRO ESTATAL DE ENFERMEDADES RARAS

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) ha convocado el concurso público para la adjudicación de las obras del futuro Centro Estatal de Referencia de Atención Sociosanitaria a Personas con Enfermedades Raras (ER) y sus Familias, que se ubicará en Burgos (BOE 21/10/2006). El objetivo primordial del Centro será impulsar y coordinar la investigación, la atención especializada y la formación de profesionales sociosanitarios sobre ER en nuestro país. Su doble misión será prestar atención especializada a personas que padecen la enfermedad y a sus familias, y constituirse en modelo de referencia para la investigación, promoción y apoyo de otros recursos del sector. El presupuesto base de licitación de obra asciende a 10.859.261,87 euros y el plazo límite para la presentación de ofertas hasta el 18 de noviembre de 2005. Las obras comenzarán antes de fin de año y concluirán en 2007. Una infraestructura cuya puesta en marcha contará con más de 11 millones de euros por parte del MTAS.

## PRESENTADO EL CENTRO ESTATAL DE REFERENCIA DE ALZHEIMER

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales presentó la maqueta del Proyecto, pionero en Europa. El Ministerio que lidera Jesús Caldera invertirá doce millones de euros en la construcción del Centro Estatal de Referencia de Alzheimer y Otras Demencias que estará en funcionamiento en Salamanca, a partir del año 2007.

Salamanca / María José Pintor - Fotos: MTAS

La construcción de este Centro impulsará la investigación, la atención especializada y la formación de profesionales, tal como explicó en Salamanca el ministro Jesús Caldera, quién se desplazó a presentar la maqueta del futuro edificio acompañado por la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familia y Discapacidad, Amparo Valcarce, y el director general del IMSERSO, Ángel Rodríguez Castedo.

El Centro de Referencia desarrollará una doble misión, según el ministro, “la atención especializada a personas que padecen la enfermedad y a sus familias, y ser modelo de referencia destinado a la investigación, promoción y apoyo de otros recursos del sector”. Jesús Caldera insistió en que “es una importante apuesta del Gobierno que también permitirá ofrecer servicios residenciales permanentes, temporales y diurnos a enfermos”.

Una Escuela de Cuidadores tendrá también cabida en este Centro, donde se desarrollarán programas específicos para la mejor formación e información de las personas cuidadoras, programas de respiro familiar y actividades de colaboración con las ONG del sector.

La arquitecta del proyecto, Isabel Navarro, explicó durante la exposición pública de la maqueta, que se había ajustado para su diseño a las “características arquitectónicas de Salamanca”, así como a “las peculiaridades y síntomas de la enfermedad de Alzheimer”.

El Centro contará con dependencias divididas por colores, ya que estos, continúan recordándose y diferenciándose durante la enfermedad.

Los desplazamientos de los pacientes se harán por pasillos anchos para ayudar a los afectados a que se sientan cómodos y se ubiquen en el espacio.

## Proposición no de ley sobre la situación familiar

**T**odos los grupos parlamentarios con representación parlamentaria en el Congreso, PSOE, PP, CiU, ERC, IU-IC, CC y Grupo Mixto suscribieron por unanimidad una proposición no de Ley, en la que insta al Gobierno a elaborar un estudio sobre la situación actual de la protección familiar que tienen las personas discapacitadas, el pasado mes de septiembre.

Además, todas las formaciones piden al ejecutivo, según informa Servimedia, que desde el diálogo social con las organizaciones representativas del sector, tome las medidas necesarias para “reformar el sistema de cara a garantizar un adecuado nivel de suficiencia de las prestaciones”.

Lo que persigue esta propuesta es evitar que se produzcan situaciones de desigualdad social por causa de la discapacidad y mejorar la protección dispensada a las familias. Asimismo también reclama que se asegure la atención a las familias con personas discapacitadas mediante una prestación que propicie a éstas alcanzar una vida autónoma e independiente.

Los grupos parlamentarios proponen revisar, sin perjudicar el actual grado de protección, la regulación sobre las prestaciones que reciben las personas discapacitadas.

Esta proposición no de Ley ha sido elaborada en colaboración con el Comité Español de las Personas con Discapacidad, CERMI, antes de su debate en la Comisión del Pacto de Toledo.

## 100 millones de euros para el Sistema Nacional de Dependencia

**E**l Gobierno va a destinar 100 millones de euros para los gastos que genere la puesta en marcha de los servicios del sistema nacional de dependencia y facilitar la coherencia entre las actuaciones del Estado, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales, según establecen los Presupuestos Generales del Estado para 2006.

En este sentido, y tal como expuso la diputada de IU-ICV Carme García en la comisión no permanente para las políticas integrales de la discapacidad del Con-

greso de los Diputados, “su grupo parlamentario presentará una enmienda al proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado en la que propondrá que se doble la cantidad de dinero destinado a la dependencia. Según la presidenta de los trabajadores sociales, Ana María Aguilar: “con el presupuesto actual, las prioridades deberían centrarse en la ayuda a domicilio y en las prestaciones que suponen la permanencia en el hogar, ya que la mayoría de las personas dependientes quieren estar en sus casas”.

## La dependencia, prioridad del IMSERSO

**U**n Real Decreto aprobado por el Consejo de Ministros, a propuesta del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, refuerza la estructura del IMSERSO, con el objetivo de afrontar el reto de la atención a las personas dependientes.

El Real Decreto atribuye a este organismo las funciones del ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en materia de personas mayores (a excepción del reconocimiento y el pago de las pensiones contributivas), entre las que se encuentran las políticas dedicadas a las protección de las personas en situación de dependencia y las destinadas a la promoción del envejecimiento activo.

## Trabajadores sociales: garantía de acceso a las prestaciones básicas

**C**on el objetivo de lograr la universalización y consolidación del sistema público de servicios sociales, la presidenta del consejo general de colegios oficiales de diplomados en Trabajo Social, Ana María Aguilar Manjón, defiende el establecimiento de un marco normativo de ámbito estatal que garantice el acceso a las prestaciones básicas a todos los ciudadanos, con independencia de su lugar de residencia.

En la comisión no permanente para las políticas integrales de la discapacidad en el Congreso de los Diputados, Ana María Aguilar afirmó: “ni la capacidad económica, ni la ubicación geográfica, o la coti-



zación o no a la seguridad social deben ser argumentos que provoquen discriminación alguna”.

En este sentido, agregó que los trabajadores sociales sí están a favor del copago, pero siempre que vaya en relación con las posibilidades económicas de los usuarios y que “no limite el acceso a

las prestaciones” a ningún beneficiario.

Asimismo se refirió al importantísimo papel que juegan los ayuntamientos en el Sistema Nacional de la Dependencia por ser las corporaciones que por proximidad, prestan los servicios “de mejor manera y más rápidamente”.

## Propuestas del Foro de Vida Independiente

Las propuestas del Foro de Vida Independiente a la Ley de Autonomía Personal para una Vida Independiente se realizaron mediante carta dirigida al presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, en las delegaciones de gobierno de las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas, el pasado mes de octubre.

Entre las reivindicaciones fundamentales figuran:

- Regular la figura del asistente personal como fórmula esencial para personas con gran necesidad de apoyos personales para vivir en igualdad de condiciones respecto al resto de los ciudadanos.
- Tener en cuenta la justicia y conveniencia de establecer el sistema de pago directo en función de las necesidades asistenciales individuales cuando así lo decidieran libremente las personas a quienes va dirigido.
- Contemplar el valor de la universalidad en toda su amplitud, a través de la fórmula de copago.



## Norma específica para los dependientes de Alzheimer

Las asociaciones de familiares de personas con Alzheimer, según Colpisa, confían en que la futura Ley de Dependencia contribuya a reducir el sacrificio y la soledad de los allegados.

El presidente de la Confederación Española de Familiares

de Enfermos de Alzheimer, CEAFA, Emilio Marmaneu, considera imprescindible la promulgación de la Ley de la Dependencia y demanda también una norma específica para los afectados de Alzheimer, dado que la mitad de las personas dependientes que hay en

España padece esta enfermedad neurodegenerativa.

El presidente de CEAFA, señala: “En España somos tres millones de personas las que cada día convivimos, cuidamos, no dormimos y padecemos junto al enfermo del Alzheimer”.

## FLASH

### 50 Millones para las CC.AA.

El Consejo de Ministros aprobó, a propuesta del ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, la transferencia de 50 millones de euros a las Comunidades Autónomas para financiar 76 proyectos piloto para la atención a personas dependientes, el pasado mes de agosto.

Estos planes piloto serán ejecutados por los gobiernos autonómicos y supondrán un referente importante con vistas al futuro Sistema Nacional de la Dependencia.

### CC.OO y UGT, Ley de Autonomía Personal

CC.OO y UGT han exigido la aprobación parlamentaria y sin demora de la Ley de autonomía personal y vida independiente, conforme a las propuestas sociales y financieras de los sindicatos.

Asimismo, y en comunicado conjunto solicitaron que las pensiones mínimas sean superiores a los 600 euros mensuales, así como la supresión de barreras arquitectónicas y el acondicionamiento del transporte público para las personas discapacitadas.

### Euskadi-PSE: cuidado de mayores dependientes

Euskadi-PSE pide a través de una proposición no de Ley al Gobierno vasco que se incluyan subvenciones para el cuidado de personas mayores dependientes.

Se prevé que las personas que reduzcan su jornada para cuidar de una persona dependiente puedan suscribir un convenio especial con la Seguridad Social que les permita mantener las bases de cotización.

## GEMA HASSEY-BEY

Medallista paralímpica, periodista, cantante, actriz...

“Me gusta romper moldes”

Madrid/ Rosa López Moraleda  
Fotos: Mary Ángeles Tirado

**G**ema irradia inteligencia, ternura, sabiduría, ingenuidad, tesón, humildad, ambición, experiencia, audacia, contención y, sobre todas éstas y otras muchísimas más cosas, una espléndida sonrisa con la que cierra sus frases, mientras esconde sus destelleantes ojos, muy azules, en su tez blanca, entre espontánea y un punto irónica.... ¡No te privas de nada!, le digo al hacer recuento de su historia personal y como medallista paralímpica, en la especialidad de esgrima...

—“Siempre he sido muy inquieta y tiro para adelante. Desde muy pequeña y luego tras el accidente. La vida es para mí un reto continuo y disfruto a plenitud por ello. Me gusta romper moldes, plantearme nuevas metas y no paro hasta alcanzarlas. Soy, lo reconozco, tremendamente ambiciosa”.

Gema maneja su silla de ruedas —“es manual: la eléctrica no me gusta”— con la misma habilidad con la que usa su cerebro. Tenía sólo cuatro años el día del accidente —¿fatídico? (¡creo que cuando se la conoce no lo es tanto!)—, que la llevó hasta Toledo (Hospital de Parapléjicos), ciudad que, pese a todo, dice adorar y muy especialmente a Carmen Pazos, su fisioterapeuta entonces...

—“Mi primera profesora y máximo impulso en mi recuperación. Fue una experiencia fantástica, pese a todo el sacrificio y esfuerzo diarios. ¡Carmen me daba caña y de lo lindo!. Fue en aquel mismo hospital donde me hice construir mi primera espada de esgrima, ¡y en madera!”.

Gema se lamenta de que “no se colabore más entre hospitales y avance la investigación, para hallar —dice— una solución al problema de la paraplejía”. Propone otra suerte de pacto autonómico o fundación que se dedi-



**Madrileña por nacimiento, por sus venas pasa savia turca —“mi bisabuelo”—, alemana y española con Ceuta y Melilla como paisajes... De edad difícil de precisar —“no suelo decir mis años por miedo a que me clasifiquen”—, Gema Hassey-Bey es uno de esos personajes que se escapan a todo metro, pero un verdadero gozo para una entrevistadora, por cuanto tiene de reto resumir y transcribir todo lo que ella transmite...**

que de lleno a investigar el tema. Y mientras dice esto, al escucharla se entremezclan impresiones: una extraña sensación de fuerza y fragilidad juntas...

**“VIVO EL DEPORTE COMO UN CONTINUO ENTRENAMIENTO Y UN MODO DE SUPERACIÓN”**

Nada ni su paraplejía le ha impedido a Gema Hassey-Bey llegar a lo más alto, probando en tantas disciplinas y en todos ellas con éxito. Fue campeona regional, aún muy pequeña, de pimpón. Pero es la esgrima —deporte de origen muy español— donde ha brillado con más fuerza: tres medallas de bronce y cuatro Paralimpiadas (Barcelona 92, Atlanta 96, Sidney 2000 y Atenas 2004). “Y me preparo para la próxima”, comenta mientras sonríe. Y lo practica en sus tres modalidades: florete, espada y sable —“desde el año 91” —. Y aclara: “¡cuando hasta hace no mucho tiempo a las mujeres no nos dejaban con florete!”. Y todo contra corriente...

—“Lo primero que te dicen, en mi caso, es: no puedes. En Toledo me enseñaron una forma de vivir. Pero disfruto rompiendo moldes. Vivo el deporte como un continuo entrenamiento y un modo de superación. Pienso, ¡bueno estoy segura!, de que la lucha deportiva permite estar más preparada para la vida en general”.

Embutida entre un ajustado pantalón marrón de cuero, polo blanco de su selección y cazadora de piel beige, nadie diría a simple vista que esta pequeña mujer, enjuta y breve, esconde tanto potencial y en tantas direcciones: es, además de deportista de élite y medallista paralímpica, cantante, actriz de televisión y cine y periodista, especialidades todas en las que también ha logrado imprimir su particular sello...

—“Estudí Periodismo y soy responsable de la Comunicación Interna de una multinacional (Helwilet Packard). He conseguido poner en marcha un periódico y proyecto un canal de televisión

internos. Creo entornos de trabajo favorables a personas diferentes. ¡Y es estupendo, porque propongo cosas nuevas y siempre me dan luz verde!”.

Pero aún hay más: Gema es actriz (cine y televisión) y cantante...¡incluso de ópera...!

—“Compongo la letra y música de mis canciones. Me gusta especialmente la fusión, justo de lo que va el disco que grabé recientemente y puesto a la venta hace poco bajo el título de “ONUBA”, junto a Antonia Jiménez, primera mujer profesional de la guitarra flamenca en España”.

Y ante el por qué “ONUBA”, Gema explica: “me gustaba el nombre, que es el nombre original de Huelva”. Cerca de ella está Antonia, profesional del flamenco puesto en cuerdas, gaditana “y gran amiga”, con quien habla de quedar con Paco Ortega “un día de estos”. Y de actuaciones en vivo. Y de continuar...

Gema Hassen-Bey, cómo no podía ser otra forma, tiene su página web en Internet. Esto dice de ella misma:

—“He dedicado mi vida al deporte y a la comunicación. Publiqué un disco con letra y música mías y trabajo como actriz en series de televisión y cine. Y, además de esto, tengo una paraplejía...”.

### **“HE DEDICADO MI VIDA AL DEPORTE Y A LA COMUNICACIÓN”**

De su paso por el Cine, Gema ha protagonizado un corto (“Sobre ruedas”, 1996), dirigido por Chus Gil, y fue un éxito. En Televisión, protagonizó un capítulo de la popular serie “Periodistas” no menos exitosa. Protagonizó una serie en la televisión vasca (“Alquilados”, 2001) y fue una de las presentadoras en TVE del programa “Nadie es perfecto” con similar repercusión. También soprano en una ópera en Guipúzcoa... Y, para completar el cuadro, colabora activamente en la Asociación “Mujer y Deporte” y ocupa un puesto en el Consejo Estatal de Personas con Discapacidad...: “Nada se me ha resistido”, bromea divertida, minimizando...

Cuando por primera vez se habla con Gema y aunque usa un español perfecto, nadie se resiste a hacerle siempre esta pregunta: ¿ese apellido...?



**“Soy las dos cosas a un tiempo: fuerte y frágil a la vez. Creo que toda mi fuerza la consigo sacar de dentro o desde mi fragilidad”**

—“Pues sí, aunque con este apellido nací en Madrid, pero mi abuelo paterno era turco: un macedonio que se vino a vivir a España, de ojos claros, la tez blanca ¡y un Hassen-Bey que tengo que deletrear siempre!. Son su herencia y parte de mi esencia, claro”.

Hay cosas, sin embargo, que a la apacible Gema no le gustan ni acepta: “la pala-

bra discapacidad”, es un ejemplo. Ella, como tantos otros que se mueven o trasladan desde una silla de ruedas conocen, como nadie mejor sabe, qué dificultades tiene hacerlo en una ciudad como —otro ejemplo— Madrid...

—“Es una lucha de obstáculos prácticamente rutinaria. A la que nunca te acostumbras y rechazas, pero... ¡barreras no sólo físicas; también en la comunicación, que no tendrían que existir!”.

Demasiados sitios no están aún preparados para personas con problemas de movilidad, pero Gema acaba siempre encontrando, incluso aquí, un lado bueno al asunto:

—“El lado bueno del problema ante tanto obstáculo es que te obliga a desarrollar y a despertar el ingenio y la creatividad”.

### **“EL LADO BUENO A TANTO OBSTÁCULO ES QUE AGUDIZAS INGENIO Y CREATIVIDAD”**

De su fuente de proyectos, su abanico de actividades, Gema dice no saber en cuál se siente más a gusto...

—“Depende del momento en el que esté. Con frecuencia lo analizo, pero al final siempre concluyo que lo mejor que puede pasarte es no repetir fórmula”.

Viendo y escuchando a Gema uno tiene la certeza de cuánto ha podido aprender por el deporte y su importancia y traslación a la cotidianidad misma: “¡un segundo de descuido es un tocado!”. También como D’Artagnan, figura entre las diez primeras espadachines parapléjicas del mundo. ¿Por qué elegiste este deporte?

—“Simboliza como ningún otro mi actitud ante la vida. Todavía conservo mi primera espada hecha en madera y recuerdo, también, mi primer combate. Sentí muchas emociones, menos miedo. Me divertí y enganché aquel mismo instante. Fue con Eliodoro Martín, mi primer maestro. No lo conocía, pero nada más verle pensé: es él”.

¿Tu clave personal, para el éxito en la vida y en cuánto haces?

—“Lo primero es la decisión: lanzarte para conseguir las cosas que de verdad quieres. Y si te dicen ¡no puedes! Y te paran, entonces sí: reaccionar”.



Fotografía celebrativa del concurso organizado por la Confederación Autismo España con motivo del Año Europeo de la Discapacidad. Museo del Arte de Familia y Bienestar de la Asociación ONCE, Madrid.



Hace dos años surgió la idea en la Confederación Autismo-España de crear una exposición que pudiese contar al resto de la sociedad cómo son sus vidas en la escuela, en los talleres formativos, a qué dedican su tiempo de ocio... y un gran número de familiares y de profesionales (incluidos 14 fotógrafos que recorrieron toda España) trabajaron desde entonces para presentar esta exposición que ha contado con el apoyo y la financiación del IMSERSO, la Obra Social de Caja Madrid y la Fundación ONCE.

Confederación Autismo-España  
Fotos: M<sup>a</sup> Angeles Tirado

### OTRA MANERA DE VER EL MUNDO

# EXPOSICIÓN FOTOGRAFICA “ACÉRCATE A LAS PERSONAS CON AUTISMO”

**L**a exposición muestra cómo las personas con autismo se comunican gracias a fotografías o pictogramas. Explica el papel que juegan la escuela, los talleres formativos o el empleo con apoyo para ellos y, por último, la importancia del cariño

de la familia y de los profesionales que les acompañan. Los testimonios de algunos de ellos también están recogidos en unos paneles que cierran la muestra. Alba Chao es la sobrina pequeña de Fernando: “Mi tío Fernando es una persona buena y especial y a mí me gusta. No sabe decir “hola”, dice “hola, hola”,



y no me habla pero me mira y yo le entiendo. Yo siempre le cuido, eso me gusta. Y entrar en su habitación y escuchar música con él, darle sus juguetes y cuando entramos todos, los abuelos, mamá y Sara y bailamos, él se ríe y es divertido.”

## PERSONAS, ANTE TODO

El objetivo de la exposición es principalmente la difusión del Autismo, dando una información real sobre las personas con este síndrome abarcando todas las edades y aspectos de la vida de una persona afectada. Para ello se han recogido imágenes de la vida cotidiana, en los talleres de sus respectivos centros de las diferentes asociaciones españolas, momentos de ocio etc... que tiene lugar en nuestras asociaciones.

Es importante para nosotros como colectivo romper, a través de las imágenes,

lo que hoy todavía se cree que es el autismo. Ésta exposición pretende mostrar que las personas con autismo son, ante todo, personas y que, con los métodos educativos adecuados y los avances farmacológicos correspondientes, estas personas alcanzan el pleno desarrollo dentro de sus capacidades.

## ÁREAS TEMÁTICAS

En cuanto a las imágenes que se exponen en la exposición, se realizó previamente un concurso de fotografía entre nuestras entidades cuyo jurado eligió aquellas fotografías, por área temática, que consideró mejores entre las diferentes asociaciones miembros. Cada una de las fotografías ganadoras encabeza una de las 6 áreas temáticas en las que se distribuye la Exposición.

La muestra consta de 35 paneles con los que se logra un acercamiento al público destinatario lo más eficaz posible. Las áreas en que se agrupan son: 1. Comunicación: así avanzamos; 2. Escuela: vamos a aprender; 3. Talleres: construimos nuestro futuro; 4. Empleo con Apoyo: nuestro granito de arena; 5. Familia y Entorno: nuestro cariño; 6. Ocio y Tiempo Libre: ¡a pasarlo bien!

La Confederación Autismo-España inauguró la exposición el pasado día 14 de Septiembre en la Escuela de Voluntariado donde ha permanecido expuesta hasta el 30 de Septiembre. El presidente de Autismo-España, José Antonio García Villar, señaló en el acto de inauguración “se ha concebido para mostrar

lo mejor de nuestros hijos y sus actividades. Son personas que tienen su sensibilidad, sólo tenemos que transportarnos a su campo para que nos la puedan mostrar.”

Por su parte, el director adjunto del director general del IMSERSO, José María García Martín, felicitó a la Confederación por el enfoque “modélico” de la muestra, al hacer ver las necesidades desde el punto de vista de las personas afectadas.

Finalmente, la directora técnica del Real Patronato sobre Discapacidad, Natividad Enjuto, indicó que la muestra ayuda “a sentir como estas personas sienten, a participar de su vida en la escuela, en el empleo y con sus familiares y amigos.”

A la inauguración también acudieron el vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE, Alberto Durán y la directora de Área de Programación y Concertación Asistencial de la Obra Social de Caja Madrid, María Fernanda Ayán.

Otro objetivo importante de la muestra ha sido el dotar a la exposición de movilidad para que las entidades miembro de Autismo-España puedan disfrutar de ella. Para ello se ha diseñado una exposición portátil, de fácil desplazamiento, montaje y desmontaje. De esta manera logramos hacer difusión y divulgación del autismo por toda España. Por ahora está previsto que la Exposición “Acércate a las Personas con Autismo” se exponga en Ávila los días 20, 21 y 22 de Octubre y en Santiago de Compostela los días 4, 5 y 6 de Noviembre.

## ESCUELA DE VOLUNTARIADO, SEDE DE LA EXPOSICIÓN

La Escuela de Voluntariado de Madrid acogió desde el 14 al 30 de septiembre la exposición “Acércate a las personas con Autismo”.

La Escuela de Voluntariado de Madrid es una iniciativa de la Dirección General de Inmigración, Cooperación y Voluntariado del Área de Gobierno, de Empleo y Servicios a la ciudadanía del Ayuntamiento de Madrid, destinada fundamentalmente a potenciar la actividad formativa del voluntariado.

Desde marzo de 2004, la escuela está gestionada por la Fundación Luis Vives, entidad que tiene como uno de sus objetivos principales prestar apoyo, asesoramiento y asistencia a las entidades no lucrativas que trabajan en el ámbito de la acción social.

# CENTROS

## activos

SALAMANCA/MINUSVAL  
FOTOS: MTAS

**Acompañada de las Primeras Damas de los países iberoamericanos participantes en la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, y de la secretaria de Estado, Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, S. IVI. La Reina recorrió este Centro Estatal de Referencia, cuya enseñanza y formación han recibido el Certificado de Calidad Europea ESQM-9000.**

**E**l CRMF, gestionado por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales tiene como principal objetivo facilitar la integración socio laboral de las personas con algún tipo de minusvalía física o sensorial que les impide recibir recuperación en cualquier otro centro. La secretaria de Estado explicó a las egregias damas durante su recorrido por las distintas dependencias de este Centro pionero en formación sobre nuevas tecnologías, la importancia del trabajo que se realiza en los diferentes talleres, entre otros, el de Joyería, Diseño Textil Informatizado, Artesanía en Piel y Producción Digital, y aprovechó para destacar los lazos que le unen a los países del área iberoamericana. Con este motivo, además de exponer las peculiaridades de las distintas unidades, se centró en UNIFOR, la Unidad de Nuevas Tecnologías del CRMF, "como unidad de investigación y formación



S.M. La Reina, visita el taller de Artesanía en Piel, acompañada por la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, y las primeras damas de la XV Cumbre Iberoamericana

## S.M. LA REINA DOÑA SOFÍA VISITÓ EL CENTRO DE RECUPERACIÓN DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS DE SALAMANCA

en nuevas tecnologías para la rehabilitación que ha desarrollado un sistema de información accesible vía internet que difunde todos los contenidos sobre discapacidad existentes en España, Europa e Iberoamérica." Además, indicó que "en el Centro se pueden probar, desarrollar y utilizar las nuevas técnicas de formación a través de internet, de televisión interactiva y cualquier otro método de tecnologías adaptativas", poniendo de relieve que la enseñanza y la formación de calidad desarrollada en este CRMF han recibido

el Certificado de Calidad Europea ESQM-9000. Señaló también que, actualmente, "estamos promoviendo acuerdos con redes de cooperación iberoamericana para la formación de profesionales y personas con discapacidad en Iberoamérica, on-line y en teleformación". Precisamente el programa de Teleformación del CRMF ha capacitado a más de 1.000 alumnos. El centro se propone aglutinar todas las técnicas de comunicación y todos los métodos de formación on-line existentes, para poder propiciar el encuentro vir-

tual entre profesionales e instituciones relacionadas con las personas dependientes. Como colofón a la regia visita, los alumnos del Centro ofrecieron a la Reina y a las Primeras Damas regalos elaborados en los respectivos talleres de formación: juegos de tocador de hilo procedentes del taller de diseño textil informatizado, bolsos de piel realizados en el taller de artesanía en piel, alfileres de botón charro fabricados en el taller de joyería, y algunos vídeos realizados en el aula de producción digital.

## LA INFANTA DOÑA CRISTINA, EN EL CRMF DE SALAMANCA

SALAMANCA / M. P. POLO  
FOTO: MARY ÁNGELES TIRADO



**L**a Infanta Cristina, acompañada por el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera durante su recorrido por el CRMF de Salamanca, el 13 de octubre, previo a la visita de S.M. La Reina Doña Sofía. Durante su visita, la Infanta quiso departir con todos los alumnos de los distintos talleres que recorrió, demostrando gran interés por su labor profesional y por la de los responsables de las distintas unidades laborales.

# dossier

## PROYECTO EASTIN



**RED EUROPEA DE INFORMACIÓN  
SOBRE LAS TECNOLOGÍAS PARA  
LA DISCAPACIDAD Y LA AUTONOMÍA**

# EASTIN



### SUMARIO

**EASTIN: RED EUROPEA DE INFORMACIÓN  
SOBRE LAS TECNOLOGÍAS PARA LA  
DISCAPACIDAD Y LA AUTONOMÍA**

RENZO ANDRICH (ITALIA)

*Pags. 17-19*

**ALIANZA INTERNACIONAL DE INTERCAMBIO  
DE INFORMACIÓN**

*Pags. 20-21*

**¿QUÉ NOS OFRECE EASTIN?**

REYES NOYA

*Pags. 22-23*

**VALIDACIÓN POR USUARIOS DE  
AYUDAS TÉCNICAS**

ANA SÁNCHEZ SALCEDO

*Pag. 24*

**AYUDAS TÉCNICAS, UN DERECHO DE  
LAS PERSONAS DISCAPACITADAS**

MIGUEL LALOMA GARCÍA (AUPA)

*Pags. 25-27*

**LA ATE Y LAS TECNOLOGÍAS DE APOYO**

CRISTINA RODRÍGUEZ-PORRERO

*Pags. 28-29*

**AIDCAT/IBV.  
BASE DE DATOS DE PRODUCTOS VALORADOS**

RICARD BARBERÁ (IBV)

*Pags. 30-31*

**MEJORAS EN EL CATÁLOGO  
DE AYUDAS TÉCNICAS**

JUAN IGNACIO GODINO (UPM)

*Pags. 32-34*

Es conocido el papel fundamental que juegan las ayudas técnicas en la recuperación de la autonomía de las personas con discapacidad, en la mejora de la sostenibilidad de la asistencia por parte de sus familiares, en abrir las puertas de la integración educativa, laboral y social.

#### RENZO ANDRICH

Fundación Don Carlo Gnocchi, Milán, Italia  
Líder del proyecto europeo EASTIN

**E**l mundo de las tecnologías de apoyo se extiende desde las prótesis (dispositivos que sustituyen la carencia de funcionalidades, por ejemplo un miembro

artificial), a las órtesis (dispositivos que compensan y mejoran una funcionalidad presente pero debilitada, como un bitutor para pierna, un par de gafas, un audífono), a los sistemas de acceso al ordenador, a una miríada de dispositivos tecnológicos de ayuda en la terapia, en el aprendizaje de habilidades, de la movilidad, del cuidado personal, de las tareas domésticas, de la comunicación, del deporte y del tiempo libre.

Pero, ¿cuántos son los productos de la tecnología de apoyo disponibles en el mercado europeo? El informe "Acceso a las tecnologías de apoyo en la Unión Europea", publicado por la Dirección de Empleo y Asuntos Sociales de la Comisión Europea, estima en más de 20.000 el número de ayudas técnicas disponibles actualmente en el mercado europeo, por un valor de negocio superior a treinta billones de euros. Sin embargo, ésta es una estimación muy aproximativa, obtenida sólo sobre la base de las intuiciones de los expertos.

## TECNOLOGÍAS E INTERNET

Hasta ahora ha faltado un observatorio informativo europeo que pudiera ofrecer a los agentes del sector (profesionales de los servicios socio-sanitarios y de la industria), y sobre todo a las personas más directamente interesadas en la utilización de las ayudas: (personas con discapacidad y sus familiares) información completa y digna de consideración sobre las posibilidades que ofrece el mercado en el área de las tecnologías al servicio de la discapacidad en la vida cotidiana.

Esto era un sueño que ya hace diez años había intentado realizar la Comisión Europea con el proyecto Handynet, pero entonces no podía contar con la gran novedad - naturalmente hablamos de Internet - que ha revolucionado el mundo de la información en los años sucesivos.

Precisamente gracias a Internet, hoy el sueño se ha convertido en realidad. Ha nacido EASTIN (Euro-



pean Assistive Technology Information Network), la red europea de información sobre las tecnologías para la discapacidad y la autonomía.

Ésta es fruto del empeño conjunto de seis instituciones acreditadas que - en otros tantos países europeos - han trabajado durante casi dos años en la armonización de sus propios portales nacionales de información, en la puesta en común de sus informaciones, su know how y su experiencia, en la resolución de los complejos problemas de comunicación informática entre las distintas plataformas tecnológicas y sobre todo entre idiomas diferentes.

Así, a través del Portal EASTIN, el usuario tiene hoy a su disposición - donde sea, en cualquier momento, en su idioma, y de un modo amigable y accesible - un sistema completo de instrumentos de información, de formación, de guía y de orientación sobre las tecnologías para la discapacidad y la autonomía.

## INSTITUCIONES PARTICIPANTES

Las seis instituciones son:

- **La Fundación Don Carlo Gnocchi** (Milán, Italia), que ha promovido y coordinado el proyecto, y que en Italia gestiona, por encargo

Para acceder a la Red Europea de Información sobre las Tecnologías para la Discapacidad y la Autonomía hay que ir al sitio [www.eastin.info](http://www.eastin.info), elegir el idioma preferido entre los seis disponibles y navegar por el portal

- **El instituto de investigación IRv** (Hoensbroek, Holanda), que gestiona el sistema informativo holandés Hulpmiddelen Wijzer ([www.hulpmiddelenwijzer.nl](http://www.hulpmiddelenwijzer.nl)).

- Y finalmente el **CEAPAT** (Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas), organismo del IMSERSO, que gestiona el sistema informativo nacional español Catálogo de Ayudas Técnicas ([www.ceapat.org/catalogo](http://www.ceapat.org/catalogo)).

### INFORMACIÓN ÚTIL

El Portal EASTIN no se presenta como alternativa a estos portales nacionales - cada uno de los cuales ha sido proyectado sobre la base de específicas exigencias nacionales, y por tanto está construido sobre las necesidades locales y contiene muchísima información útil para los ciudadanos del país -, sino más bien como su ampliación y complemento.

EASTIN contiene un motor informático innovador, que permite la búsqueda multilingüe al mismo tiempo en los seis portales nacionales y por tanto, por ejemplo, encontrar ayudas que no están disponibles en el propio país, encontrar más información sobre la misma ayuda, comparar la misma ayuda en el mercado de más países, encontrar información añadida sobre cómo resolver determinados problemas a través de las ayudas técnicas.

De hecho, el sistema de búsqueda no se dirige exclusivamente a los productos, sino también a fichas que profundizan sobre determinadas categorías de ayudas, casos de estudio o experiencias de uso, ideas y consejos, enlaces, etc. En resumen, se puede decir que EASTIN pone en común - y hace disponible a los ciu-

dadanos - lo mejor del conocimiento y de la información acumulada por los socios en años de experiencia en el sector.

En la elaboración de la red EASTIN, se ha prestado particular atención a la validación de los resultados que poco a poco se delineaban, a través de la interacción con tres grupos principales de interlocutores: los usuarios directos de las ayudas técnicas (personas con discapacidad y sus familiares), los profesionales de la sanidad y de los servicios sociales, la industria y la distribución de las tecnologías de apoyo. Con tal fin, se han reclutado en los distintos países tres grupos representativos de dimensión considerable (360 usuarios directos de las ayudas, 210 agentes sociosanitarios, 84 agentes de la industria y del mercado), a los cuales se les ha pedido, al tiempo que la red tomaba forma, que expresasen sus opiniones y sugerencias.

Al lector interesado en profundizar sobre el tema sólo le queda ir al sitio [www.eastin.info](http://www.eastin.info), elegir su lengua preferida entre las seis disponibles y navegar por el portal.

El proyecto EASTIN ha sido financiado parcialmente por la Comisión Europea, en el ámbito de eTEN, el programa que se propone favorecer el desarrollo de los servicios transeuropeos basados en redes de telecomunicaciones. El objetivo de fondo que ha unido a los seis socios ha sido facilitar el acceso al saber en el campo de las tecnologías de apoyo a todos los ciudadanos europeos, no sólo de aquellos en los que ya existe un sistema informativo. Porque conocer aumenta la posibilidad de elección, de tomar decisiones destinadas a mejorar la calidad de vida, de participar activamente en la vida social sin ningún tipo de discriminación.

(1) Nota de la traductora: know how es un término inglés, cuyo uso está muy extendido en ámbitos empresariales y técnicos, y significa "conocimiento práctico".

del Ministerio de Bienestar, el portal nacional de ayudas técnicas SIVA ([www.portale.siva.it](http://www.portale.siva.it)).

- **Institute der Deutschen Wirtschaft** (Colonia, Alemania), que gestiona el portal nacional alemán de ayudas técnicas REHADAT ([www.rehadat.de](http://www.rehadat.de)).

- **El Centro Danés para las Ayudas para la Rehabilitación y la Educación** (Copenhague, Dinamarca), que gestiona el portal nacional danés HJAELPEMIDDELBASEN ([www.hmi-basen.dk](http://www.hmi-basen.dk)).

- **Disabled Living Foundation** (Londres, Gran Bretaña), que gestiona la base de datos nacional inglesa DLF-DATA ([www.dlf.org.uk](http://www.dlf.org.uk)).

Durante las tres últimas décadas, diversas organizaciones en toda la Unión Europea, los Estados Unidos y otros países del mundo han desarrollado y mantenido bases de datos nacionales con información sobre tecnología de apoyo (TA); este término comprende cualquier equipo, producto o servicio basado en la tecnología que compensa las limitaciones funcionales o ayuda a las personas con discapacidad a enfrentarse mejor a las actividades de la vida diaria, la educación, el trabajo, el ocio y la vida social.

**ANA SÁNCHEZ**

Traducción

**S**egún la economía global se hace más interdependiente y las barreras culturales y de las comunicación entre personas con discapacidad en varios países son eliminadas por el uso creciente de Internet, los beneficios potenciales de la cooperación y la coordinación entre los distribuidores de información sobre tecnología de apoyo parecen ser numerosos y alcanzables. Por tanto, las organizaciones mencionadas aquí han acordado formar una alianza permanente para valerse de estas oportunidades con el fin de mejorar la calidad y la cantidad de información que ofrecen al público, y aumentar la eficiencia y la eficacia de sus políticas y procesos internos.

## VISIÓN

Ofrecer información precisa y completa sobre tecnología de apoyo para personas con discapacidad, con el objeto de permitirles tomar un papel más activo en la selección de la tecnología de apoyo que usan de forma diaria.

Incrementar la cooperación y la coordinación entre los distribuidores de información sobre tecnología de apoyo para



## DISTRIBUIDORES DE INFORMACIÓN SOBRE TECNOLOGÍA DE APOYO

# ALIANZA INTERNACIONAL

aumentar el suministro de información sobre el producto y de otras fuentes clave de información que abordan temas compartidos por las personas con discapacidad en toda Europa, Estados Unidos y el resto del mundo.

## MIEMBROS DE LA ALIANZA INTERNACIONAL

**ABLEDATA**  
[www.abledata.com](http://www.abledata.com)

Abledata ofrece información sobre tecnología de apoyo (TA) y sobre equipos de rehabilitación para personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, organizaciones de discapacidad, profesionales médicos y de la rehabilitación, y una variedad de destinatarios dentro de los Estados Unidos y en todo el mundo. La baza principal de Abledata es nuestra base de datos sobre tecnología de apoyo y productos de la rehabilitación que son diseñados para aumentar la independencia y la autosuficiencia de las personas con discapacidad.

**PORTALE SILVA**  
[www.portale.siva.it](http://www.portale.siva.it)

El sistema Siva es el Portal Italiano sobre las Tecnologías de Apoyo. Es gestionado por la Fondazione Don Carlo Gnocchi Onlus (el mayor distribuidor italiano, privado y sin ánimo de lucro, de servicios de cuidado y rehabilitación para personas con discapacidad), en nombre del Ministerio de Bienestar Social (Ministero del Lavoro e delle Politiche Sociali), bajo un contrato específico que le encomienda la provisión nacional gratuita de información sobre tecnología de apoyo a todos los ciudadanos.

**HULPMIDDELEN WIJZER**  
[www.hulpmiddelenwijzer.nl](http://www.hulpmiddelenwijzer.nl)

IRv HulpmiddelenWijzer está dirigido a toda aquella persona que regularmente necesita información sobre tecnología de apoyo, tales como las personas con discapacidad, sus familias y cuidadores, profesionales, asesores, fabricantes, minoristas y distribuidores.

HulpmiddelenWijzer contiene gran

cantidad de información sobre 13.000 ayudas técnicas para personas con discapacidad. Ofrece diferentes opciones de búsqueda y la posibilidad de buscar con combinaciones de datos. Dichas opciones de búsqueda te permiten examinar la disponibilidad de productos que cumplen tus requisitos en el mercado holandés de la tecnología de apoyo. Además, el sistema contiene mucha información asociada sobre AT, incluyendo legislación y normativa, marcas y publicaciones. El sistema es un producto dinámico: continuamente el contenido cambia y se ofrece nueva información.

### **HJAELPEMIDDELBASEN** [www.hmi.dk](http://www.hmi.dk)

El Centro Danés para la Tecnología de Apoyo es un centro nacional de recursos e información. Nuestro objetivo es contribuir a la creación de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, dentro de las áreas de la rehabilitación, la tecnología de apoyo, la educación especial y la accesibilidad de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación)

### **DLF DATA** [www.dlf.org.uk](http://www.dlf.org.uk)

Disabled Living Foundation trabaja por la libertad, el fortalecimiento y la capacidad de elección de las personas mayores y las personas con discapacidad que usan equipos o tecnología para aumentar su independencia.

Disabled Living Foundation es la organización benéfica más importante del Reino Unido, que mantiene y publica el único directorio y base de datos sobre tecnología de apoyo del país, y da respuesta a 30.000 peticiones de información cada año. Gestionamos un programa anual de formación para cuidadores y profesionales de la salud. El Centro de Demostración de Disabled Living Foundation es el mayor del Reino Unido y en él trabajan terapeutas ocupaciones y fisioterapeutas.

### **REHADAT** [www.rehadat.de](http://www.rehadat.de)

Rehadat es un sistema de información que apoya la integración profesional de las personas con discapacidad. Fue contrata-

do por el Bunderministerium für Gesundheit und Soziale Sicherung (Ministerio Federal para la Salud y la Seguridad Social) y creado por el Institut der Deutschen Wirtschaft Köln. La información detallada sobre los aspectos diversos de la rehabilitación profesional está disponible en diez bases de datos diseñadas para el uso de las personas con discapacidad, así como de los profesionales involucrados en la rehabilitación.

### **CATÁLOGO DE AYUDAS TÉCNICAS** [www.ceapat.org](http://www.ceapat.org)

Ceapat, el Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, es un centro técnico del IMSERSO, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, creado por Orden Ministerial del 7 de abril de 1989.

La misión del CEAPAT es contribuir a mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos, con ayuda especial a las personas con discapacidad y las personas mayores, a través de la accesibilidad, el diseño para todos y la tecnología de apoyo.

### **HANDICAT** [www.hmi.dk](http://www.hmi.dk)

Hacavie es un centro de recursos, información y asesoramiento sobre productos de la tecnología de apoyo para las perso-

nas con discapacidad y personas mayores.

Handicat, una de las principales actividades de Hacavie, es una base de datos de ámbito nacional sobre tecnologías de apoyo, accesible de forma gratuita a través de Internet, que actualmente contiene aproximadamente 9.000 productos de tecnología de apoyo, cada uno descrito con fotografías, información técnica, precio y esquemas de financiación, y cerca de 400 fabricantes/importadores.

### **VLIBANK** [www.koc.be](http://www.koc.be)

El KOC, Centro de Apoyo y Conocimiento, asesora en la elección del dispositivo de apoyo que mejor responde a las necesidades individuales de una persona con discapacidad. Por tanto, KOC ofrece información sobre dispositivos de apoyo y ayuda a los consultores en su asesoría. KOC es parte de la Fundación Flamenca para la Integración Social de las Personas con Discapacidad.

KOC mantiene Vlibank, una base de datos de equipos de apoyo disponibles en el mercado flamenco. Para cada producto, se almacena en la base de datos: imágenes escaneadas del folleto, la dirección del distribuidor belga y, si está disponible, el precio.

## **OBJETIVOS**

- Establecer un foro de cooperación entre los distribuidores internacionales de información de tecnología de apoyo.
- Ofrecer un foro estructurado en el que las organizaciones miembros pueden desarrollar una relación que promueve la coordinación y la cooperación para aumentar su capacidad de recopilar y difundir información.
- Desarrollar estrategias para compartir información sobre tecnología de apoyo. Los miembros de la Alianza buscarán métodos con los que pueden compartir, entre ellos y entre sus usuarios, la información que recopilan sobre productos de apoyo.
- Aprovechar los recursos combinados de las organizaciones miembros para aumentar su capacidad de recopilar información sobre el producto, desarrollar nuevas fuentes de financiación pública y privada, y aumentar sus esfuerzos de difusión de información.
- La Alianza poseerá más recursos de información sobre tecnología de apoyo y una base de usuarios más amplia que cualquier otra organización previa en el campo de la tecnología de apoyo. Los miembros pueden aprovechar los recursos para ofrecer un mejor servicio público, mejorar su capacidad de obtener la información existente sobre productos de apoyo de los fabricantes y distribuidores, y solicitar financiación para apoyar iniciativas futuras.

## ¿QUÉ NOS OFRECE EASTIN?

La Red Europea en Tecnologías de Apoyo (EASTIN), contiene, en su primera página, enlaces directos a los portales nacionales de información, pero también nos ofrece, en un sólo sitio, el acceso a una base de datos única que reúne las ventajas de seis bases de datos nacionales de ayudas técnicas.

**REYES NOYA ARNÁIZ**  
Terapeuta Ocupacional. CEAPAT

Cualquier usuario, a través de la Red de redes, puede realizar búsquedas de productos según la Clasificación Internacional ISO 9999-2002, por medio de un glosario de términos, por nombre comercial del producto, por nombre del fabricante o atendiendo a un periodo determinado de tiempo en el que se han introducido los productos (figura 1)\*.

El resultado de esta búsqueda muestra una foto y datos básicos como el nombre comercial del producto, el fabricante o la fecha de introducción y actualización (figura 2)\*. Cada uno de estos productos proviene de una base de datos de un país socio del proyecto, pudiéndose, si se desea, eliminar de la estrategia de búsqueda determinadas bases y mantener sólo las elegidas.

Esta primera pantalla de resultados nos da una visión de los productos existentes en el mercado y proporciona la

\* Nótese que existen aún algunos errores en las pantallas que aquí se muestran pero están en proceso de corrección.



La base de datos de EASTIN cuenta con información adicional o asociada que contiene preguntas frecuentes, hojas de hechos, estudios ideas y enlaces

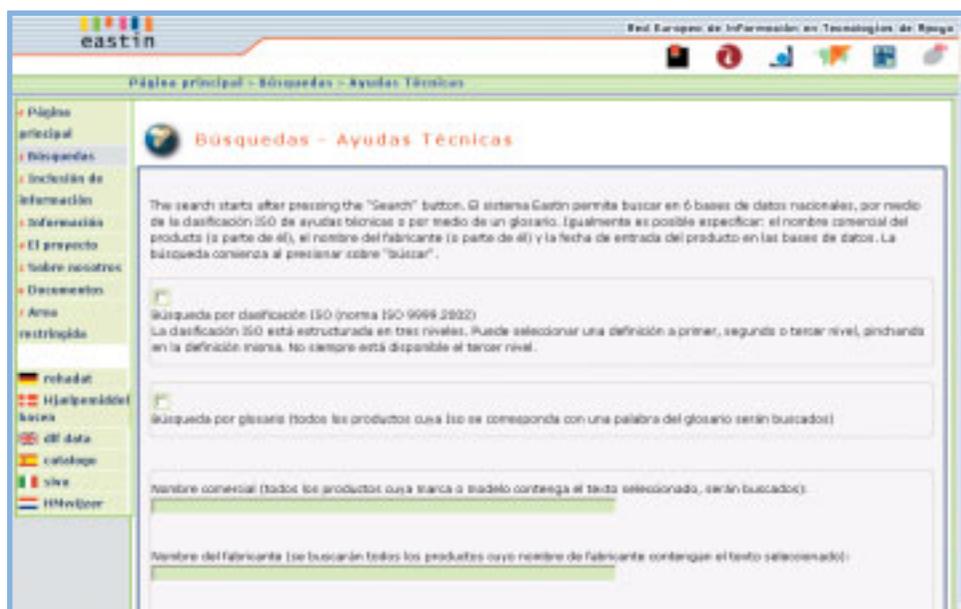


Figura 1



Figura 2

posibilidad de compararlos, hecho fundamental a la hora de elegir.

Podremos entonces ampliar la información sobre un producto concreto. Para ello, situaremos el cursor sobre dicho producto y lo activaremos mediante un *click* o pulsando *intro*. Esto nos lleva a una segunda pantalla (figura 3) que mostrará las características técnicas y/o una descripción. Esta página también hace una referencia a la base de datos de origen, posibilitándonos ir directamente a ese producto concreto pero en la base de datos nacional de la que proviene.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Con el fin de potenciar la elección informada del usuario de ayudas técnicas, la base internacional cuenta con información adicional o asociada que contiene preguntas frecuentes, hojas de hechos, estudios de casos, ideas y enlaces. Esta información puede ser buscada por la clasificación ISO 9999-2002 o por un glosario de términos (figura 4).

Al igual que en el caso de búsqueda en productos, se pueden elegir las bases de las cuales queremos extraer la información (figura 5).

## NUEVOS PRODUCTOS

Además de poder realizar búsquedas por el nombre de la empresa, se ha querido proporcionar a los fabricantes la posibilidad de dar a conocer sus productos nuevos (figura 6) e indicar en qué países tienen distribución. Esta opción, que creemos ventajosa para quien pone el producto en el mercado, supone igualmente una gran ventaja para quien se ocupa de alimentar estas bases, puesto que facilita una actualización más rápida y añade eficacia.



Figura 3

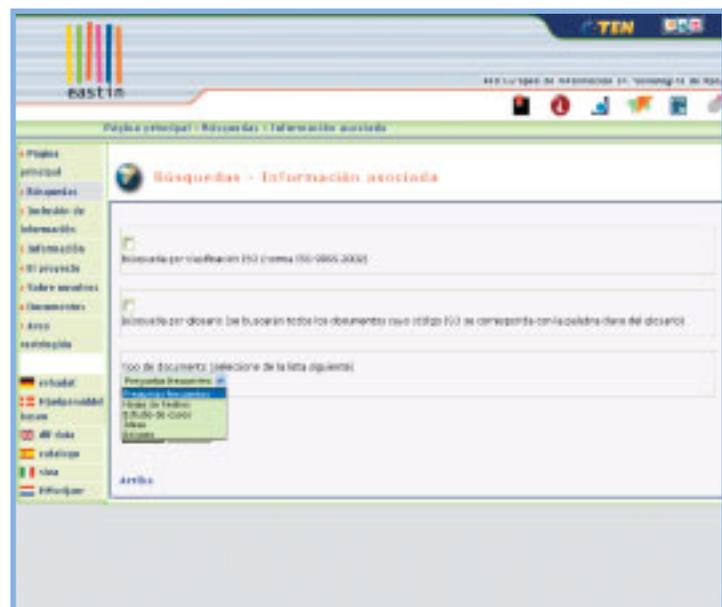


Figura 4

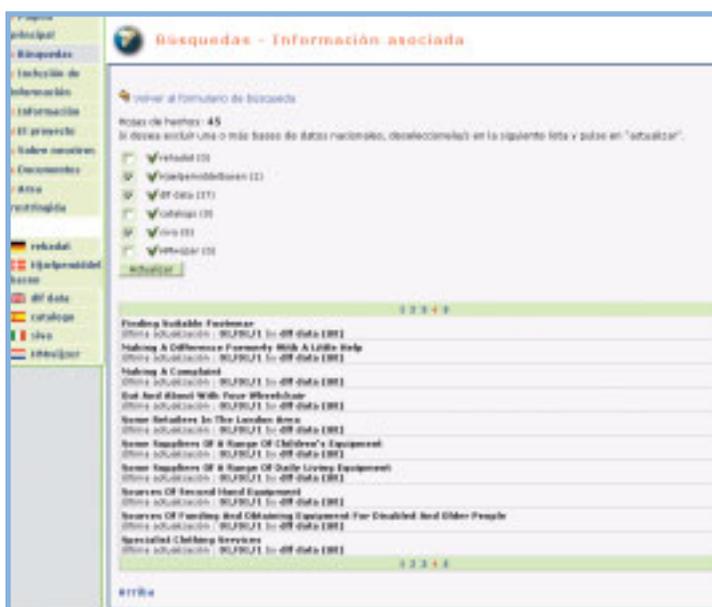


Figura 5

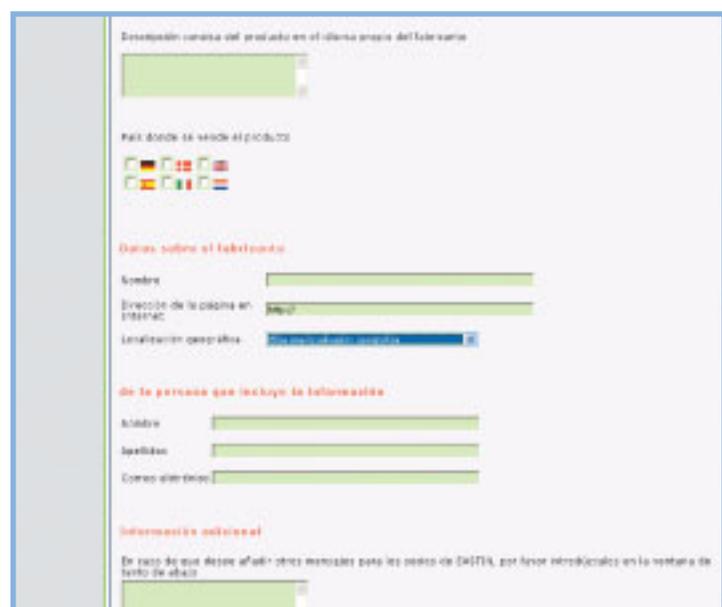


Figura 6

Cada vez más, los usuarios quieren poder elegir, con el asesoramiento de un profesional, la ayuda técnica más conveniente para sus necesidades. Por ello, los organismos europeos han promovido fuertemente la participación de usuarios en los proyectos de investigación, planteando, en los últimos años, un nuevo modelo.

**ANA SÁNCHEZ SALCEDO**

Documentalista del CEAPAT-IMSERSO

**C**on la participación de los usuarios se pretende producir un impacto en el resultado del proyecto; sus propuestas son tenidas en cuenta para definir objetivos y su validación es fundamental para asegurar que el proyecto realmente responde a las necesidades específicas del público al que se dirige.\*

De forma concreta, el programa eTEN, en el que queda enmarcado el proyecto EASTIN, señala la fase de validación como un punto crítico, puesto que implica la comprobación, y en su caso la confirmación o modificación, de los planteamientos asumidos en las primeras etapas.

En EASTIN se ha planificado con especial cuidado la validación, dirigiéndola tanto al contenido de la red de información sobre tecnología de la rehabilitación, como a la interacción con el usuario, al analizar temas como la facilidad de uso o la accesibilidad de la herramienta.

## MÉTODO DELPHI

El consorcio ha diseñado este ejercicio tomando como base el método Delphi en Internet, que permite recopilar y analizar las opiniones individuales de los usuarios:

En cada país, se han seleccionado grupos representativos de:

- usuarios finales: personas con distintas discapacidades y sus asistentes
- fabricantes y distribuidores de ayudas técnicas



En EASTIN se ha planificado con especial cuidado la validación, dirigiéndola tanto al contenido de la red de información sobre tecnología de la rehabilitación, como a la interacción con el usuario

# VALIDACIÓN POR USUARIOS DE AYUDAS TÉCNICAS

• profesionales que trabajan en el campo de las ayudas técnicas y la discapacidad.

Se plantean tres etapas:

- validación de los sistemas nacionales existentes
- validación de las especificaciones para la integración de los sistemas
- validación de la red de trabajo transeuropea.

Ejercicios de consulta: se ha facilitado a cada validador, a través de Internet, una serie de afirmaciones, que tiene que afirmar o negar, según sus opiniones personales. El ejercicio se realiza en dos sesiones de respuestas; en la segunda, cada validador tiene la posibilidad de ver el resto de opiniones y expresar las suyas al respecto.

Análisis de los resultados: cada país ha analizado las opiniones expresadas por cada grupo. Las conclusiones de cada análisis nacional han sido puestas en común para obtener un punto de vista único sobre el modo de aplicar estos resultados al proceso general de EASTIN.

## VALIDACIÓN

La validación ha tenido lugar de forma paralela al resto de procesos desarrollados

en el proyecto, de modo que ha sido posible ir redefiniendo, modificando y mejorando los trabajos realizados. En total, se han consultado a 360 usuarios finales, 210 profesionales y 84 representantes de la industria de las ayudas técnicas.

El consorcio EASTIN es consciente de la dificultad de analizar tan amplio número de respuestas que, por otro lado, provienen de individuos de distintas nacionalidades, de países cuyos sistemas de información tienen características diferentes. Aquí está el reto de este proyecto, con el que se intenta romper las fronteras gracias a los nuevos medios de información y comunicación, y ofrecer al usuario toda la información y la experiencia generada por 6 centros de referencia en Europa, con el fin de ayudarlo a decidir cómo quiere mejorar su autonomía.

\* Ello se ha debido gracias en parte a proyectos como FORTUNE (Foro para la formación y participación de organizaciones de usuarios sobre temas de calidad de uso y comunicación en aplicaciones de I+D en Europa), financiado por la Comisión Europea, dentro del programa de Tecnologías para la Sociedad de la Información, en su apartado de Aplicaciones para personas con discapacidad y mayores.

En los últimos años hemos podido observar una creciente preocupación por la situación de las personas discapacitadas y por la exclusión a la que se enfrenta este colectivo, cuyo volumen se sitúa en el 9% de la población española, según datos de la Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de la Salud realizada por el INE en 1999.

**MIGUEL LALOMA GARCÍA**

Presidente de AUPA

**S**on muy numerosos los problemas a los que se enfrentan las personas discapacitadas, pero de entre todos los problemas destaca uno frente al resto, quizá por la facilidad con la que se podrían establecer medidas correctoras del mismo y por la falta de atención existente para su resolución: La accesibilidad de las personas discapacitadas a las Ayudas Técnicas.

### ACCESO A LAS AYUDAS TÉCNICAS

La Ayuda Técnica debe suplir la deficiencia de la persona para que, mejorando su discapacidad, contribuya a salvar su minusvalía o desventaja social.

El problema al que se enfrentan las personas discapacitadas con respecto a las Ayudas Técnicas está relacionado con sus posibilidades de acceder a estos bienes:

- Posibilidad de elegir una Ayuda Técnica: conocer y elegir la Ayuda Técnica más adecuada a su deficiencia, a sus limitaciones en la actividad y a su estilo de vida.
- Posibilidad de financiar la adquisición de la Ayuda Técnica.
- Posibilidad de garantizar el adecuado funcionamiento de la Ayuda Técnica. Tanto en el proceso de aprendizaje para su utilización, como a lo largo de la vida útil del bien: garantía de funcionamiento, mantenimiento y reparación.

El estudio realizado por AUPA sobre "Discapacidad y Ayudas Técnicas" pone en evidencia la falta de información de los usuarios y el precio excesivo de las ayudas técnicas



## AYUDAS TÉCNICAS, UN DERECHO DE LAS PERSONAS DISCAPACITADAS

Frente a este problema es el momento de reivindicar el **derecho** de las personas discapacitadas al acceso a las Ayudas Técnicas.

- Derecho a la financiación pública del bien.
- Derecho a la financiación de Ayudas Técnicas desarrolladas y adecuadas a las condiciones de vida de los discapacitados, frente a las Ayudas Técnicas que están incluidas actualmente en los diferentes catálogos de prestaciones Ortoprotésicas.

- Derecho a recibir un servicio profesional con las suficientes garantías técnicas como para garantizar la obtención del máximo rendimiento de las Ayudas Técnicas.
- Derecho a disfrutar de este tipo de bienes, en igualdad de condiciones, por todas las personas discapacitadas, con independencia del poder adquisitivo o nivel de formación de la persona discapacitada y lo que es más importante, con independencia del origen de la deficiencia de la persona discapacitada.

## FINANCIACIÓN

Pese a que las Ayudas Técnicas son un bien de primera necesidad para los usuarios y están además catalogadas como un producto sanitario, no gozan de cobertura para una prestación gratuita plena por parte de los Servicios de Salud de cada una de las diferentes Comunidades Autónomas que integran el Estado Español.

Dada la finalidad para la que son concebidas, esta falta de cobertura gratuita pública es generadora de desigualdades entre el colectivo de las personas discapacitadas, en función de sus posibilidades de acceso a las Ayudas Técnicas.

Los condicionantes del entorno económico, social y familiar de una persona discapacitada determinarán sus posibilidades de acceso a las Ayudas Técnicas y a su utilización como mecanismo para mitigar su deficiencia o superar su discapacidad y para intentar alcanzar una equiparación social similar a la de las personas no discapacitadas.

El elevado precio de las Ayudas Técnicas limita las posibilidades de asumir su pago o co-pago de forma individual por parte de la mayoría de los potenciales usuarios. Por esta razón es habitual encontrar a individuos que sufriendo la misma deficiencia padecen una limitación en la actividad (discapacidad) y una restricción en la participación (minusvalía) diferente en función de la ayuda técnica a la que han tenido acceso.

## CATÁLOGO DE MATERIAL ORTOPROTÉSICO

La aplicación de un Catálogo para definir las prestaciones ortoprotésicas cubiertas por el Sistema Nacional de Salud ha sido una herramienta de control de gasto necesaria pero, a juicio de la mayoría de los usuarios, mal aplicada, ya que no ha atendido ni valorado los beneficios aportados, a las personas discapacitadas, por cada una de las Ayudas Técnicas incluidas en el Catálogo.

El origen del actual Catálogo de Material Ortoprotésico lo encontramos en el año 1991, cuando la Comisión de Análisis y Evaluación del Sistema Nacional de Salud emitió un informe ("*Informe Abril*")



*La ayuda técnica debe suplir la deficiencia de la persona para que, mejorando su discapacidad, contribuya a salvar su minusvalía o desventaja social*

en el que concluyó que era necesario definir con rigor las prestaciones y servicios incluidos en el sistema de financiación pública. La Orden Ministerial de 18 de enero de 1996 regula el sistema de prestación ortoprotésica vigente en nuestros días.

Es de entender que el actual desarrollo Normativo pretende contribuir a una contención del gasto público que permita alcanzar el equilibrio en los presupuestos del Estado. El objetivo perseguido por el "*Informe Abril*" y su posterior desarrollo pretendía una ordenación del gasto público en Sanidad. Esta ordenación, lógica y beneficiosa para la economía española, al tratar el tema de las prestaciones ortoprotésicas, ha venido a perjudicar al colectivo de las personas discapacitadas.

La población usuaria de Ayudas Técnicas ha pasado de una etapa de posibilidad de acceso a muy numerosas Ayudas Técnicas gracias a la financiación pública, a la etapa actual en la que las Ayudas Técnicas financiadas no cubren todas las expectativas de las personas discapacitadas. Habiéndose generado, en algunos casos, retrocesos en el proceso de superación de la discapacidad ya que los usuarios han pasado de utilizar Ayudas Técnicas avanzadas, cubiertas por el Sistema Nacional de Salud, a tener limitado su acceso a

éstas y tener que contentarse con la posibilidad de disponer de otras de carácter inferior.

La implantación de un mecanismo de control del gasto público no puede estar basado únicamente en el recorte del gasto y en la consiguiente pérdida de derechos por parte de los usuarios, en este caso las personas discapacitadas. Ya que para la elaboración del catálogo ortoprotésico se ha atendido a aspectos económicos y en ningún momento a aspectos sociales o técnicos o al desarrollo de estrategias de contención del gasto público mediante iniciativas que atendiesen a la ordenación del mercado de las Ayudas Técnicas.

Siendo uno de los principales problemas padecidos por las personas discapacitadas el de la desigualdad social, parece lógico demandar que una prestación, que está encuadrada en el área de la medicina pero que tiene un alto componente de integración social, contemple todas esas variables sociales para establecer el tipo y grado de prestación que ha de recibir el usuario. No debiendo estar limitada la prestación por un catálogo restringido y anclado en la ortopedia practicada en décadas anteriores.

Las posibles vías de actuación frente a este problema son muy sencillas y no

## ¿QUÉ ES UNA AYUDA TÉCNICA?

Aunque existen numerosas y extensas definiciones de lo que es una Ayuda Técnica, éstas pueden ser definidas de una forma sencilla como: *“aquellos instrumentos dispositivos o herramientas que permiten, a las personas que padecen una discapacidad temporal o definitiva, realizar actividades que sin dicha ayuda no podrían ser realizadas o requerirían de un mayor esfuerzo para su realización”*.

requieren de una importante asignación de recursos financieros, algo que sin un análisis en profundidad y sin valorar el problema en todas sus dimensiones podría hacer suponer.

## DISCAPACIDAD Y AYUDAS TÉCNICAS

La Asociación de Usuarios de Ayudas Técnicas (AUPA) ha realizado el estudio DISCAPACIDAD Y AYUDAS TÉCNICAS, para el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI). Está disponible una copia electrónica de este estudio en la página de Internet [www.cermi.es](http://www.cermi.es)

En el estudio, AUPA realiza un análisis del sector de las Ayudas Técnicas desde el punto de vista de los usuarios. El análisis se extiende por todas las variables que afectan al sector de las Ayudas Técnicas, pasando desde un análisis genérico que estudia las Ayudas Técnicas, al sector fabricante y distribuidor y a los usuarios y clientes de las Ayudas Técnicas, hasta realizar un análisis de las Prestaciones Ortoprotésicas y el Catálogo de Prestaciones Ortoprotésicas de cada una de las Comunidades Autónomas.

El estudio finaliza con una recapitulación respecto de la situación del sector de las Ayudas Técnicas desde el punto de vista del usuario y una serie de propuestas para mejorar la situación detectada. En el cuadro adjunto se recogen las principales conclusiones del estudio y, a continuación, se relacionan las propuestas de mejora.

## PROPUESTAS DE MEJORA

En el estudio realizado por AUPA, se reseñan una serie de propuestas de mejora que una vez desarrolladas repercutirían de forma directa en el colectivo de usuarios de Ayudas Técnicas.

Estas propuestas de mejora están planteadas desde el prisma de generar un beneficio inmediato para los usuarios de Ayudas Técnicas de cada una de las Comunidades Autónomas, sin la necesidad de tener que acometer cambios estructurales, organizativos o legislativos significativos que lleven aparejado un importante coste económico. Las propuestas de mejora son:

- **Unificación del concepto de Ayuda Técnica.** Para que las acciones que se realicen, repercutan en un beneficio general para el colectivo de las personas discapacitadas, independientemente de la discapacidad padecida y del tipo de Ayuda Técnica necesitada.
- **Elaboración de un Catálogo General de Ayudas Técnicas.** El Catálogo deberá identificar la utilidad de las Ayudas Técnicas y evaluar en que grado cumple cada una de las Ayudas Técnicas con los objetivos propuestos por las Naciones Unidas en cuanto a la lucha contra la discapacidad. De esta forma los usuarios dispondrían de una referencia en cuanto a los tipos de Ayudas Técnicas existentes y la funcionalidad ofrecida por cada una de ellas.
- **Acciones de formación e información, dirigidas a los usuarios de Ayudas Técnicas y a los prescriptores de éstas.** El objetivo a alcanzar sería que los usuarios de Ayudas Técnicas puedan participar en la decisión de

elección de la Ayuda Técnica, para que ésta se pueda adaptar a sus necesidades de acuerdo a sus expectativas personales.

- **Gestión del Catálogo de Prestaciones Ortoprotésicas de los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas.** El Catálogo de Prestaciones Ortoprotésicas debe convertirse en un referente en lo concerniente a las Ayudas Técnicas como elementos favorecedores de la equiparación social plena de las personas discapacitadas.
- **Utilización del Catálogo de Prestaciones Ortoprotésicas de los Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas como mecanismo regulador de precios.**
- **Acciones de información encaminadas a generar competencia en el sector que provoque mejoras para los usuarios.**

La equiparación social plena de las personas discapacitadas será alcanzada mediante la consecución de logros en diferentes ámbitos de la vida social, cultural, económica. Pero para ello, previamente, hay que poner al alcance de las personas discapacitadas las Ayudas Técnicas que les permitan mitigar su deficiencia, tal y como viene recogido en el artículo 3 de la LISMI:

*“Los poderes públicos prestarán todos los recursos necesarios para el ejercicio de los derechos a que se refiere el Art. 1.º, constituyendo una obligación del Estado la prevención, los cuidados médicos y psicológicos, la rehabilitación adecuada, la educación, la orientación, la integración laboral, la garantía de unos derechos económicos, jurídicos sociales mínimos y la Seguridad Social”*.

## CONCLUSIONES

**Las conclusiones que se pueden extraer del estudio Discapacidad y Ayudas Técnicas, realizado por AUPA son:**

- Falta de información de los usuarios.
- Precio excesivo de las Ayudas Técnicas.
- Escasa financiación pública para la adquisición de Ayudas Técnicas.
- Inexistencia de canales venta suficientemente especializados.
- Ausencia de ventajas o servicios adicionales en la adquisición de la Ayuda Técnica.
- Repercusión de la problemática de los usuarios en el conjunto de la sociedad.

La Asociación para el Avance de la Tecnología de Apoyo en Europa (AAATE), es una asociación interdisciplinar y pan-europea que fué constituida en octubre de 1995 y tiene como misión “estimular el avance de las tecnologías de apoyo en beneficio de las personas con discapacidad y personas mayores”.

**CRISTINA RODRÍGUEZ-PORRERO MIRET**

Directora del CEAPAT-IMSERSO

La Asociación AAATE se coordina con las asociaciones RESNA (Norte América), ARATA (Australia) y RESJA (Japón). Sus áreas de trabajo se centran en los siguientes objetivos:

- Crear conocimiento de la tecnología de apoyo.
- Promover la investigación y desarrollo de la tecnología de apoyo.
- Contribuir al intercambio de conocimiento en el campo de las tecnologías de apoyo.
- Promover la diseminación de información sobre tecnologías de apoyo y los aspectos relacionados.

Las actuaciones de AAATE implican principalmente las siguientes:

- Publicación de la revista técnica “Tecnología y Discapacidad” así como página web y Newsletters en aspectos relacionados con la Tecnología de Apoyo: reuniones, eventos y publicaciones.
- Organización de una Conferencia relevante cada dos años. La Conferencia debe tratar problemas multidisciplinares, progresos científicos, y desarrollos generales de AAATE.
- En conexión con las conferencias se llevarán a cabo cursos de formación y demostraciones.
- Miniconferencias y seminarios centrados en temas específicos de interés general.



*Es necesario trabajar intensamente para mejorar la situación del sistema de provisión de ayudas técnicas en todo el territorio nacional*

## LA AAATE Y LAS TECNOLOGÍAS DE APOYO

- Grupos de interés relacionados con las áreas de interés.
- Red de contactos nacionales en toda Europa.

### MIEMBROS DE LA AAATE

Pueden ser miembros de AAATE todas aquellas personas que apoyen su misión.

AAATE es una asociación sin ánimo de lucro, basada en los principios democráticos y se desarrolla a través de la contribución de sus miembros.

Cada país tiene un contacto nacional para AAATE. En el caso de España es el CEAPAT-IMSERSO.

### CONFERENCIAS

Durante los últimos años las Conferencias AAATE se han desarrollado en diferentes países de la Unión Europea.

En Lille (Francia) ha tenido lugar la 8ª Conferencia AAATE 2005 con el lema “Tecnologías de Apoyo: de la vir-



tualidad a la realidad". En la Conferencia se han desarrollado sesiones plenas y conferencias temáticas. Las primeras han estado dirigidas a enfocar las líneas de actuaciones prioritarias en el avance provechoso de las Tecnologías de Apoyo, de tal manera que sus beneficios pueden ser aprovechados por todas las personas con discapacidad y personas mayores.

Las conferencias temáticas han versado sobre temas generales relacionados con los mercados de las Tecnologías de Apoyo: "La participación activa de personas con discapacidad en el mercado de las Tecnologías de Apoyo", "Sistemas de información sobre Tecnologías de Apoyo", "Formación en Tecnologías de Apoyo y el papel de los Centros de Ayudas Técnicas", "De las necesidades al mercado", "Servicios de Suministro: Iniciativas Nacionales".

Otros temas tratados han sido entre otros: la domótica accesible, la accesibili-

dad a la web, el Diseño para Todos en las tecnologías de la información y comunicación, la robótica, la biomecánica, las tecnologías de apoyo más específicas para la movilidad, la discapacidad visual, la discapacidad auditiva, las personas mayores, la discapacidad intelectual y el autismo.

### DISEÑO PARA TODOS

Durante la conferencia se desarrolló un Seminario sobre "Diseño para Todos en la Sociedad de la Información en Europa" con apoyo de la Comisión Europea en la que participó el CEAPAT-IMSERSO. El Proyecto EASTIN sobre información europea de Tecnologías de Apoyo fue expuesto por cada uno de los miembros.

En el Congreso AAATE 2005 se presentaron los resultados del Estudio HEART en España (IBV, Alides, CEAPAT) en el que se revisa la situación de las Tecnologías de Apoyo en base a las recomendaciones HEART en los siguientes campos: a) normalización técnica, b) coherencia del mercado, c) sistemas de provisión, d) aspectos legales y socioeconómicos, e) formación especializada e f) investigación y desarrollo. Las áreas que obtienen mejor puntuación tras esta revisión son las de normativa técnica e investigación siendo la que peor resultados ofrece el de provisión de ayudas técnicas (puntuación 1'7 puntos sobre 5 puntos).

El sistema de provisión efectiva de ayudas técnicas es muy deficitario por lo que muchas personas con discapacidad y personas mayores no pueden disponer de aquellos productos necesi-

sarios para su autonomía y participación social. Ni los catálogos de prestaciones ortoprotésicas por parte del sistema sanitario, ni las convocatorias de ayudas técnicas por parte del sistema social están suficientemente coordinados, en ellos no se abarcan suficientemente las necesidades de las personas con discapacidad ni se incorporan los nuevos materiales y las enormes ventajas de nuevas tecnologías.

La provisión real de ayudas técnicas es uno de los temas que deben ser atendidos con mayor implicación por parte de todos los agentes.

Es necesario trabajar intensamente para mejorar la situación del sistema de provisión de ayudas técnicas en todo el territorio nacional. Este tema debe ser prioritario en los trabajos relacionados con las Tecnologías de Apoyo.

### RETOS DE LAS TECNOLOGÍAS DE APOYO

La 9ª Conferencia de AAATE tendrá lugar los días 16 a 19 de octubre de 2007, en San Sebastián con el lema "Los retos de las Tecnologías de Apoyo". La Conferencia se organiza a través de FATRONIK con el apoyo de INGEMA (Fundación Matia) y VICOM Tech como Centro de Investigación en Tecnologías Informáticas Gráficas y Multimedia.

El Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas del IMSERSO forma parte del Comité Científico para estas Jornadas AAATE.

Animamos a una intensa participación en esta próxima Conferencia AAATE.

### CONFERENCIAS DE LA AAATE

#### AÑO

2001: 6ª Conferencia  
2003: 7ª Conferencia  
2005: 8ª Conferencia  
2007: Prevista 9ª Conferencia

Página web de AAATE:

#### LUGAR

Ljubljana (Eslovenia)  
Dublín (Irlanda)  
Lille (Francia)  
San Sebastián-Guipuzcoa (España)

<http://www.aaate.net>

**AidCat/IBV es una aplicación web de base de datos de productos valorados (sillas de ruedas, grúas de transferencias, ayudas para caminar, ayudas de baño y mobiliario).**

**RICARD BARBERÁ**

Área de I+D (IBV)

**E**l proyecto “Desarrollo de nuevas bases de datos de Ayudas Técnicas valoradas. Integración de las mismas con el catálogo de ayudas técnicas del CEAPAT-IMSERSO”, apoyado en su momento por el Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO) y desarrollado en colaboración con el Laboratorio de Tecnología de Rehabilitación de la Universidad Politécnica de Madrid, permitió una mejora de las ediciones de catálogos valorados realizadas con anterioridad sobretodo por la posibilidad de relacionar la información contenida con el catálogo de productos del Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT) de manera bidireccional y automática.

Esta iniciativa encaja en las tareas de difusión de resultados que el Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV) desarrolla dentro del campo de Ayudas Técnicas y personas mayores. AidCat/IBV puede visitarse en [www.ibv.org/aidcat](http://www.ibv.org/aidcat).

## OFERTA TECNOLÓGICA

AidCat/IBV surgió como una evolución natural de la oferta tecnológica que el Instituto de Biomecánica de Valencia (IBV) viene realizando en el sector de las ayudas técnicas y mobiliario, siempre con la finalidad de ofrecer información de los productos valorados de modo objetivo mediante la consideración de aspectos como: seguridad, prestaciones, ergonomía, información aportada o acabados.

En este capítulo destacan los esfuerzos realizados en la elaboración de catálogos valorados de ayudas técnicas en diversos formatos y el catálogo de mobiliario para personas mayores GerCat/IBV.

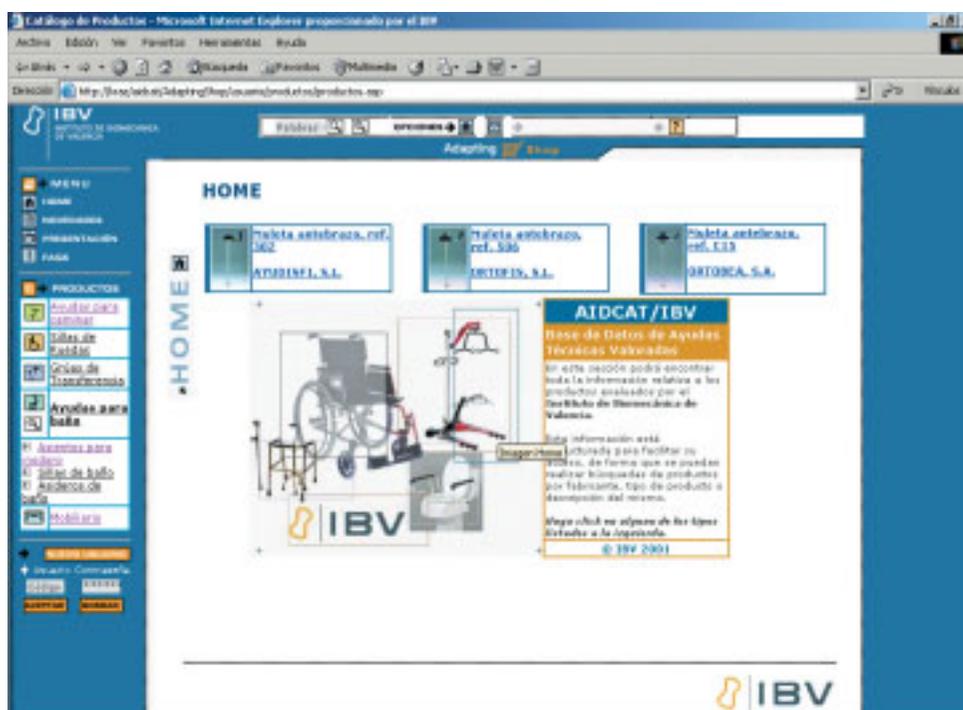


## BASE DE DATOS DE PRODUCTOS VALORADOS

# AIDCAT/IBV

El valor de estos catálogos reside en la experiencia acumulada por el IBV en la realización de ensayos y valoración de productos procedentes de los diversos

sectores en los que trabaja y que incluyen, entre otros productos: ayudas técnicas, mobiliario, implantes o equipamiento deportivo.



Producto	
Código	ot 02-0170
Producto	<b>Mod.: 8030 1101 ETAC de 10 cm</b>
Descripción	Alza para inodoro con sujeciones de tipo pivote realizada en plástico.
Fecha alta	05/11/2002
Fabricante	<a href="#">KARINTER 94, S.L.</a>


Mod.: 8030 1101 ETAC de 10 cm

Resumen	
Tipo	Alzas para inodoro (con sujeciones fijas)
Peso Total (Kg)	2
Peso máximo usuario (Kg)	130

*AidCat/IBV es una aplicación Web de navegación fácil y respetuosa con las pautas de accesibilidad a Internet*

AIDCAT/IBV se desarrolló en colaboración con el Laboratorio de Tecnología de Rehabilitación de la Universidad Politécnica de Madrid y la financiación del IMSERSO. Para su diseño se contó con la participación de la empresa ADAPTING S.L. AidCat/IBV es una aplicación de bases

de datos de productos valorados, incluye las familias siguientes de productos:

- ayudas de baño,
- mobiliario para personas mayores,
- sillas de ruedas,
- grúas de transferencia, y
- ayudas para caminar.

Para la realización del catálogo se tuvieron en cuenta las pautas de accesibilidad del grupo WAI (uno de los grupos de trabajo del World Wide Web Consortium).

## VALORACIÓN OBJETIVA

La aplicación AidCat/IBV muestra la valoración objetiva de los productos, obtenida a partir de los resultados de los ensayos técnicos, en función de los aspectos siguientes:

- **Seguridad general:** pondera los resultados de los ensayos mecánicos que afectan a la seguridad del producto.
- **Ergonomía:** evalúa las adecuaciones dimensionales de los productos a las dimensiones de los usuarios basadas en normativa.
- **Prestaciones:** valora los resultados de los ensayos que están relacionados con el funcionamiento del producto.
- **Información:** revisa la presencia o no de instrucciones de uso y etiquetado en los productos así como la información aportada.
- **Acabados:** pondera los resultados de las pruebas de inspección.
- **Valoración global:** considera de manera agregada las puntuaciones de los apartados anteriores.

Se ha realizado un esfuerzo importante para que la información proporcionada en la ficha de cada producto sea comprensible por cualquier tipo de usuario.

AidCat/IBV es una aplicación Web de navegación fácil y respetuosa con las pautas de accesibilidad a Internet, que permite a los usuarios y gestores de compras obtener información objetiva sobre el comportamiento a ensayos realizados en el IBV de ayudas técnicas (sillas de ruedas, grúas de transferencia, ayudas para caminar, y ayudas de baño) y mobiliario para personas mayores.

La estructura del AidCat/IBV permite la inclusión de nuevas familias de productos y elementos que hayan sido valorados en el IBV. La ampliación en el futuro de esta aplicación a nuevas familias y productos, junto a los ya existentes, constituye una gran oportunidad de mejora de los productos y de transparencia en el mercado de los mismos.

**El proyecto EASTIN [1] (European Assistive Technology Information Network) pretende integrar una red de información transeuropea sobre ayudas técnicas para personas con discapacidad y personas mayores, superando las barreras relacionadas con los diferentes idiomas de los países de la Unión.**

**RUTH ZAMORANO GALLEGO (\*)**  
**RAFAEL LUQUE LEIVA (\*)**  
**JUAN IGNACIO GODINO LLORENTE (\*\*)**

(\*) Orange Software, S.L.  
(\*\*) Universidad Politécnica de Madrid

**E**l proyecto está fundamentado en la existencia previa de un buen número de sistemas de información independientes que proporcionan información sobre ayudas técnicas y que llevan un largo tiempo dando servicio público en Internet, por lo que se pueden considerar maduros en cuanto a tecnología y contenidos. Los sistemas referenciados se encuentran en Alemania (REHADAT [2]), Dinamarca (HMIBASEN [3]), Gran Bretaña (DLFDATA [4]), España (CEAPAT [5]), Italia (SIVA [6]), y Países Bajos (Hulpmidde-len Wijzer [7]).

Estos sistemas han sido desarrollados de forma independiente por cada uno de los socios en sus respectivos países. No obstante, todos ellos tienen un objetivo común: proporcionar a los ciudadanos la información más actualizada que esté disponible sobre ayudas técnicas y sus características y usos, para lo que albergan una gran riqueza de material útil para mejorar el conocimiento tanto de los profesionales como de los usuarios finales. Todos los sistemas están bien establecidos y, en la mayoría de los casos, son apoyados por las autoridades nacionales respectivas para garantizar la prestación de un servicio de información pública a los ciudadanos.

No obstante, y a pesar de tener un fin similar, los distintos sistemas difieren de forma considerable en cuanto a su estructura física, contenidos, tecnología y saber hacer. Todos los sistemas se han construido alre-



## INNOVACIONES Y MEJORAS DEL CATÁLOGO DE AYUDAS TÉCNICAS

dedor de una base de datos de productos con modelos conceptuales que difieren notablemente de unos a otros. Además, la información puede obtenerse mediante distintas claves y estrategias de búsqueda que varían entre los distintos sistemas (por ejemplo, el tipo de producto que se busca, la discapacidad que el dispositivo cubre, etc..)

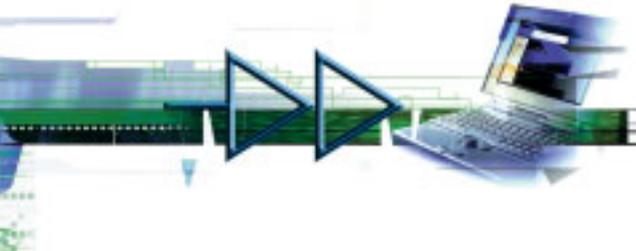
Por otro lado, dichos sistemas de información comparten una serie de aspectos en cuanto al público al que se dirigen, el alcance de los contenidos, los componentes lógicos de la información que se ofrece y la necesidad de acceder a la información desde otros países y de conseguir las mejores prácticas en cuanto a accesibilidad en relación con las personas con discapacidad. Todos estos aspectos en común hacen posible el objetivo de una integración transeuropea sacando partido a las experiencias de todos.

Para la consecución de los objetivos comentados ha sido necesario abordar las siguientes tareas:

- Armonización de las clasificaciones. Se trataba de consensuar clasificaciones estándar para la categorización de productos.
- Armonización de estrategias de búsqueda. Se pretendía definir los criterios fundamentales de búsqueda que utilizarían todos los sistemas de información participantes.
- Convergencia de tecnología. Se pretendía definir los esquemas técnicos necesarios para la interoperatividad de los sistemas involucrados.
- Traducción de los contenidos. Se planteaba la necesidad de plasmar los contenidos de los distintos sistemas en un idioma común. Por su proyección, el idioma elegido sería el inglés.

### ARMONIZACIÓN DE CLASIFICACIONES

La utilización de una clasificación estándar homogeneiza las búsquedas de produc-



La red EASTIN permite la localización de ayudas técnicas en el contexto del espacio paneuropeo, sirviendo como poderosa herramienta para los distintos agentes del sector de la discapacidad

tos en los distintos sistemas de información existentes. Se ha tomado como base de la armonización de clasificaciones la categorización de productos propuesta por ISO (International Organization for Standardization) [8]. Dicha normativa ha sido elaborada por el Comité Técnico AEN/CTN 153 de AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación) en 2003, siendo la versión oficial, en castellano, de la Norma Europea EN ISO 9999, publicada en octubre de 2002, y que a su vez adopta íntegramente la Norma Internacional ISO 9999:2002, anulando y sustituyendo a la Norma UNE-EN ISO 9999 de febrero de 1999.

## CONVERGENCIA DE TECNOLOGÍAS

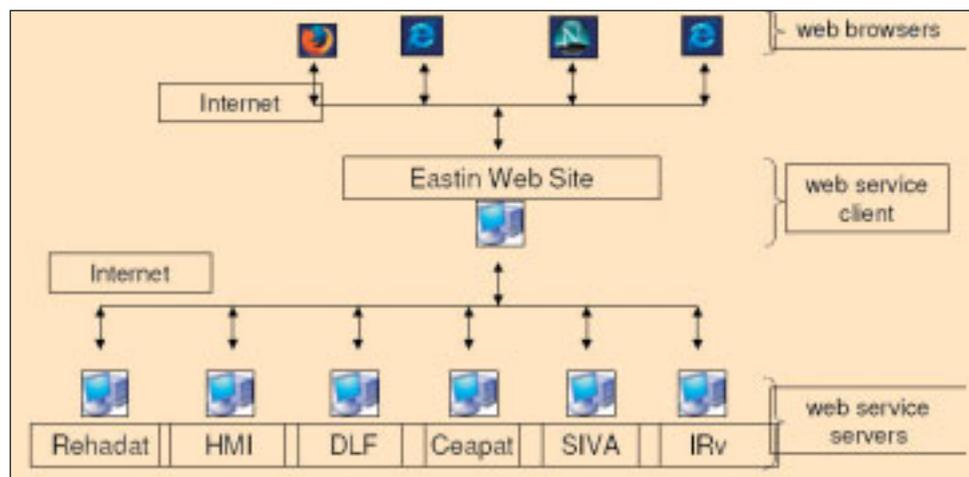
La tecnología adoptada para la integración del Catálogo de Ayudas Técnicas dentro de la red EASTIN consiste en el desarrollo de un conjunto de Web Services [9][10]. Los Web Services son una tecnología desarrollada para el intercambio de información entre diferentes sistemas web. Se caracterizan por su gran interoperatividad y posibilidades de extensión gracias al uso de lenguajes estándar (XML [11]) para la definición de los propios servicios. A pesar de su sencillez, los web services se pueden combinar de manera que implementen operaciones con un alto grado de complejidad pudiendo llegar a prestar sofisticados servicios de gran valor añadido. Están basados en la conocida arquitectura cliente-servidor, donde el servidor es un

conjunto de una o más funciones las cuales pueden ser llamadas usando una URL. Cada función recibe uno o más parámetros y devuelve un único resultado. Tanto los parámetros como los resultados pueden ser tipos de datos simples o compuestos. La Fig. 1 ilustra la implementación de los web services en el contexto de la red EASTIN.

Los clientes son normalmente aplicaciones web que ejecutan llamadas remotas a uno o más funciones de uno o más servi-

dores web. El protocolo de la comunicación utilizado es el SOAP [12].

Los web services tienen la ventaja de que son completamente independientes de la plataforma, independientes del lenguaje de programación y permiten utilizarse en aplicaciones con bases de datos distribuidas, añadiendo un alto nivel de abstracción entre los clientes que envían las peticiones y los gestores de bases de datos relacionales que responden a las consultas. Por todo



Esquema de funcionamiento de los Web Services en el contexto de la red EASTIN

## TIPO DE BÚSQUEDA CRITERIO DE BÚSQUEDA

Búsqueda de <b>ayudas técnicas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Por clasificación ISO (en cualquiera de los tres niveles de la clasificación ISO).</li> <li>- Por palabras clave (relacionadas con la clasificación ISO).</li> <li>- Por nombre comercial</li> <li>- Por fabricante</li> <li>- Por fecha</li> </ul>
------------------------------------	--

Búsqueda de <b>empresas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Por nombre</li> </ul>
-----------------------------	--

## TIPO DE BÚSQUEDA ELEMENTO BÁSICO DE INFORMACIÓN

Para cada <b>ayuda técnica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El enlace a la página en el sistema nacional</li> <li>- El código de clasificación</li> <li>- El nombre comercial</li> <li>- El fabricante</li> <li>- La fecha de actualización y de entrada en el sistema</li> <li>- Una fotografía pequeña y una fotografía en grande</li> <li>- Un texto descriptivo tanto en el idioma nativo como en inglés</li> </ul>
--------------------------------	--

Para cada <b>empresa o institución</b> asociada	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Un enlace</li> <li>- Nombre</li> <li>- Dirección</li> <li>- País</li> <li>- Teléfono</li> <li>- Fax</li> <li>- Página web</li> </ul>
---	---



*Una de las necesidades básicas de la mayoría de personas discapacitadas y profesionales de la discapacidad es la derivada de la localización de información sobre ayudas técnicas*

lo expuesto, son la solución ideal para resolver el problema de interoperatividad propuesto.

## ARMONIZACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE BÚSQUEDA

Se plantea la necesidad de definir las estrategias de búsqueda que sirven de base a la definición de los propios web services. Dichas estrategias de búsqueda constituyen el núcleo fundamental de la definición de los servicios que han de implementarse usando web services. Así pues, se ha abordado la implementación de funciones de búsqueda para permitir la integración del Catálogo de Ayudas Técnicas en la red EASTIN de acuerdo a criterios basados en las propias ayudas técnicas objeto de búsqueda, y las empresas o instituciones relacionadas con las mismas. La Tabla 1 resume los criterios de búsqueda implementados.

Para conseguir que los resultados sean consistentes, cada miembro de la Red ha realizado un trabajo de armonización y se han definido cuáles son los elementos de información básicos a manejar. Se consideraron fundamentales los recogidos en la Tabla 2.

## TRADUCCIÓN DE LOS CONTENIDOS

El otro aspecto necesario para la integración ha sido la internacionalización de los

contenidos. La información del portal del EASTIN está disponible en las lenguas nativas de cada uno de los miembros participantes. Según desde el sistema nacional desde el que se acceda, se muestra la información en un idioma u otro. Aunque la solución ideal sería tener toda la información disponible en todos los idiomas, dicha solución no se consideró viable ni en plazos ni en coste. Por ello, se ha optado por traducir al inglés la información sobre las ayudas técnicas de cada uno de los sistemas nacionales componentes, de forma que si un usuario accede a información de otro sistema diferente al que eligió al entrar al portal, dicha información aparezca en un idioma común.

Para realizar la traducción ha sido necesario crear una nueva base de datos imagen de la actual en la que se han traducido al inglés los nombres y descripciones de cada uno de los productos del Catálogo de Ayudas Técnicas. Cada vez que se realiza un volcado de nuevos productos, se ejecuta un proceso de traducción automático, de forma que los contenidos de ambas bases de datos se encuentran siempre sincronizados. La traducción se lleva a cabo mediante un servicio de traducción automática de textos implementado con la conocida herramienta SYSTRAN [13]. De esta manera, el pro-

ceso de traducción se puede considerar prácticamente automático no requiriendo apenas asistencia.

## CONSIDERACIONES FINALES

Una de las necesidades básicas de la mayoría de personas discapacitadas y profesionales de la discapacidad es la derivada de la localización de información sobre ayudas técnicas. A pesar de su importancia en la integración de las personas con discapacidad, la escasez de establecimientos especializados y de información al respecto, dificulta su búsqueda y adquisición. En esta línea, los distintos Catálogos de Ayudas Técnicas desarrollados de manera independiente en distintos países del contexto de la Unión Europea, resuelven en parte esta problemática, ya que permiten a cualquier usuario con acceso a Internet, obtener una completa información sobre ayudas técnicas. No obstante se plantean las barreras lógicas debidas al idioma y los distintos criterios de búsqueda implementados en cada uno de los sistemas desarrollados. En esta línea, la red EASTIN permite la localización de ayudas técnicas en el contexto del espacio paneuropeo, sirviendo como poderosa herramienta para los distintos agentes del sector de la discapacidad. En el contexto de este proyecto, se han superado las barreras técnicas para lograr la interoperatividad de las bases de datos, así como las derivadas de la heterogeneidad de idiomas de los distintos sistemas existentes.

## REFERENCIAS

- [1] EASTIN (European Assistive Technology Information Network). "<http://www.eastin.info/>"
- [2] REHADAT. "<http://www.rehadat.de/eastin.htm>"
- [3] HMIBASEN. "<http://www.hmi-basen.dk/index.asp>"
- [4] DFLDATA. "<http://www.dlf.org.uk/dlfddata/index.html>"
- [5] Catálogo de Ayudas Técnicas. "<http://www.catalogo-ceapat.org/>"
- [6] SIVA. "<http://portale.siva.it/>"
- [7] Hulpmiddelen Wijzer. "<http://www.hulpmiddelenwijzer.nl/hmw/default.asp>"
- [8] ISO - International Organization for Standardization. "<http://www.iso.org/>"
- [9] Java Technology and Web Services "<http://java.sun.com/webservices/index.jsp>"
- [10] Web Services Activity "<http://www.w3.org/2002/ws/>"
- [11] Extensible Markup Language (XML). "<http://www.w3.org/XML/>"
- [12] Simple Object Access Protocol (SOAP) "<http://www.w3.org/TR/soap/>"
- [13] Systran. Traducción automática de textos. "<http://www.systransoft.com/index.html>"

**E**l ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, y la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, presentaron ante el Consejo Nacional de Discapacidad el Anteproyecto de Ley de la Lengua de Signos y de Medios de Apoyo a la Comunicación.

MADRID/MTAS

**E**sta es una reivindicación histórica del movimiento asociativo representativo de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas. La norma reconocerá legalmente la Lengua de Signos Española (LSE) como lengua de las personas sordas en España que libremente decidan utilizarla, así como su aprendizaje, conocimiento y uso. La ley establecerá y garantizará los medios de apoyo a la comunicación de los tres colectivos que la demandan.

En el texto presentado rige el principio de libertad de elección por parte de las personas sordas, con discapacidad auditiva o sordociegas, por lo que se reconoce y regula de forma diferenciada su conocimiento, aprendizaje y uso, así como de los medios de apoyo a la comunicación.

## APRENDIZAJE Y USO

El documento establece que las administraciones educativas dispondrán lo necesario para asegurar el aprendizaje de la LSE a las tres clases de alumnado que libremente haya optado por esta lengua.

En caso de que la persona interesada sea menor de edad o esté incapacitada, la elección corresponderá a los padres o representantes legales y se les garantizará el aprendizaje de la lengua oral y de los medios de apoyo a la comunicación.

## APROBADO EL ANTEPROYECTO DE LEY DE LENGUA DE SIGNOS Y DE APOYO A LA COMUNICACIÓN ORAL



*Intervención de la vicepresidenta primera del Gobierno, M<sup>a</sup> Teresa Fdez. de la Vega, durante su intervención en la rueda de prensa, tras la aprobación del Anteproyecto de Ley de la Lengua de Signos por el Consejo de Ministros*

Como novedad, las administraciones educativas podrán ofertar modelos educativos bilingües para estos alumnos, e incluir en los planes de estudio el aprendizaje de dicha lengua como asignatura optativa para el conjunto de los estudiantes.

La enseñanza de la Lengua de Signos Española (LSE) y de los medios de apoyo a la comunicación requieren profesionales debidamente cualificados para este fin. Para este objetivo la administración educativa competente determinará las titulaciones que considere oportunas.

Respecto al uso de LSE, el Anteproyecto de ley dirigido a las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas permite la utilización de intérpretes de esta Lengua y el establecimiento de medios de apoyo a la comunicación, siempre que sean precisos, en diferentes ámbitos públicos y privados, como son los bienes y servicios a disposición del público en materia de Educación, Formación y Empleo, Salud; Cultura, Deporte y Ocio (que se deben solicitar previamente). También se apoyará este uso en área de Transportes; en las Relaciones con las Administraciones Públicas; en la Partici-

pación política; en los Medios de comunicación social, telecomunicaciones y en la Sociedad de la Información.

### CENTRO DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA

El Anteproyecto prevé la creación en el Real Patronato sobre Discapacidad, del

Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española, con el objetivo de investigar, fomentar, difundir y velar por el buen uso de esta lengua. Profesionales expertos en lengua de signos española y en sociolingüística compondrán el cuerpo profesional de este Organismo que desarrollará sus acciones mediante consultas y convenios con

las entidades representativas de los tres colectivos y sus familias, usuarias de la LSE.

El documento prevé la creación por parte del Gobierno, también, en el Real Patronato, del Centro Español de Subtitulado y la Audiodescripción. Un Centro que se dedicará a funciones de investigación, fomento y promoción de



**Mª LUZ SANZ ESCUDERO**

Presidenta de FIAPAS

La Confederación Española de Padres de Sordos (FIAPAS) expresa su satisfacción por la aprobación de este Anteproyecto de Ley, que será para todos.

«En FIAPAS siempre hemos creído necesaria una norma integral que haga visibles las diferentes opciones comunicativas de las personas sordas, bien sea la lengua oral, bien sea la lengua de signos, y que garantice los distintos medios de apoyo que cada uno precise. Estamos convencidos también de que las normativas han de resolver situaciones presentes pero con la mirada puesta en el futuro. Un futuro que, en este caso es, para nuestros hijos sordos, la garantía de su acceso a todos los avances científicos, tecnológicos y pedagógicos existentes.

### TITULARES DE DERECHOS

Este Anteproyecto es el resultado de un largo proceso del que, gracias al conocimiento de la realidad existente y a la sensibilidad acreditada por parte de los responsables del Ministerio de Tra-

bajo y Asuntos Sociales, acabamos de recorrer su primer tramo.

El amplio marco de esta futura ley reconoce a los individuos (no a los grupos, ni a las organizaciones) como titulares de estos derechos y nuestros hijos sordos, sea cual sea la opción comunicativa, mediante la cual podrán ejercer sus derechos y cumplir con sus deberes ciudadanos en igualdad de condiciones. Asimismo, se podrán desarrollar personal y socialmente de acuerdo a los principios de normalización e integración plena en su entorno.

Y, lo que es importante, se legisla, en paralelo, haciendo visibles todas las opciones que, gracias a la alianza de la Medicina, la Ciencia, la Tecnología y la Pedagogía, se ofrecen en la actualidad para solventar las barreras de comunicación debida no sólo a la falta de comunicación, sino fundamentalmente a la falta de lenguaje oral. Y ese progreso nos hace entrever una nueva generación de personas sordas.

### LIBRE ELECCIÓN

Por otra parte, viene a rubricar los derechos que como padres nos asisten: la elección de la lengua materna de nuestros hijos sordos, así como del modelo de educación y de la lengua vehicular de enseñanza que deseamos para los mismos.

Esta futura ley es una oportunidad que nos sitúa en estos términos muy a la cabeza de cualquiera otra iniciativa de nuestro entorno europeo.

El texto contiene dos partes diferenciadas, aunque equilibradas en cuanto a reconocimiento y garantía de

derechos, al tratamiento dado a los mismos y a la trascendencia de las medidas previstas en uno y otro caso: personas sordas que sean usuarias de la lengua de signos y personas sordas que comunican en lengua oral y sean usuarias de prótesis auditivas. Todo ello se realiza desde el reconocimiento del derecho a la libre elección de la lengua vehicular de comunicación, sea la lengua oral, sea la lengua de signos, recogido expresamente en el Título Preliminar del texto.

### ESFUERZO COMÚN

En el camino que todavía resta hasta la aprobación definitiva de esta futura ley y su posterior aplicación, será necesario un gran esfuerzo por parte de todos para que esta ley garantice, de forma efectiva, el ejercicio de los derechos en ella reconocidos, poniendo a disposición de las personas sordas, los medios que para ello precisen.

Pero ... habrá que empezar por el principio: comunicar y hacer visible el doble objeto de esta ley: la garantía del aprendizaje y uso tanto de los medios de apoyo a la comunicación oral, como de la lengua de signos. Y, ambos, con el mismo status sin que en ninguno de sus términos prevalezca uno sobre otro.

Desde FIAPAS continuaremos observando atentamente y participando activa y constructivamente, como hasta ahora, en el proceso que todavía resta hasta la aprobación definitiva de esta ley. Esta ley, que quisimos de todos y para todos.»

## Una ley para todos

iniciativas, así como a coordinar actuaciones y extender la subtitulación y la audiodescripción como medios de apoyo a la comunicación de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.

## II CONGRESO NACIONAL DE LENGUA DE SIGNOS

Con motivo del II Congreso Nacional de LSE, inaugurado en Valladolid por la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, se dieron a conocer los objetivos de este encuentro académico y científico donde se analizaron los principales avances relacionados con esta Lengua y así evidenciar la “imperiosa necesidad de creación en todo el territorio de colegios donde se pueda aprender, “como única posibilidad de que los niños sordos tengan las mismas posibilidades que los oyentes”, como se dijo en esta reunión nacional.



Jesús Caldera, Amparo Valcarce y Luis J. Cañón durante la manifestación celebrada con motivo del Día Internacional de las Personas Sordas el 1º de octubre de 2005



**LUIS J. CAÑÓN REGUERA**

Presidente de la CNSE

El responsable de la Confederación Estatal de Personas Sordas se declara satisfecho al considerar que la aprobación de este Anteproyecto de Ley culmina los largos momentos de lucha por conseguir esta normativa encaminada a la igualdad de las personas sordas.

«Contar con una ley que reconozca la lengua de signos española y catalana es un logro fundamental que han con-

## Regulado el derecho al bilingüismo de las personas sordas

quistado las personas sordas de este país. Y es un triunfo de la CNSE, que tras años de lucha y exclusión, por fin puede ver cómo ha llegado nuestra hora, la hora de la lengua de signos.

### BILINGÜISMO VERSUS ANALFABETISMO

La decisión del Consejo de Ministros es el primer paso. Ahora, desde la CNSE vamos a trabajar para perfilar los aspectos del proyecto de ley que sean mejorables. Por ejemplo, los aspectos relativos a la educación de la infancia sorda... No obstante, yo quisiera destacar algo fundamental y es que la CNSE ha conseguido que se regule en España el derecho al bilingüismo de las personas sordas. Eso es fundamental para acabar con el analfabetismo y la exclusión que ha padecido nuestro colectivo. En ningún caso se

trata de imponer a nadie un idioma sino de ofrecer las opciones necesarias porque, hasta ahora, las familias con hijas e hijos sordos no tenían la posibilidad de escoger el bilingüismo, de elegir la lengua de signos como lengua vehicular de enseñanza. Ahora tendrán esa opción.

### LEY PARA TODOS LOS SORDOS

Por último, quiero señalar una cuestión muy importante: este proyecto de ley, está ideado para todas las personas sordas de España. Para aquéllas que conocen la lengua de signos y para las que no la conocen. Para aquéllas que necesitan apoyos a la comunicación y nos los han encontrado hasta ahora. Es una ley hecha para todas las personas sordas de este país, ya que por todos y todas trabaja la CNSE.»

## WEBS RECOMENDADAS



### Cumbre mundial sobre la sociedad de la información

<http://www.itu.int/wsis> y  
<http://www.smsitunis2005.org>

Organizada por la Unión Internacional de Telecomunicaciones -organismo dependiente de Naciones Unidas en el que los Gobiernos y el sector privado coordinan los servicios y redes mundiales de telecomunicaciones- estos dos sitios web recogen ya amplia información sobre el desarrollo de esta Cumbre que tendrá lugar en Túnez del 16 al 18 de noviembre próximo.

La Cumbre examinará y analizará los adelantos conseguidos en la aplicación del Plan de Acción adoptado en la Conferencia celebrada en Ginebra en diciembre de 2003, como plataforma dinámica para promover la Sociedad de la Información en todos los ámbitos así como herramienta integradora, poniendo todo el potencial del Conocimiento y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) al alcance de todos y, en especial, de las personas con discapacidad.

Esta Cumbre centrará sus debates en torno a temas de alto interés político como el gobierno de Internet o el establecimiento de mecanismos que conduzcan al cierre de la brecha digital, facilitando el acceso al conocimiento y a la información a toda la humanidad.



### II Cumbre mundial sobre la sociedad de la información y el papel de las autoridades locales

<http://www.it4all-bilbao.org>

Organizada por United Cities and Local Governments (UCLG), en <http://www.cities-localgovernments.org>, organización representativa a nivel mundial de las Autoridades Locales (ciudades, regiones y otras instancias de la Administración descentralizada), esta Cumbre, que se desarrollará en Bilbao del 9 al 11 de noviembre, se marca como objetivo la promoción de la Sociedad de la Información para todas las personas como uno de los nuevos y más importantes retos que se plantea nuestra sociedad actual.

La UCLG trabaja para crear una Sociedad de la Información de ciudades inclusivas, en las que se valore y promueva la diversidad de culturas, lenguas e información para todos; asimismo la UCLG está haciendo posible la contribución de los gobiernos locales en la segunda fase de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información que se celebrará en Túnez y que hemos comentado con anterioridad.

La web recoge documentación y amplia información sobre el programa de actividades a desarrollar entre otros un taller que mostrará cómo las Nuevas Tecnologías pueden ayudar a la total inclusión en todos los ámbitos de la vida de las personas con discapacidad.

## APUNTES WEBS



La web <http://www.fundamentosweb.org> recoge información sobre el Encuentro Internacional de Accesibilidad, Usabilidad y Estándares web que se celebrará del 22 al 24 de noviembre próximo en Gijón y Oviedo, y en el que participarán los expertos internacionales más destacados en estas áreas.



La Fundación SIDAR organiza con carácter anual unas jornadas, de ámbito iberoamericano, diseñadas para exponer y resolver todo aquello que se necesita saber sobre accesibilidad en la red y que actualmente influye y afecta a cualquier portal de Internet. Sus IX Jornadas, de las que se dispone de información en <http://www.jornadas.sidar.org>, tendrán lugar en Bilbao, los días 7, 8 y 9 de noviembre; y se llevarán a cabo en estrecha sinergia con la Cumbre Mundial de Ciudades y Autoridades Locales de la Sociedad de la Información, en <http://www.it4all-bilbao.org>.



El sitio web <http://www.pamanager.co.uk> ofrece a las personas con discapacidad británicas la posibilidad de contratar directamente personal de ayuda a domicilio, posibilitando a sus usuarios poner anuncios para buscar asistencia a domicilio, consultar la oferta de servicios profesionales, descargar justificantes de pago válidos y gestionar las contribuciones a la Seguridad Social por estos trabajadores.



### Movimiento de Vida Autónoma e Independiente para las personas con discapacidad psíquica

<http://www.mvai.org>

Como se informa por la propia web, este Movimiento se configura como un espacio de encuentro para todas aquellas personas que, desde distintas posiciones -familias, personas con discapacidad, estudiantes, profesionales-, apuestan por la aplicación práctica de la filosofía del Movimiento de Vida Independiente para el colectivo de personas con discapacidad y, en particular, para las personas con discapacidad psíquica.

La página nos ofrece información sobre cursos de formación, noticias, biblioteca, foro, un punto de encuentro entre estudiantes, descargas gratuitas, enlaces de interés etc.



Si bien la información que en el momento presente hospeda el Portal Internacional de Turismo Accesible, en <http://www.portalturismoaccesible.org>, patrocinado por el Cabildo Insular de Tenerife a través de la Sociedad Insular para la Promoción del Minusválido (SINPROMI), es muy escasa, la iniciativa no deja de ser un claro ejemplo de cómo un proyecto ambicioso y útil para el colectivo de personas con discapacidad no ha tenido la acogida y repercusión que a priori se le suponía.

## Estudios y Publicaciones



### PERSONAS DEPENDIENTES EN ESPAÑA

Este estudio contiene el Libro Blanco de la Dependencia en España. Estructurado en 12 capítulos, ofrece un diagnóstico completo de la situación de las personas dependientes en España. En él se han reunido información procedente de las investigaciones en España realizadas en el área de la dependencia, información sobre los recursos de las Comunidades Autónomas y contiene las propuestas y consideraciones de otras instituciones.

Título: "Atención a las personas en situación de dependencia en España".

Autor: IMSERSO.

Editorial: IMSERSO.



### DATOS DE PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA

El informe del año 2004 organizado en dos volúmenes recoge en el primero una amplísima gama de indicadores de ámbito estatal sobre las más importantes áreas de conocimiento en gerontología social. En el segundo se ofrece una selección de estos indicadores estructurados temáticamente y organizados por Comunidades Autónomas.

Título: "Informe 2004, las personas mayores en España".

Autor: Mayte Sancho y otros.

Editorial: IMSERSO.

### MANUAL LABORAL Y SOCIAL

Este manual contiene información relativa al año 2005 del ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Su contenido está actualizado hasta el 17 de junio y por primera vez se edita con el Boletín General del Estado mediante un convenio de colaboración.

En esta edición se incluyen novedades como las modificaciones del estatuto de los trabajadores y de la Ley General de la Seguridad Social introducidas mediante Ley Orgánica de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, el Reglamento de la Ley Orgánica sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y el procedimiento de normalización de extranjeros en situación irregular, así como las modificaciones legales sobre compatibilidad del Seguro Obligatorio de Vejez.

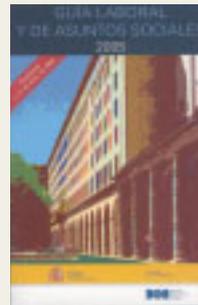
Con la presente edición se alcanza la cifra de 985.000 ejemplares desde su publicación inicial.

La Guía laboral va dirigida a profesionales, instituciones y personas interesadas en conocer las materias que competen al ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Título: "Guía laboral y de Asuntos Sociales 2005".

Autor: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Editorial: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.



### CD DE EMPLEO

Este CD contiene los recursos de empleo, de formación, portales de información y gestión laboral y medidas de fomento de empleo, la estrategia de trabajo concertada con el SEXPE, el funcionamiento de los servicios de intermediación laboral, las herramientas y técnicas de búsqueda de empleo, entre otros.

Título: "Intermediación laboral".

Autor: COCEMFE-Badajoz, Junta de Extremadura y SEXPE.

Editorial: COCEMFE-Badajoz, Junta de Extremadura y SEXPE.



### GUÍA DE MALOS TRATOS

Esta guía constituye una herramienta útil para la prevención y detección de malos tratos y si éstos se producen, para la intervención consciente e informada tanto con las víctimas de estas situaciones, como con los responsables de ellas, sean profesionales o familiares.

Título: "Malos tratos a personas mayores: guía de actuación".

Autor: Antonio Moya y Javier Barbero.

Editorial: IMSERSO.



### ENTORNO FAMILIAR DE LAS PERSONAS MAYORES

Este informe tiene por objetivo proporcionar un primer análisis de la información que es básicamente descriptivo para ponerla a disposición de expertos, profesionales e interesados en el conocimiento de esta realidad.

Además del informe de resultados se incluyen diversos anexos (cuestionarios de resultados marginales y una selección de tablas y gráficos).

Título: "Cuidados a las personas mayores en los hogares españoles".

Autor: Pilar Rodríguez y otros.

Editorial: IMSERSO.



### RESULTADOS DE DEPENDENCIA E INMIGRACIÓN

La investigación realizada por las universidades de Valencia y el País Vasco y por el colectivo IOE pretende dar respuesta a la pregunta de qué relación existe entre las personas mayores con algún tipo de dependencia y los inmigrantes. Por una parte se está produciendo un mayor número de personas dependientes y por otra parte está aumentando el flujo migratorio.

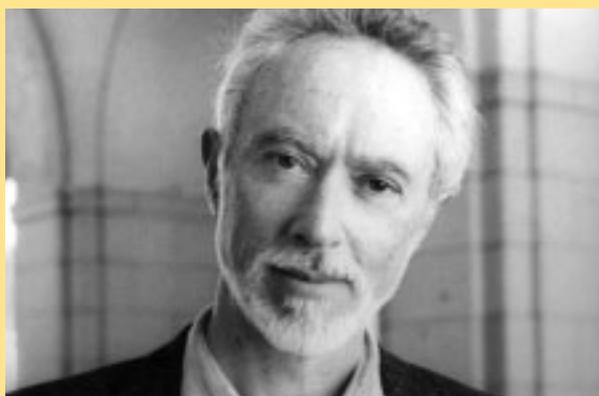
Título: "Cuidado a la dependencia e inmigración".

Autor: IMSERSO.

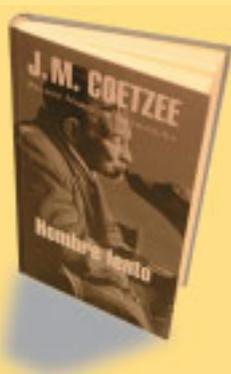
Editorial: IMSERSO.

## Libros

### EL HOMBRE Y COETZEE



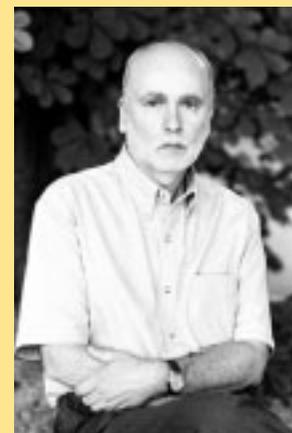
Los elementos de que dispone Coetzee en esta su novela son muy simples: su personaje, Paul Rayment, fotógrafo profesional de sesenta años, pierde una pierna en un accidente de bicicleta, a partir de este momento, su vida, trunca, cambia radicalmente, y pasa a depender de los demás. Este sencillo planteamiento le basta a Coetzee para reflexionar sobre la vejez y la soledad, sobre la autenticidad de los sentimientos humanos y la necesidad de hallar su verdadera naturaleza para reconocernos a nosotros mismos y a los otros en nosotros. Coetzee no da respuesta a sus preguntas, para él no las hay. Quizá sólo en el amor encuentra el individuo el verdadero sentido a sus preguntas.



Hombre lento.  
J. M. Coetzee  
Literatura  
Mondadori.

### EN DEFENSA DEL FERVOR

Para aludir a la vida de los libros, hay una palabra, muy en uso hoy en día en el mundo de la informática: los libros interaccionan. Los buenos libros no se quedan en sí mismos, como cotos cerrados, sino que conducen, aluden siempre a otro, de manera explícita, o bien implícita. Este libro de uno de los más grandes poetas polacos de nuestro tiempo, Adam Zagajewski, no es sólo una defensa de la poesía, ya que ésta no necesita defenderse, sino una reivindicación del entusiasmo como vivencia de la trascendencia, de la belleza y lo elevado: “Necesitamos la poesía al igual que necesitamos la belleza (aunque dicen que en Europa hay países donde esta última palabra está terminantemente prohibida). La belleza no es para los estetas, la belleza es para todo aquel que busca un camino serio; es una llamada, una promesa, tal vez no de felicidad –como quería Stendhal–, pero sí de un peregrinaje eterno.”



En defensa del fervor  
Adam Zagajewski  
Narrativa del Acanilado.

### CALDERA CEDE AL PRADO UNA OBRA DE GEORGES DE LA TOUR

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, y la ministra de Cultura, Carmen Calvo, han firmado un acuerdo gracias al cual la obra “San Jerónimo leyendo una carta” de George de la La Tour se cede en depósito al Museo del Prado, donde permanecerá expuesta. Esta obra inédita del artista francés se descubrió hace cuatro meses en el Palacio de la Trinidad, edificio propiedad del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.



# Exposiciones

## CARAVAGGIO

**C**aravaggio, el máximo representante del Barroco en Europa, la más poderosa influencia de Zurbarán, Rivera o incluso Velázquez, representa la figura de un artista maldito por antonomasia. Su vida está repleta de episodios violentos, escándalos, enfrentamientos con la justicia. Caravaggio es un artista desconcertante ¿de dónde pudo sacar tiempo para pintar un hombre que constantemente estaba metido en líos, de dónde la fuente y la capacidad de inspiración, meditación y reflexión? ¿Cómo es posible que un hombre tan violento y vengativo, capaz incluso de llegar al asesinato, ahonde de tal manera, demuestre tal maestría en todos los ordenes de la pintura? Su obra supone la obra de un genio, un maestro del color, la luz, la composición, el ritmo, con una capacidad inigualable para escenificar y recrear dramática y líricamente a la vez. Quizá sólo en su obra se encuentre la clave para explicarla, y a la vez comprender tan enigmática vida.



### **Caravaggio y la pintura realista europea.**

*Del 8 de octubre al 15 de enero.*

*Museu Nacional d'Art de Catalunya.*

## UN ITINERARIO POR LAS PRINCIPALES VANGUARDIAS

**L**a Fundación Juan March celebra su medio siglo de existencia y para ello no hay mejor forma que celebrar una exposición conjunta, un itinerario por las principales vanguardias, movimientos y expresiones artísticas del siglo XX. El denominador común de estos creadores es doble: haber desempeñado un papel decisivo en la historia del arte del siglo XX y haber sido mostrados en la Fundación Juan March a lo largo de los último treinta años. Entre otros se encuentran presentes: Bacon, Beckmann, Bonnard, Braque, Calder, Degas, Giacometti... Solo la mención de estos nombre bastaría para justificar una visita, pero a ellos se les añaden otros tantos, los más relevantes, desde el impresionismo hasta el expresionismo abstracto, pasando por el fauvismo, el suprematismo. Sólo esperamos que la cantidad no sea menoscavo de la calidad.

**Celebración del arte.** *Medio siglo de la Fundación Juan March.*

*7 de octubre de 2005 al 15 de enero 2006 Fundación Juan March.*



## LA PINTURA ANTE LA REALIDAD

El propósito de esta exposición es buscar un substrato común en la obra de artistas tan diferentes como André Derain, Otto Dix, Edwar Hopper, José Gutierrez Solana, Joan Miró, De Chirico, Balthus o Julio González, entre otros tantos, todos ellos pintores "realistas". Sin embargo, pese a su voluntad mimética, de imitación de la realidad, las obras de arte generadas en este periodo (1918-1945) de transformación social y cultural están cargadas de lecturas, herencias, alusiones y significados que deben ser interpretados. La exposición se divide en seis ámbitos temáticos en las salas del Museo Thyssen: se podrán contemplar naturalezas muertas, retratos e interiores con figuras y en las de la Fundación Caja Madrid.: figuras en la ciudad, paisajes agrícolas y el artista frente a la Historia.

**Mimesis.** *Realismos modernos. 1918-1945*

*Museo Thyssen-Bornemisza-Fundación Caja Madrid*

*Del 11 de octubre de 2005 al 8 de enero de 2006.*



# Entrevista

## JAVIER FONT

### Presidente de FAMMA COCEMFE

**“No soy un Robin Hood pero intento ayudar a la gente en todo lo posible”**

Madrid / Marisa Domínguez

**L**a trayectoria de Javier Font en el movimiento asociativo ha sido meteórica. Con tan solo 34 años ha llegado a una presidencia después de haber pasado, eso sí, por todos los cargos directivos de la Federación de Asociaciones de Minusválidos Físicos de la Comunidad de Madrid (FAMMA). “Es una recompensa al trabajo constante. Creo que tarde o temprano el que trabaja consigue sus objetivos”, afirma convencido.

A los 22 años sufrió un accidente de tráfico que le provocó una tetraplejía. “Mi vida cambió radicalmente —explica Font—. Los dos primeros años fueron duros. Tenía mi trabajo, mi pareja, mis perspectivas de futuro y todo se vio, por así decirlo, truncado. Fue cuando comencé a tener contacto con el movimiento asociativo. Vi que podía echar una mano a las personas que tenían una discapacidad como yo. Ahora le dedico tanto tiempo al trabajo que no puedo pensar en otras cosas”.

“El movimiento asociativo actual está bastante vertebrado y con mucha más fuerza que cuando yo comencé; hoy día existe más organización y aunque cada asociación cumple su función sí es verdad que debería ser un movimiento más cohesionado”, afirma Font.

#### ACCESIBILIDAD

Ha estado muchos años dirigiendo la Secretaría de Accesibilidad de la Federación, tema que a Javier siempre le ha preocupado. Es más, creó la Oficina de Denuncias de Accesibilidad y Ayudas Técnicas (ODAT) en el año 2001 que tramita, como su mismo nombre indica, las denuncias y aquellos problemas en materia de barreras arquitectónicas o ayudas técnicas que afectan a las personas con discapacidad en su vida diaria.

“Es una de las áreas donde más rápidamente ves los resultados de tu trabajo. Solucionas una serie de problemas que



**Hombre comprometido que cree en el movimiento asociativo pero le gustaría que no fuese necesario. Hasta que llegue ese día piensa que para lograr metas tiene que haber visión de unidad y poner todo el empeño. Y con ese empeño sigue trabajando para y por el colectivo que representa.**

muchas veces son gravísimos como es que la gente no pueda salir de su propio domicilio”, critica Font. “Es un servicio que funciona muy bien. Aunque en materia de accesibilidad se ha avanzado, todavía hay que concienciar más a la gente. Las quejas que más recibimos son debidas a problemas en las comunidades de vecinos o con las plazas de aparcamiento. A la gente le cuesta denunciar y enfrentarse al resto de los vecinos. Nosotros intentamos mediar y solucionar el problema sin llegar a la vía judicial”, añade.

Javier es consciente de que la Federación que representa aglutina a cuarenta organizaciones de diferentes discapacidades. Su objetivo: trabajar para y por el colectivo, mejorar su calidad de vida y

mantener lo que hay y mejorarlo. “Me va la vida trabajar en esto aunque me absorbe mucho tiempo. Tengo unos fuertes sentimientos humanos intentando ser lo más justo posible. No soy un Robin Hood pero si intento ayudar a la gente en todo lo posible. No me gustan las injusticias”, subraya.

#### TENACIDAD

“Al final ¿quién le pone el cascabel al gato? —continúa explicando Font—. Nosotros, desde FAMMA, llevamos doce años esperando que se apruebe la Ley de Eliminación de Barreras de la Comunidad de Madrid. Creemos que en enero del próximo año por fin saldrá publicada... pero el problema es que cuando las leyes se aprueban ya se han quedado obsoletas”.

Gracias a su empeño también se presentó este verano la Guía sobre los derechos de los niños con discapacidad en colaboración con el Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid. “Un tema preocupante es, por ejemplo, el de la educación porque cuando los niños finalizan la enseñanza obligatoria pierden todas las medidas de apoyo —critica Font—. Estamos trabajando con la Consejería de Educación para que no pierdan esos apoyos. Hay universidades que cuentan con oficinas para los estudiantes con discapacidad pero es de carácter voluntario. Son apoyos que no tienen una continuidad en el tiempo y no es solución al problema real”.

Esta es otra de las cuestiones que preocupan al presidente de FAMMA y que forma parte de su agenda. Pero le rondan muchas más. Recientemente ha puesto en marcha el programa de pisos asistidos para discapacitados físicos. Pronto se presentará la Guía de Accesibilidad de la Comunidad de Madrid... En fin, para este hombre tenaz e incansable, luchar por la falta de reconocimiento de los más vulnerables es su prioridad porque, como el mismo afirma, “si consigues esa igualdad para ellos lo estarás consiguiendo para todos”.

# Noticias

NACIONAL

## SUMARIO

### NACIONAL / 41

Los Presupuestos de Servicios Sociales aumentan un 15,5%..... 43

MTAS construirá dos nuevos Centros de Referencia en Extremadura .....47

Anteproyecto de ley de Infracciones y Sanciones sobre igualdad en discapacidad ...48

MTAS y FEMP, convenio por un transporte Público adaptado.....49

El Gobierno impulsará la negociación por un mayor y mejor empleo .....50

### AUTONOMÍAS / 51

Creación de la Agencia Gallega de Autonomía Personal .....51

### AGENTES SOCIALES / 52

Asociaciones voluntarias, proyectos de Futuro .....52

Estudio sociológico SEP y FEAFES.....53

### EUROPA / 54

Anteproyecto de ley de Experiencias por la integración de personas con discapacidad .....54

Proyecto eAccesibility de la UE.....55

### IBEROAMÉRICA / 56

XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno .....56

### RESTO DEL MUNDO / 57

La hambruna, lacra infantil en Nigeria .....57

### DEPORTES / 58

Convenio CPE y CSD para desarrollar el Plan ADOP.....58

Campeonato Nacional de Fútbol Sala Special Olympics .....59

## Presentados los Presupuestos para 2006

# Los Presupuestos de Servicios Sociales aumentan un 15,5%

*Personas Dependientes y Envejecimiento Activo son líneas claves de actuación para el Ejecutivo en esta legislatura, tal como se expone en el Proyecto de Presupuestos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para 2006, calificados de "excelentes" por su máximo responsable, el ministro Jesús Caldera, durante su presentación en la sede de este Organismo. El incremento porcentual de inversión en Servicios Sociales, un 15,5% se duplica respecto a 2005.*



*Jesús Caldera, acompañado de los máximos responsables de los Departamentos del Ministerio*

MADRID / M.P. - POLO  
FOTOS / MTAS

“**S**on unos presupuestos de marcado tinte social”. Así lo aseguró Jesús Caldera, visiblemente satisfecho en este acto de presentación del proyecto de Presupuestos cuyo principal objetivo es consolidar el avance social mediante la creación de más empleo, más solidaridad y

más cohesión social. "Son unos presupuestos que apuestan por la protección de los derechos sociales, tanto de las personas dependientes como de las personas mayores, y en su ocio. Se apuesta por una Seguridad Social saneada, mejorando las prestaciones, y por una política de igualdad, que se concretará, sin ninguna duda con la Ley de Igualdad que se presentará, si no a finales de este año, a principios del próximo".

En Servicios Sociales, el ministro explicó que los presupuestos contemplan importantes crecimientos en tres grandes apartados: Programas a favor de personas con discapacidad, con incrementos del 78%, Planes y programas cofinanciados con las Comunidades Autónomas que crecen un 18% hasta alcanzar 321 millones de euros, y Programas que benefician a las familias con un aumento del 49%.



Jesús Caldera, en el momento de presentar los Presupuestos para 2006

Entre los principales avances conseguidos durante el 2005, está la creación de 900.000 nuevos empleos; la mejora de las pensiones por encima de la inflación para 300.000 pensionistas; la aplicación de la Ley Integral contra la Violencia de Género; más de 800.000 personas mayores están en los programas del IMSERSO y más de 550.000 inmigrantes legalizaron su situación y cotizan ya a la Seguridad Social.

#### SE DUPLICA EL GASTO SOCIAL

Por políticas de gasto del Estado, y por segunda vez con-

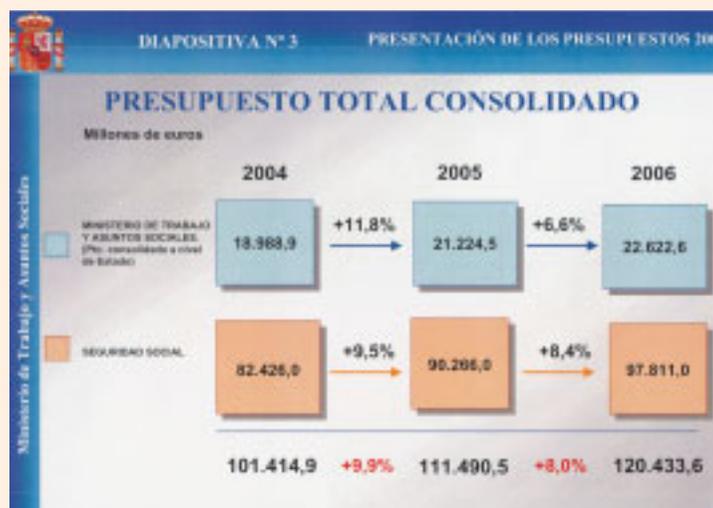
secutiva, los datos indican que el gasto social fijado en el 50,2% supera a la mitad de todos los recursos del Estado. El 6,4% se destina a Servicios Públicos Básicos. Importa destacar que de cada euro que el Estado gaste en 2006, la mitad corresponderá a gasto social.

El presupuesto total consolidado para Servicios Sociales asciende a un total de 120.433,6 millones de euros, lo que supone un incremento del 8 % respecto al 2005. De este importe, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales dispondrá de 22.622,6 millones de euros para gestionar sus pro-

gramas, un 6,6% por ciento más que en 2005. Los 97.811 millones restantes corresponden al presupuesto de la Seguridad Social que también crece más de un 8% respecto al presente ejercicio.

El gasto en accesibilidad es un tema importante previsto por el Ejecutivo que, en el marco del convenio plurianual con la Fundación ONCE, destinará en 2006 más de 24 millones de euros a programas para eliminar barreras arquitectónicas y virtuales de las ciudades españolas, un importe similar al de 2005 por tratarse de un acuerdo con vigencia trianual establecido con esta Fundación.

Como primera aproximación, el Gobierno duplica la partida para proyectos piloto de Atención a personas dependientes, a los que se destinan 100 millones de euros. Así lo explicó el ministro con gran satisfacción, al asegurar que lo "hemos duplicado, antes no había nada". Y en ese sentido es manifiesto el aumento previsto del 25 por ciento respecto a 2005 en la partida destinada al servicio de Teleasistencia hasta situarse en 25 millones de euros para dar una mejor atención a 170.000 beneficiarios, así como el establecimiento de la red de Centros Estatales de Referencia donde el gasto será cercano a 20 millo-



## Cartas de los lectores

### YO TENGO UN SUEÑO: COLUMPIOS PARA NIÑOS CON MINUSVALÍAS

Siempre que estoy con mi hija en los columpios del parque pienso que debería escribir una carta a los periódicos (Ana tiene una lesión cerebral atáxica y puede jugar en los columpios de tres años cuando su cuerpo de nueve años se lo permite). Me sobrecoge pensar en todos

esos niños con minusvalías que por estar en sillas de ruedas o tener una discapacidad de otro tipo no puede disfrutar de su cuerpo al aire libre y al lado de otros niños. Pueden, eso sí, dar un paseo en su silla con sus padres y ver cómo los otros niños disfrutan en los columpios. Pero, estos, están diseñados para niños "normales".

¿Es que no hay profesionales (ingenieros, pedagogos,

psicomotricistas, fisioterapeutas...) que puedan ponerse a pensar juntos en cómo posibilitar que nuestros hijos puedan jugar y disfrutar en un espacio público? Todas las personas tenemos un cuerpo con unas capacidades inmensas para percibir sensaciones y los niños con minusvalías también. Su cuerpo no solamente es objetivo de la fisioterapia o de la rehabilitación en un gim-

nasio, también es un instrumento para conocer el mundo y relacionarnos con los demás.

Yo tengo un sueño. Sueño que un día habrá parques con columpios adaptados para todos, y las risas de los niños y su alegría nos llenará de felicidad para seguir persiguiendo otros sueños.

Sagrario Romero  
Martínez

DIAPPOSITIVA N° 9 PRESENTACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS 2006

**DEPENDENCIA:**

- **Proyectos piloto:** 100 millones de euros (+100%)
- **Teleasistencia:** 25 millones de euros.  
170.000 beneficiarios (+25%)
- **Red de centros estatales:** 20 millones de euros  
(7 nuevos Centros de Referencia Nacional)

**ENVEJECIMIENTO ACTIVO:**  
Presupuesto 104,7 millones de euros (+33%)

- **Programa Vacaciones para Personas Mayores:** 830.000 plazas (+22%)
- **Programa Termalismo Social:** 160.000 plazas (+27%)
- **Programa Turismo para Discapacitados:** 13.000 plazas (+44%)

nes de euros, para financiar el ambicioso proyecto de siete nuevos Centros de Referencia Nacional.

Crecen los programas para personas con discapacidad en un 78%. También crecen un 33,8% los fondos destinados a viajes para personas mayores y personas con discapacidad

Todos estos datos refuerzan la tesis de un superávit en la Seguridad Social para 2006 estimado en 6.986 millones de euros, con lo que se espera que el Fondo de Reserva supere los 35.000 millones en 2006. En materia laboral, se impulsa el presupuesto total del Servicio Público de Empleo para 2006 con presupuestos iniciales de 20.53 millones de euros, e incremento del 6,2% respecto a 2005, de los que 6.676 millones se destinarán a políticas activas de empleo, 2.213 millones a Formación Profesional y 13.345 millones a la protección por desempleo.

La inmigración y emigración, partidas cuyos recursos totales suben de forma "espec-

tacular" -aseguró el ministro - hasta un 132,59%, pasan de los 138.01 millones de 2004 a los 320.945 millones presupuestados para 2006.

### PENSIONES

En cuanto a las pensiones asistenciales, suben un 45% y suben las pensiones mínimas, "subiendo", como dijo Caldera, "como no había ocurrido en el período democrático, por encima de la inflación, para las personas que lo necesitan".

Por segundo año consecutivo mejoran las pensiones mínimas, con subidas entre el 5% y el 6,5%, para cerca de tres millones de perceptores con un objetivo marcado: incrementarlas un 26% al final de la legislatura. En este apartado las pensiones mínimas con cónyuge a cargo crecen un 6,5%; las pensiones mínimas sin cónyuge a cargo aumentan un 5% y se prevé una subida en torno al 3,1% para las asignaciones por hijo discapacitado a cargo mayor

Programas	Presupuesto 2006	Variación
Programas Dependencia piloto	100.000.000	100%
Teleasistencia	25.000.000	7%

de 18 años. El resto de las pensiones subirá un 2%. Para las pensiones contributivas el gasto asciende a 73.831,59 millones de euros, lo que supone un incremento del 7,15% respecto a 2005.

En el ámbito no contributivo, el crédito destinado para el ejercicio 2006 a las pensiones de vejez e invalidez crece a 1.910,89 millones de euros.

Y como una novedad para el 2006, se hace efectiva la Ley 1/2005, de 6 de junio, que permite compatibilizar las pensiones del SOVI con las de viudedad a partir de septiembre de este mismo año.

Las pensiones asistenciales para los emigrantes españoles residentes fuera de España crecen un 45%, y ascienden en 2006 a más de 129.231 millones euros, lo que representa el 40,26 del crédito total asignado a la Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración. Las actuaciones hacia este colectivo representan el mayor incremento frente al 2005- un 37,59 por ciento- dentro de los presupuestos del Departamento, y permiten el aumento de la protección social de las personas mayores a través de pensiones asistenciales.

### POLÍTICAS DE IGUALDAD

Sin embargo, el mayor crecimiento en los Presupuestos del Departamento son los destinados a políticas de igualdad, ya que, ante la prevista aprobación de la ley sobre esta materia en el próximo ejercicio, el MTAS ha pasado de destinar 36,3 millones en 2005, a 238 millones en 2006! Ya que, en opinión del ministro de Traba-

jo y Asuntos Sociales, está seguro de que en el Parlamento subirá aún más. "Las políticas de igualdad entre mujeres y hombres son un compromiso indiscutible para este Gobierno que estamos desarrollando. Con este fin, el presupuesto destinado a estas políticas crece de una forma extraordinaria", afirmó Jesús Caldera recordando que las políticas en esta materia son transversales, y se presupuestan en todos los departamentos del Gobierno.

En cuanto a los créditos para cofinanciar programas con las comunidades autónomas, se calcula un importe de 321 millones de euros, con un incremento del 18,4% respecto a 2005.

### SERVICIOS SOCIALES

La Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, que dirige Amparo Valcarce, aumenta un 15,5% su presupuesto para el próximo año por encima de los 3.169 millones de euros. Este marcado incremento se dirige a potenciar dos de las líneas prioritarias del Gobierno en esta legislatura: la atención a las personas dependientes y los programas de envejecimiento activo, lo que Valcarce destacaría en la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales del Congreso.

Para las iniciativas de "Envejecimiento Activo", el Ministerio ha previsto un presupuesto de 104,7 millones de euros, un 33% más que el presente año, con la idea de incrementar el número de plazas ofertadas en Programas de Turismo para mayores y perso-

Programas	Presupuesto 2006
Acción Social	1.034.731,03
Pensiones no contributivas	2.047.452,27
LISMI	86.944,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.169.127,30</b>

nas con discapacidad, colectivo, este último, al que se adjudica un aumento de las plazas del 44% respecto a 2005.

Dicho importe financiará programas de Acción Social valorados en más de 1.034 millones de euros, pensiones no contributivas por importe superior a los de 2.047 millones de euros y de la LISMI, por encima de los 86 millones de euros.

**DEPENDENCIA**

La atención a la dependencia se convierte en una cuestión de máxima relevancia para el Gobierno, un área puntual en la que el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales hizo hincapié. Por este motivo el Gobierno ha incluido en los Presupuestos de 2006 una partida de 100 millones de euros para hacer efectivo el desarrollo de proyectos piloto de atención a los colectivos con esta característica.

Esta partida se creó en los presupuestos de 2005 (con 50

millones de euros), con carácter previo al desarrollo de la Ley de Autonomía Personal y Atención a Personas Dependientes que ya está en el Congreso. En 2006, crecerá el 100% para llevar a cabo proyectos pilotos que se dedican a la financiación de centros de día, ayuda a domicilio, ayudas técnicas o plazas residenciales para impulsar la autonomía personal de las personas dependientes. Y en estos Programas se ubica el de Teleasistencia, que como se ha indicado anteriormente, contará con 25 millones de euros, un 7% más que en 2005, dedicados a la atención de 170.000 usuarios.

**CENTROS ESTATALES DE REFERENCIA DEL MTAS**

La Red de Centros Estatales de Referencia del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales tiene vital importancia como recurso para la promoción y desarrollo de programas y servicios en el marco de la aten-

Programas	Presupuesto 2006	Variación
Viajes mayores	75.756.096	21,34%
Termalismo social	24.633.114	31,71%
T. discapacitados	4.315.370	37,59%
<b>TOTAL</b>	<b>104.704.580</b>	<b>33,84%</b>

ción a las personas dependientes. Unos Centros que el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales está ejecutando en la actualidad, y a cuya construcción se destinan distintas partidas en estos Presupuestos, cercanas a los 20 millones de euros.

**VIAJES Y TERMALISMO**

Reviste una especial importancia el presupuesto para los distintos programas de vacaciones que en 2006 alcanzarán 104,7 millones de euros, un 33,8 por ciento más que en este ejercicio. Tal como se expresó el ministro, "se trata del mayor incremento de estos programas desde su implantación en la década de los ochenta". El Programa de Vacaciones y Termalismo para personas con discapacidad cuyo fin consiste es conseguir que este colectivo pueda disfrutar de vacaciones y turnos en estaciones termales, prevé para

el año 2006 un incremento de 4.000 plazas sobre el año anterior, un total de 13.000 plazas, con un crecimiento del 44,4%. La partida presupuestaria para 2006 es de 4.315.370 euros (37,59% más que en 2005).

Asimismo, crece un 22% respecto a 2006 la inversión para desarrollar el tradicional Programa de Vacaciones para Personas Mayores del IMSERSO con un oferta de 830.000 plazas, y una partida de más de 75.756 millones, lo que supone un incremento de la inversión de 13,3 millones de

euros ( crece el 21,34%). Además, el Programa de Termalismo social tiene como objetivo facilitar a las

personas mayores el disfrute de estancias en balnearios. Para el 2006, el total de plazas ofertadas será de 160.000, con incremento de 34.000 plazas más que en 20005, y una partida presupuestaria de 24.633.114 euros, el 31,71% más respecto a este ejercicio.

*“El presupuesto destinado a políticas de igualdad crece de forma extraordinaria”*

Centro	Presupuesto 2006
Centro Estatal de Referencia de Atención Sociosanitaria a Personas con Enfermedades Raras y sus Familias (Burgos)	5.361.000
Centro Estatal de Referencia para Atención Sociosanitaria a Personas con Alzheimer y otras Demencias (Salamanca)	5.169.000
Centro Estatal de Referencia para la Atención a Personas con Grave Discapacidad Física (CAMF) de San Andrés de Rabanedo (León)	4.884.000
Centro Estatal de Referencia de Atención Sociosanitaria a Personas con Trastorno Mental Grave (Valencia)	2.280.000
Ciudad del Mayor (León)	1.000.000
Centro Estatal de Atención al Daño Cerebral (Sevilla)	800.000
Escuela Nacional de Servicios Sociales (Madrid)	200.000
Centro de Promoción Vida Independiente (Extremadura)	200.000
Centro Estatal de Referencia de Atención Sociosanitaria a Personas con Enfermedad de Parkinson (Murcia)	200.000



# MTAS construirá dos nuevos Centros de Referencia en Extremadura

*El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales destinará más de diez millones de euros en la ejecución del Centro Estatal de Referencia de Promoción de la Vida Independiente en Badajoz y del Centro de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual en Cáceres.*

MADRID / MINUSVAL

**A**mbos centros de Referencia son el fruto del protocolo de colaboración suscrito entre el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, y el presidente de la Junta de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, y conllevarán la creación de 144 puestos de trabajo cualificados directos.

## PROMOCIÓN DE LA VIDA INDEPENDIENTE

Este centro tiene como objetivo la investigación y el apoyo a las personas que han perdido su autonomía personal y se constituirá como centro especializado, con atención directa a personas sin autonomía personal, y de apoyo a sus familias, con una dotación de 75 plazas asistenciales. Será Centro de referencia para la promoción, investigación y apoyo a otros recursos del sector.

Su coste es de 8 millones de euros y conllevará la creación de 85 puestos de trabajo directos de alta cualificación. Su ejecución finalizará en 2008. La misión es promover y apoyar la Vida Independiente por medio de la atención directa a las personas con falta de autonomía personal y la prestación de asistencia técnica y desarrollo de la gestión del conocimiento a las partes interesadas y los recursos del sector dentro de una concepción de trabajo en red.

## PRINCIPIOS Y VALORES

Los principios y valores que presidirán el funcionamiento del centro se fijan, entre otros, en la



*Profesional y usuario en consulta*

determinación, ayuda y apoyo mutuo, empoderamiento (con soluciones propias), integración en la comunidad, integración entre las diferentes discapacidades, y derecho al riesgo y a la inclusión.

Para promocionar la vida independiente cuenta con objetivos estratégicos tales como educación y empleo para todos, comunicación y vivienda accesible, transporte; cuidados de la salud y Servicios de Asistencia Personal.

Además se propone la accesibilidad mediante la comunicación para todos, la tecnología adecuada y uso del Diseño Universal; trabajo en red y formación de alianzas.

Se trata de compartir esfuerzos y recursos fundamentalmente con las organizaciones del sector, con las Administraciones Públicas, universidades, agencias de desarrollo y los programas internacionales para desarrollar una red de cooperación de centros de Vida Independiente en España.

## ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CON GRAVES ALTERACIONES DE CONDUCTA

Este centro prestará atención a personas con discapaci-

dad intelectual con graves alteraciones de conducta. Se convertirá en Centro de Referencia de la comunidad autónoma y tendrá una capacidad media de 25 plazas para poder atender los casos más graves que allí se produzcan. Estará orientado a la acción terapéutica, educativa y ocupacional, y colaborará con otras instituciones y centros.

Sus destinatarios serán personas con discapacidad

intelectual, con carácter general, entre los 16 y los 50 años, y a la vez con graves problemas de comportamiento (agresiones, conductas destructivas, prácticas autolesivas, etc...)

Se constituirá como un Centro de Atención con estancias temporales; Centro de Día para usuarios de la zona donde se ubique y que por sus características puedan permanecer en su medio habitual; y como Centro de Referencia como se explica en líneas anteriores. El presupuesto fijado es de 2,2 millones de euros.

Los servicios que ofrecerá serán los de Residencia; Manutención; Atención médica, psiquiátrica y psicológica, todo ello con actividades educativas, Terapia ocupacional y actividades de ocio y tiempo libre. Para este centro se prevé la creación de 59 puestos de trabajo directo de alta cualificación.

## Ley de Protección a las Familias Numerosas

**E**l ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, y la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, presentaron a las CC.AA el borrador del reglamento que desarrolla esta Ley. El texto establece para estas familias distintas preferencias en exenciones y bonificaciones en tasas y precios en materia de educación, transportes ( en líneas regulares, transporte interurbano por carretera, ferroviario, marítimo y aéreo nacional o general); en actividades de ocio y cultura y vivienda; así

como en el reconocimiento a un subsidio de educación especial. Entre otros temas, en las convocatorias de becas en materia de educación, se prevé una reducción de la renta familiar para estas familias. Las previstas por ley se refieren a la exención del 100% a familias numerosas especiales (5 o más hijos) y bonificación del 50% a las de categoría general en tasas; subsidio a las familias numerosas con hijos con discapacidad con necesidades educativas especiales e incremento de las prestaciones por infortunio familiar concedidas por el seguro escolar.

## Anteproyecto de Ley de Infracciones y Sanciones en materia de igualdad de las personas con discapacidad

El objetivo del anteproyecto de ley, que se remitirá a las Cortes, es establecer un régimen sancionador eficaz ante las infracciones que vulneren la Ley de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal de las personas con discapacidad.

Se considerarán infracciones administrativas las vulneraciones del derecho a la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad cuando se produzcan discriminaciones directas o indirectas, acoso, incumplimiento de las exigencias de accesibili-



dad y de realizar ajustes razonables, así como el incumplimiento de las medidas de acción positiva legalmente establecidas, especialmente cuando se deriven beneficios

económicos para el infractor. Serán “leves”, “graves” o “muy graves”, en función de la gravedad de los hechos punibles.

En cuanto a las sanciones, las multas irán desde un mínimo de 301 euros hasta un máximo de un millón de euros. Los criterios de aplicación serán los de intencionalidad del sujeto infractor, negligencia, fraude, incumplimiento de las advertencias previas, volumen de negocios y número de personas afectadas.

Para la elaboración del Anteproyecto se ha contado con El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), con la consulta de las Comunidades Autónomas y el informe favorable del Consejo Nacional de la Discapacidad.

## Convenio para estudiantes universitarios con discapacidad

MADRID / CRISTINA FARIÑAS

Un convenio para la elaboración de un estudio integral sobre la situación de los estudiantes con discapacidad en el ámbito universitario se firmó en pasado mes de mayo en el ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. El acuerdo para elaborar un libro blanco sobre estudiantes con discapacidad en la universidad fue firmado por la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, el secretario de Estado de Universidades, Salvador Ordóñez, el director de ANECA, Alfonso Marcillán y el presidente del CERMI, Mario García.

Amparo Valcarce destacó que de lo que se trata es de que aque-



De izqda a dcha: Alfonso Marcillán, Amparo Valcarce, Salvador Ordóñez y Mario García

llos alumnos que quieran acceder y mantenerse en la universidad lo puedan hacer, ya que las cifras demuestran un grave déficit en este aspecto (solo el 1% de los estudiantes universitarios son personas con discapacidad).

“Con el libro blanco se pretende ver la situación actual y ver que se puede hacer”, señaló Salvador Ordóñez.

Alfonso Marcillán se refirió a la misión de ANECA que tiene como tarea prioritaria realizar estudios para medir la calidad universitaria.

El presidente del CERMI afirmó: “el diferencial de acceso a los estudios superiores de las personas con discapacidad y de las que no son discapacitadas es abismal”.

## Discapacidad y empleo público en 2004

Un total de 94 personas con discapacidad obtuvieron el año pasado un puesto en la Administración General del Estado. Con esta cifra quedó cubierto el 7 por ciento de las plazas reservadas para este colectivo, según informó el Ejecutivo en una respuesta parlamentaria. Este porcentaje, como afirmó el Gobierno al diputado del PP, Francisco Vañó, supuso prácticamente el doble que la tasa alcanzada en el año 2003 fijada en el 3,5 por ciento de las plazas.

Gobierno y FEMP, en convenio

## MTAS y FEMP, por un transporte público accesible

*Impulsar la accesibilidad de los autobuses urbanos de las ciudades españolas es el objetivo del convenio firmado en julio entre ambos organismos. Desde 1991, el IMSERSO y la FEMP mantienen una línea de cooperación para desarrollar un programa de accesibilidad en las líneas regulares de transporte urbano en las entidades locales que lo pidan.*

### SEGOVIA / MTAS

El presente convenio tiene como objetivo desarrollar un proyecto para favorecer la accesibilidad en el transporte por autobús en las líneas regulares de carácter público urbano durante el ejercicio 2005, en los servicios públicos de dicho transporte dependientes de las Corporaciones Locales que soliciten su adhesión al mismo. Así quedó rubricado en el acuerdo firmado en Segovia, el 25 de julio de 2005, por la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce, la secretaria general del IMSERSO, Myriam Valle, y el secretario general de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Julio Alberto Torres.

### CONVENIO ACTUAL

La aportación inicial del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) para este ejercicio es de 3.291.000 millones de euros. En virtud de este acuerdo, se incorporarán 400 nuevos vehículos accesibles a la flota de autobuses urbanos existentes en nuestro país donde la oferta total de autobuses accesibles se acerca a las 4.000 unidades.

La oferta se dirige a todos los municipios con organización de servicio propio de transporte por autobús. La incorporación de vehículos accesibles se apoya financieramente en la renovación que se lleve a cabo en la flota municipal respectiva, costeando el precio añadido del vehículo imputable a la accesibilidad del mismo.



*La red de cercanías RENFE en Madrid, dispone de accesibilidad*

En el convenio se señala la necesidad de articular servicios de información para que los usuarios conozcan en todo momento la presencia de estos autobuses en las líneas y servicios de transporte.

Finalmente, las exigencias técnicas de los vehículos para ser considerados como accesibles son definidas por el Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT).

El presente convenio se publicó en el BOE del 25 de agosto de 2005, (Resolución de 2 de agosto de 2005 del IMSERSO).

Además el IMSERSO está desarrollando un Programa complementario al Operativo "Lucha contra la Discriminación" para financiar proyectos de accesibilidad integral con financiación de FEDER, por un importe total de 60 millones de euros para el período comprendido entre 2000-2006.

### REQUISITOS TÉCNICOS

Entre los requisitos técnicos, se estipula la obligación de cumplir la Directiva 2001/85/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre disposiciones aplicables a los vehículos utilizados para transportar viajeros con más de 8 plazas, aparte del asiento del conductor.

## Empleo con Apoyo en España

Los programas de empleo con apoyo en España casi se han triplicado en diez años, pasando de 24 en 1995 a 57 en 2004, según revela el "Análisis de la Evolución del Empleo con el Apoyo en España", editado por el Real Patronato sobre Discapacidad.

Según indican los autores de estudio profesionales del Inico (Salamanca), Cataluña tiene el mayor número de programas de empleo con apoyo, ya en 2004 contaba con 11,

un 18 por ciento del total, mientras Cantabria, La Rioja y Navarra las que menos. Sigue Andalucía con 7 programas, Galicia, Baleares y Murcia, con 6. El País Vasco y Castilla y León 4 programas cada una, Madrid y Aragón 3 programas respectivamente, Canarias tres y Valencia 2. Cantabria, La Rioja y Navarra, 1. Extremadura, Castilla-La Mancha y Asturias figuran sin ningún programa, aunque cuentan con iniciativas, pero sin datos.

## I Jornadas Nacionales en Enfermedades Raras



Del 11 al 12 de noviembre de 2005 tendrán lugar estas Jornadas organizadas por Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER), en el IMSERSO de Madrid, con el objetivo de lograr un Plan de Acción de Enfermedades Raras (ER) para los más de tres millones de afectados en España. Declaradas de interés sanitario por la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Madrid, las Jorna-

das contarán con la participación de expertos nacionales y europeos en ER. Las mesas redondas tratarán sobre los Centros de ER en Europa; los Planes de Acción Nacionales en ER e iniciativas europeas; la investigación en España en ER y los últimos avances en este tipo de atención sanitaria; el movimiento asociativo y la atención social desde FEDER; prestaciones sociales, dependencia en ER e Integración social de los afectados.

## El Gobierno impulsa la negociación para un mayor y mejor empleo

Con objeto de impulsar la negociación entre los agentes sociales, el Gobierno presentó a la Mesa del diálogo social un equilibrado y ambicioso documento que persigue mejorar las condiciones de contratación de los trabajadores y ofrece fórmulas para facilitar a los empresarios la opción por la relación laboral indefinida en vez de la temporal.

MADRID / MTAS

Según el ministro de Trabajo, Jesús Caldera, “el documento es una herramienta que se ha puesto a disposición de empresarios y trabajadores para que lleguen al gran acuerdo que la sociedad española está demandando para el aumento del empleo y la mejora de su calidad”.

### CONTRATACIÓN INDEFINIDA

El principal objetivo que se plantea el Gobierno es el de fomentar la contratación indefinida sin merma de los derechos de los trabajadores. Se trata, incluso, de aumentar las garantías y la protección de los más de cinco millones de trabajadores precarios y temporales que en la actualidad no tienen prácticamente derechos. Para éstos, entre otras medidas, se aumentan las indemnizaciones por despido desde 8 días hasta 33, por año trabajado.

El documento no contempla en ningún caso el abaratamiento del despido para los contratos indefinidos, que seguirán generando las mismas indemnizaciones que hasta la fecha, incluidos los indefinidos de fomento de empleo, creados en 1997 por acuerdo entre los interlocutores sociales. Éstos mantendrán la indemnización por despido de 33 días por año, tal y como se pactó entonces.

### INCREMENTAR DERECHOS

La pretensión del Gobierno es extender este tipo de contra-



El presidente de Gobierno con los Agentes Sociales tras la reunión de la mesa de Diálogo Social

to tanto a los actuales trabajadores con contrato temporal como a los futuros y que todos ellos se beneficien del aumento de los derechos que eso supone. Entre las medidas que se proponen para facilitar esta conversión, se encuentran el aumento del colectivo de beneficiarios, el establecimiento de incentivos a las empresas, la automaticidad en caso de encadenamiento de contratos temporales, la reducción de las cotizaciones por empleo inde-

finido y la sustitución del empleo temporal por fijo en las subcontratas.

Otras actuaciones son introducción en la normativa laboral de criterios de no discriminación por razón de sexo, protección frente al acoso sexual, realización en las empresas de planes de igualdad e instauración de un permiso de paternidad individual y autónomo del padre con prestación correspondiente de la Seguridad Social.

## Patrimonios protegidos

La creación de un Registro de los patrimonios protegidos de personas con graves problemas de discapacidad para hacer efectivos dos convenios de colaboración con el Colegio de Notarios de España y el Colegio de Registradores de la Propiedad es un objetivo del Gobierno. La nueva figura jurídica se encuentra en fase de

terminación. Todo ello para desarrollar una Ley de 2003 cuyo fin es favorecer la aportación de bienes al patrimonio de personas afectadas por elevada minusvalía psíquica, física o sensorial. La normativa fija mecanismos para garantizar la seguridad de dichos bienes y la satisfacción de las necesidades vitales de los titulares.

## BREVES

### DÍA DE INTERNET EN ESPAÑA

Hallar soluciones de accesibilidad a la red para las personas con discapacidad, y las personas mayores fue el objetivo de este encuentro celebrado en el IMSERSO, organizado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación y la colaboración del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Cristina Rodríguez Porrero, directora del Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT), puso de relieve la enorme responsabilidad de la Administraciones para la no discriminación y sus esfuerzos para mejorar la accesibilidad. El vocal del Colegio, Dionisio Rodríguez, calificó a la red como “democratizadora de la sociedad del conocimiento”, y La ONG Ingeniería sin Fronteras presentó su informe sobre tecnologías de la información y comunicación para el desarrollo.

### RENFE, 107 TRENES CON MÁS ACCESIBILIDAD

Los nuevos trenes para servicios de media distancia, con una inversión autorizada por el Consejo de Administración de RENFE de 537 millones de euros que la Compañía financiará mediante deuda, contarán con mayores ventajas de accesibilidad que los actuales para las personas con movilidad reducida, al contar con una zona interior y un baño adaptado a las necesidades de estos colectivos. Según datos de RENFE, lo que se pretende es conseguir una flota versátil de coches capaces de adaptarse a las futuras infraestructuras que se generen tras el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) avanzado por el Gobierno.

### TARTAMUDEZ: DISCRIMINACIÓN EN EMPLEO PÚBLICO

La tartamudez dejará de ser causa manifiesta del cuadro médico como motivo de exclusión para ser funcionario o miembro de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

## Taxi adaptado en Lugo

El grupo lucense de Auxilia, que agrupa a los disminuidos físicos de Lugo, ha solicitado al gobierno local que estimule el incremento del número de taxis adaptados para minusválidos.

LUGO / PELAYO MTNEZ.TEIXEIRA  
CORRESPONSAL

Directivos de Auxilia expusieron a la edil Carmen Basadre que en la capital lucense sólo hay un taxi adaptado, por lo que propusieron el establecimiento de subvenciones para los profesionales del sector que opten por un coche con las características apuntadas cuando tengan que cambiar de vehículo. Creen que resulta totalmente insuficiente que en Lugo solamente haya un taxi que reúna las condiciones adecuadas para su uso por quienes utilizan silla de ruedas, cuando otras ciudades cuentan con varios.

Por otra parte, el grupo lucense de Auxilia recordó que en anteriores reuniones con miembros del Gobierno local lucense trataron sobre la creación de un premio para distinguir a los establecimientos comerciales y hosteleros que hagan un mayor esfuerzo para mejorar la accesibilidad. En este sentido, los directivos de Auxilia en el municipio destacaron que hay empresa-



Modelo de eurotaxi adaptado

rios lucenses que ponen verdadero interés en la supresión de barreras en sus locales.

Los miembros de Auxilia quieren que en caso de tener necesidad de recurrir al servicio de radiotaxi, estará disponible algún coche con las condiciones requeridas en estos casos. La misma asociación sugirió a la delegada del alcalde para el Área de Bienestar Social, la creación del bonotaxi, al igual que ya lo hicieron otras ciudades, para facilitar a los minusválidos

el uso de los vehículos adaptados.

Auxilia considera que esta medida tendría un carácter integrador, porque animaría a moverse por la ciudad a minusválidos que actualmente apenas salen de casa, por lo que consideran que se trata de un grave problema social y de una discriminación para otros ciudadanos. Según asegura la citada organización, Carmen Basadre manifestó que estudiará las propuestas que le fueron expuestas.

## Creación de la Agencia Gallega de Autonomía Personal

El vicepresidente de Igualdad y de Bienestar Social, Anxo Quintana ha anunciado la creación de una Agencia Gallega de Autonomía Personal centrada en la coordinación de las políticas de los distintos departamentos de la Xunta para la atención a las personas con discapacidad.

Tras la reunión con los representantes de la Coordinadora de Minusválidos de Galicia (COGAMI), la Federación de Personas Sordas y la ONCE, Quintana remarcó que la nueva institución se enmarcará dentro del Plan de Acción Gallego para Personas con Discapacidad, cuyo objeti-

vo es "unificar criterios" y "marcar directrices" en la planificación de la atención al colectivo con discapacidad, con líneas de actuación en el ámbito de los servicios sociales, sanitarios, educativos, laborales, y en la planificación urbanística de los espacios.

## BREVES

### PLAN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD EN CANARIAS

El Gobierno de Canarias podrá disponer de un total de 100.232.248 euros hasta el año 2010 para la financiación del Plan de Atención a la Discapacidad. Este Plan va a asegurar la misma calidad de atención en toda la Comunidad Canaria, y presenta la creación de más de 1.500 plazas nuevas y la homologación de 3.400 plazas existentes. Según indica Cermi.es, este Plan que fue aprobado por el Consejo de Gobierno en julio del pasado año, incluye la puesta en marcha de nuevas plazas residenciales y de estancia diurna, la mejora de calidad de los servicios actuales, e incorpora una cartera de servicios que garantiza los mismos derechos en las islas.

### SANCIONES A EMPRESAS

Inspección de Trabajo sancionó un total de 94 empresas por incumplimiento de la normativa de integración sociolaboral de personas con discapacidad en el último semestre del pasado año. La Comunidad de Cantabria figura en primer lugar con 28 empresas sancionadas, seguida de Canarias con 18m Cataluña con 17 y Baleares con 13 entidades. Dicho Organismo realizó 951 actuaciones en el campo de la integración laboral de las personas con discapacidad en distintas empresas del ámbito autonómico español.

### CURSOS DE LSE A EMPLEADOS PÚBLICOS EN CAM

La Consejería de Presidencia de la Comunidad de Madrid, a través del IMAP, ha puesto en marcha una iniciativa en colaboración con la Federación de Personas Sordas de esta Comunidad, por la que imparte cursos de Lengua de Signos (LSE) a sus empleados públicos para una buena atención a las consultas y peticiones de las personas sordas.

Son ocho cursos de "Comunicación en lengua de signos" los que se están ofreciendo en 2005, y la ratio de alumnado es de 16 personas por edición, con una duración de 51 horas.

XI Jornadas sobre organizaciones voluntarias de discapacidad

## Asociaciones voluntarias: Proyectos de Futuro

Colaborar en el análisis de los factores más importantes en la dirección estratégica de asociaciones y fundaciones sobre la discapacidad fue el objetivo de estas jornadas que tuvieron lugar en Madrid el pasado mes de septiembre.

MADRID / CRISTINA FARIÑAS

La inauguración de las jornadas corrió a cargo de la directora técnica del Real Patronato sobre Discapacidad, Natividad Enjuto quien hizo mención a que el Real Patronato está en plena elaboración del Libro Blanco de Universidad y Discapacidad.

Asimismo adelantó que desde el punto de vista de la prevención, misión fundamental de esta entidad, se va a elaborar un Observatorio sobre Discapacidad que será público en INTERNET.

En este acto estuvieron presentes Bibiana Serrano, secretaria general de la Asociación Formación Social, AFS, y Luis Osorio, subdirector general de Ordenación y Planificación de la dirección general de Políticas Sectoriales sobre la Discapacidad.

### POLÍTICAS FUTURAS

Como temas importantes en el diseño de las políticas de las personas con discapacidad, Luis Osorio destacó: el diálogo social permanente para la elaboración de las normas, la LISMI, Ley de 1982 que establece programas individuales para las personas con discapacidad, la Ley 51/2003 de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación que introduce que las políticas hay que verlas desde la sociedad, y por último, la influencia de la normativa europea (directivas, tratados y reglamentos de Naciones Unidas).

“Para pasar al cuarto estado de bienestar- señaló Luis Osorio- es necesario hablar como paso previo



De izqda. a dcha.: Luis Osorio, Natividad Enjuto y Bibiana Serrano en la inauguración de las jornadas

de la Ley de Autonomía Personal y Atención a las Personas Dependientes que tiene que ser fruto de una gran tradición legislativa”.

Como colofón añadió: “destaría varios aspectos influyentes en la normativa –vida independiente, normalización, accesibilidad universal, diálogo civil y transversalidad de las políticas”.

### ASOCIACIONES VOLUNTARIAS HOY

En España existen tres mil organizaciones de diversa naturaleza dedicadas a la discapacidad.

Hoy en día muchas asociaciones practican la doble militancia, están en varias organizaciones estatales, lo que provoca problemas de organización, pero también tiende a ser nexo de unión entre unas confederaciones y otras.

Paulino Azúa, director gerente de FEAPS, se centró en que los discapacitados son los legitimadores de la propia acción asociativa y las personas con discapacidad son clientes de los servicios que ofrecen.

“Se trata –concluyó– en definitiva de que las asociaciones tomen conciencia de que somos sistemas

abiertos, que influimos y nos nutrimos de nuestro entorno y que conformamos organizaciones que deben incorporar a sus patrimonios el trabajo en red”.

### FINANCIACIÓN, RECURSOS Y VOLUNTARIOS

Los recursos de financiación de las ONG los expuso José Manuel Fresno, director gerente de la Fundación Luis Vives basándose en un triple criterio: procedencia (públicos, privados y propios), tipo (monetario y otros bienes) y nivel/territorio (los recursos pueden ser europeos, nacionales o locales).

Para la directora del programa de atención y apoyo a las familias de FIAPAS, Irene Patiño, “la familia constituye el primero y principal agente que impulsa el desarrollo y la integración de la persona con discapacidad”.

Blanca Clavijo, presidenta de AFAL afirmó que las labores de los voluntarios son la recepción, acogida e información en la sede, labores administrativas, acompañamiento en domicilio y centro, eventos y comunicación y actividades esporádicas.

## BREVES

### CONVENIO UAM-FEAPS: “YO TAMBIÉN DIGO 33”

Defender y apoyar el derecho de las personas con discapacidad intelectual a la salud y a una asistencia eficaz fue uno de los objetivos de las Jornadas sobre Salud y Discapacidad Intelectual, organizadas por la Confederación Española de las Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS) y la Universidad Autónoma de Madrid, UAM, donde se dio a conocer el programa “Yo también digo 33” para el apoyo y la mejora de la atención sanitaria a este colectivo, surgido del convenio entre ambas entidades. El estudio concluye que las necesidades más destacadas del colectivo son la formación especializada de los profesionales sanitarios, la mejora de la comunicación del diagnóstico de discapacidad intelectual y la coordinación de acciones de todos los profesionales en instituciones encargadas de prestarles asistencia sanitaria.

### FEAFES, CONVENCION SIGLO XXI



El avance de la acción y la mejora de la salud mental fue el objetivo de las XIV jornadas de dicha Convención organizadas por FEAFES. Entre las conclusiones, definir la misión de FEAFES, cuyo fin es mejorar la calidad de vida de las PECM y sus familias, defender sus derechos y representación del movimiento asociativo; aproximación a la enfermedad mental más ligada al impacto que ocasiona que a los diagnósticos: no hay enfermedades, sino personas con la enfermedad; FEAFES busca servir de referente a sus socios; las acciones desde las asociaciones deben atender a las necesidades concretas de las personas.

### MIGUEL ÁNGEL GARCÍA, PRESIDENTE DE PREDIF

La Plataforma Representativa Estatal de Discapitados Físicos (PRE-DIF) nombró nuevo presidente de esta Organización, a Miguel Ángel García, licenciado en Sociología y Ciencias Políticas, y anterior secretario general de PREDIF.

## Estudio sociológico de SEP y FEAFES sobre enfermedad mental

La mitad de los españoles cree que los enfermos mentales podrían integrarse en la sociedad y el 90 por ciento opina que esta integración les ayudaría a lograr una mejoría en su patología.

MADRID/ MINUSVAL

La Sociedad Española de Psiquiatría (SEP) y la Confederación Española de Agrupación de Familiares y Personas con Enfermedad Mental (FEAFES) presentaron un estudio sociológico para la Campaña Nacional "Toda una vida para mejorar", donde se atribuye a la mitad de los españoles la opinión de los enfermos mentales podrían integrarse en la sociedad y al 90 por ciento la idea de que esta integración les ayudaría a lograr una mejoría en la enfermedad.

La campaña tiene el triple objetivo de dar asistencia para la atención de los afectados, conseguir su normalización e integrarles social y laboralmente, en un país como el nuestro, donde el 20% de las consultas de Atención Primaria se relacionan con enfermedades mentales.

### INFORMACIÓN VERSUS PREJUICIOS

El estudio elaborado en colaboración con la empresa Lilly, añade que el 53,4 por ciento de los familiares de los enfermos -incluidos en el análisis- ve también posible la integración social de estas personas. En este punto, Francisco Morata, presidente de FEAFES, opina que un 47 por ciento de los familiares ven a la sociedad como un "elemento hostil" de cara a la integración. A este respecto, tres cuartas partes de los entrevistados contestaron que los pacientes con enfermedades mentales graves están poco o nada integrados en la sociedad. Asimismo, el 70 por ciento pien-

Foto: MATTHIEU SPOHN



### El 20% de las consultas de Atención Primaria se relacionan con enfermedades mentales

sa que su mayor barrera de integración social es la dificultad de mantener relaciones interpersonales, opinión coincidente con el del 75 por ciento los familiares.

El presidente de FEAFES considera que la información es el único arma contra los prejuicios sociales existentes contra la enfermedad mental y contra la "discriminación de los pacientes, familiares e incluso profesionales sanitarios del sector". En su opinión, lo que hace posible vivir con esta patología es que el paciente reciba una atención integral igualitaria en todas las regiones, con tratamiento farmacológico, integración con formación y empleo, y apoyo a los familiares.

Respecto a la integración integral, resulta evidente según el estudio, que el 90 % de la opinión pública y el 93 % de sus familiares consideran a la terapia ocupacional como uno de los factores prioritarios para la reinserción mental de estas personas, seguido del trabajo y de la formación.

En cuanto a la próxima aprobación de la Ley de Autonomía Personal y Asistencia a las Personas con Dependencia y su ampliación a las personas con

enfermedad mental, casi las tres cuartas partes de la población y más del 50 por ciento de los familiares entrevistados opinan que sería preferible la existencia una red estatal de dispositivos y recursos de disposición permanente para estos pacientes, frente a la percepción de una aportación económica fija. El estudio también valora la injusticia de relacionar la enfermedad mental con violencia, como señala el director de la SEP, doctor Baca, "porque la proporción de violencia ejercida por enfermos mentales es de un quinto en relación con la que ejercen las personas normales con el aliciente de que estas manifestaciones son circunstancias previsibles".

Entre las diversas actuaciones a desarrollar dentro de la campaña, está el proyecto 'Saludablemente' con material educativo para los pacientes, familiares y profesionales sanitarios; la convocatoria y entrega de un premio periodístico, y otro a una asociación de pacientes y la difusión de pulseras con el lema de la campaña.

En España, el 20 por ciento de las consultas de atención primaria están relacionadas con enfermedades mentales.

## BREVES

### II ENCUENTRO DE TELECOMUNICACIONES Y DISCAPACIDAD

Profundizar el modo en que la tecnología puede ayudar a las personas con discapacidad y mejorar su calidad de vida fue el objetivo de las Jornadas organizadas por el Colegio Oficial y Asociación Española de Ingenieros Técnicos de Telecomunicaciones, la Escuela de Ingeniería Técnica de Telecomunicaciones de Madrid, y la colaboración del Real Patronato sobre Discapacidad, bajo el lema "Hogar digital, TV para personas con discapacidad y accesibilidad". Las ponencias giraron en torno a la accesibilidad y diseño para todos, tecnología específica para personas con deficiencia visual y auditiva, telemedicina en el hogar, accesibilidad en TV para el colectivo con discapacidad, entre otras materias. Inauguraron la secretaria de Estado de Asuntos Generales, Amparo Valcarce, y Natividad Enjuto, directora técnica del Real Patronato.

### II JORNADA TÉCNICO SANITARIA IBERMUTUAMUR

Un estudio epidemiológico realizado por la Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social (IBERMUTUAMUR) a más de 217.000 trabajadores españoles, presentado en la II Jornada Técnica sanitaria en Málaga, señala que el 6,2% de ellos tienen alto riesgo cardiovascular, sin saberlo, que en diez años les puede llevar a sufrir un accidente cardiovascular de consecuencias mortales. Hay grandes diferencias entre comunidades autónomas. Los factores de riesgo son el tabaco, elevada presión arterial, colesterol y obesidad. IBERMUTUAMUR realiza un Plan de Prevención del riesgo cardiovascular en la población laboral.

## Experiencias por la integración de las personas con discapacidad

MADRID / RESUMEN DE PRENSA

Contratar directamente personal de Ayuda a Domicilio es la posibilidad abierta a las personas con discapacidad británicas a través de una nueva página web creada por la empresa PA Manager en colaboración con la Asociación Británica de Lesionados Medulares, a las que se sumará en poco tiempo la participación de algunas organizaciones de discapacitados inglesas.

Con este portal, entre otras actuaciones, los usuarios pueden poner anuncios para buscar asistencia a domicilio, consultar los anuncios de profesionales que lo llevan, descargar justificantes de pago válidos y gestionar las contribuciones a la Seguridad Social por estos trabajadores.

Para poder pagar este servicio cuyo coste mensual es de 29,46



Personas con discapacidad física trabajando

libras, se pueden solicitar ayudas locales.

Otra iniciativa de corte británico se está desarrollando en la Universidad británica de Leeds (Reino Unido). Puesto en marcha por dicha entidad y el Fondo Social Europeo, y financiado conjuntamente por ambas instituciones, se trata de un programa de orientación dirigido a personas con discapacidad en situa-

ción de desempleo. La experiencia piloto presentada por el Departamento de Formación Continua de dicha universidad ofrece desde septiembre de 2005 sesenta plazas en un curso de técnicas para la búsqueda de empleo de once semanas para los solicitantes. Una vez terminado, éstos podrán optar por realizar prácticas laborales o seguir estudiando en el centro.

### Congreso Europeo de Cardiología

## Ictus, enfermedad cardiovascular en ascenso

MADRID / MINUSVAL

El ictus afecta cada año a más de 1,2 millones de europeos, y es la causa más habitual de discapacidad física.

Cada minuto dos personas fallecen en Europa a causa de esta patología que es siendo la tercera causa de muerte en Europa, según datos extraídos en el Congreso Europeo de Cardiología celebrado recién-

temente en Estocolmo y que provoca el fallecimiento de más de 3.500 personas cada día, cifra que podría reducirse mediante la prevención, a través del control de la hipertensión, "factor de riesgo más importante susceptible de ser modificado", en palabras de Máximo Volpe, profesor de Medicina Interna y Cardiología, y director de la Escuela Especializada en Cardiología de la Universidad de Roma (Italia).

El ictus motiva entre el 3% y 4% del gasto total en salud de los países de Europa Occidental. Las previsiones, según informa Servimedia, apuntan a un fuerte crecimiento del número de personas afectadas, debido a la hipertensión, cuya incidencia, según avisan los expertos, aumentará hasta un 60% para el año 2025, por lo que más de millón y medio de personas en el mundo padecerán esta enfermedad incapacitante y mortal en muchos casos. Para evitar su avance, los profesionales de la salud participantes en el Congreso, elaboraron una "Petición para la prevención del Ictus", que se entregará en el Parlamento Europeo el próximo año.

## Complementos a las pensiones, en vigor

PARIS / RESUMEN DE PRENSA

Francia ha puesto en vigor el Complemento para la Vida Autónoma y el Complemento a los Ingresos, para personas con discapacidad en desempleo y beneficiarios de la Pensión de Adultos con Discapacidad. Ambos están previstos por la Ley para la Igualdad de Oportunidades aprobada en febrero de 2005.

Las personas con discapacidad en desempleo y con capacidad para trabajar, con 60 años o más, y con grado de minusvalía igual o superior al 80% y sin ingresos profesionales se podrán beneficiar del Complemento para la Vida Autónoma si tienen vida independiente, aunque reciban ayudas para mantenimiento de la vivienda; si tienen como único ingreso la Pensión para Adultos con Discapacidad fijada en 599,49 euros, o aunque perciban el complemento de una pensión por invalidez, vejez o accidente laboral la ayuda es de 100 euros mensuales.

El Complemento a los Ingresos otorgado por la Comisión Técnica de Orientación y Reclasificación Profesional (COTOREP), para compensar la carencia de ingresos laborales a largo plazo y favorecer la vida autónoma de sus beneficiarios, se otorga a los perceptores de la Pensión de Adultos con Discapacidad que no pueden desempeñar un trabajo por su minusvalía y sin ingresos profesionales en un período superior al año. El pago es de 166,51 euros mensuales.

## Proyecto eAccessibility de la CE

*En un plazo de dos años la accesibilidad de minusválidos y personas mayores a las nuevas tecnologías de la información tiene que mejorar. Esta es la demanda hecha por la Comisión Europea (CE) a los Estados miembros tras conocer los datos del estudio “eAccessibility.”*



*El acceso a la red ha de ser total para las personas con discapacidad*

### BRUSELAS / MINUSVAL

El proyecto “eAccessibility” forma parte de la iniciativa “eInclusion” —una de las principales medidas puestas en marcha por la UE para 2010— destinada a aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación para elevar el crecimiento económico y el empleo en Europa.

### CAMBIO DEMOGRÁFICO

Según la agencia EFE, el estudio “eAccessibility”, presentado por un grupo de expertos de la CE, incide especialmente en el rápido envejecimiento de la población en la UE, con previsiones de incremento de conveidad del 30% en 2030, un cambio demográfico que las tecnologías de la información pueden ayudar a abordar, según Viviane Reding, Comisaria

Europea de la Sociedad de Información y los Medios de Comunicación”.

El Proyecto alerta sobre la necesidad de un trabajo coordinado de los países de la UE que promueva iniciativas europeas de accesibilidad (“eAccessibility”) y avisa de la revisión por parte de la CE en un plazo de dos años para comprobar el progreso de los Estados miembros.

El texto alude a la posibilidad de que los usuarios con discapacidad utilicen ordenadores, teléfonos y otras tecnologías sin interferencias y pide el fácil acceso de las personas mayores a servicios a través de Internet.

### ESTANDARIZACIÓN

La CE pretende que se fomente la fabricación y distribución de productos, tales como ampliadores de pantallas de los ordenadores para personas con

pérdida parcial de la visión; traductores de sonido a texto para sordos o pantallas con sistema Braille y simuladores de texturas y formas para ciegos y solicita a los Estados miembros la estandarización de los procesos de fabricación que eviten la fragmentación del mercado y facilitar la producción masiva de dispositivos, lo que aseguraría la compatibilidad entre los distintos mecanismos y beneficiaría a todos los usuarios al disponer de una gama más amplia de productos a precios asequibles. La mejor accesibilidad incrementaría el número de consumidores de estas tecnologías de comunicación e información, lo que estimularía a la industria para innovar soluciones en beneficio de todos. “eAccessibility” considera importante la certificación de la accesibilidad con etiquetas de calidad.

## BREVES

### MONUMENTO A LA DISCAPACIDAD

La estatua desnuda de Alison Lapper, mujer sin brazos y con piernas muy cortas de nacimiento, realizada por el escultor británico Marc Quinn, fue inaugurada en septiembre en la plaza londinense de Trafalgar en homenaje de la ciudad a las personas con discapacidad. Esculpida en mármol blanco, mide 3,5 metros de altura y 11,5 toneladas de peso, simboliza el coraje, la belleza y la rebeldía londinense según su autor. Licenciada en Bellas Artes, pintora con la boca y con los pies, la modelo tiene un hijo de cinco años. La estatua permanecerá 18 meses en la plaza. En abril de 2007 pasará a la del “el Hotel de los pájaros” de Thomas Schutte.

### III FESTIVAL EUROPEO DE TEATRO Y DISCAPACIDAD

“Orphée” es el nombre del festival celebrado en Versalles del 27 de septiembre al 8 de octubre, organizado por la Asociación de Padres y Amigos de las Personas con Discapacidad Intelectual (ADAPEI) y la Asociación Sauvegarde, y patrocinado por la Fundación Crédit Cooperatif. Presentaron obras de teatro, danza, musicales y cine producidas por compañías de artistas con discapacidad, francesas, británicas, belgas y españolas.

### PROYECTO “CIUDADANO” DE LA UE

El proyecto de FEAPS-Región de Murcia, la Asamblea Regional y la Universidad (UMU) y otras entidades de la Región, será el marco para la integración laboral de las personas con discapacidad por parte de las Administraciones, en igualdad de condiciones que los demás trabajadores públicos. Vigente por 3 años y gestionado por FEAPS, el programa- integrado en EQUAL- se dota con 670.000 €.

## BREVES

**CERECO, ALTERNATIVAS LABORALES EN BOLIVIA**

El Centro de Rehabilitación Cochabamba (CERECO) se fija como principal reto la creación de cooperativas sociales, mediante el empleo para personas con discapacidad. La institución se ocupa de la educación especial y rehabilitación mediante servicios integrales para colectivos con necesidades educativas especiales y con discapacidad física temporal o permanente, una labor social para niños y jóvenes entre los 5 y 17 años con discapacidades físicas y/o mentales. Las cooperativas a poner en marcha, apoyadas por el gobierno sueco y boliviano, serán de fabricación de pan, arte y tallado de madera, carpintería y elaboración de tarjetas.

**PLENADI, POR LA INTEGRACIÓN EN URUGUAY**

Fundado en 1983, el Plenario Nacional de Organizaciones de Personas con Discapacidad, de Paraguay, afiliado a la Organización Mundial de las Personas Impedidas (Disabled People International), tiene como meta el pleno reconocimiento de todos los derechos de las personas con discapacidad a escala mundial, la coordinación de las instituciones que lo integran, y crear y promover nuevas formas para la integración social de dichos colectivos, así como colaborar con organismos oficiales y privados. Anuncia la necesaria implantación de una política nacional de rehabilitación integral.

**SÍNDROME DE SPOAN, NUEVA DISCAPACIDAD EN BRASIL**

Científicos del Centro de Estudios del Genoma Humano y del Hospital de las Clínicas de la Universidad de Sao Paulo, han descubierto este síndrome que provoca parálisis rígida, atrofia óptica y necrosis del tejido nervioso periférico, un mal relacionado con la consanguinidad entre familiares cercanos. Los 26 primeros casos detectados se encuentran en Serrinha dos Pintos (Rio Grande do Norte), donde existe la costumbre de casarse entre parientes. La revista "Annals of Neurology" de la Asociación Americana de Neurología acaba de publicar el trabajo.

## XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno

**Convenio común de Seguridad Social en migraciones, compromiso de la Declaración de Salamanca**

SALAMANCA / MINUSVAL

Los 22 países reunidos en la ciudad castellano leonesa en la XV Cumbre Iberoamericana rubricaron el 15 de octubre de 2005 la Declaración de Salamanca. El documento estructurado en torno a seis páginas, recoge los grandes retos de la Región resumidos en quince puntos esenciales con marcado acento social y político, y perfila los acuerdos expuestos en materia de migraciones.

**GESTIONAR CON CRITERIOS HUMANITARIOS**

El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, en su discurso inaugural de esta XV Cumbre avanzó la necesidad de establecer un modelo de gestión de las migraciones "desde los más profundos criterios de humanidad, hospitalidad y solidaridad", sin olvidar citar la esperanza del emigrante de hallar un futuro mejor para él y sus familias. Un paso importante para los acuerdos que se iban a rubricar un día más tarde en la Declaración de Salamanca, como punto y final de esta XV reunión iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Una Declaración que respalda en su totalidad las conclusiones de la V Cumbre Iberoamericana de Ministros Máximos Responsables de Seguridad de Segovia en septiembre de 2005, donde quedó clara la necesidad de definir un sistema para mejorar la coordinación entre los distintos sistemas de protección social de los 22 países participantes y el reconocimiento



S.M. El Rey Don Juan Carlos y el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, en la inauguración de la Cumbre

de los derechos de los trabajadores inmigrantes en cada uno de estos Estados. Tal como expresaría el ministro español de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, en el Museo Zuloaga de Segovia, sede de la V Cumbre, "hacer posible que la suma de cotizaciones y derechos obtenidos en varios países sirvan para alcanzar una pensión digna dentro de una mayor igualdad y en un espacio de colaboración y coordinación técnica".

**CANJE DE DEUDA POR EDUCACIÓN**

Entre los puntos más destacados del documento de Salamanca, destaca la urgencia de conseguir un desarrollo sostenible y hacer frente a los retos de la pobreza y la desigualdad en el ámbito iberoamericano, con políticas de inclusión social basadas en la educación y el derecho al trabajo en condiciones dignas para toda la población, impulsando programas de Canje de Deuda por Educación y otras inversiones sociales. El texto, entre otras cuestiones, fija la necesidad de coordinar políticas comunes

para la canalización y el tratamiento ordenado de los flujos migratorios, con programas de acciones públicas de promoción del respeto a los derechos humanos de los migrantes y de sus familias, su integración y el respeto de los derechos en los países de destino.

Para conseguir estos y otros objetivos en torno al fenómeno global de las migraciones, tan diverso y complejo, con evidentes influencias en todos los ámbitos de nuestras sociedades, se acuerda encargar a la SEGIB la preparación y convocatoria de un Encuentro Iberoamericano sobre Migraciones a celebrar antes de la próxima Cumbre Iberoamericana, en coordinación con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y el soporte de las agencias especializadas del sistema de las Naciones Unidas, para apoyar el proceso de preparación y suscripción de un Convenio Iberoamericano de Seguridad Social que garantice los derechos de los trabajadores migrantes y sus familias.



## La hambruna, lacra para el futuro infantil nigeriano

*Cáritas Níger hace una llamada de alerta al mundo sobre la terrible situación de hambre que sacude a este país africano, donde existe un grave peligro para la población infantil por carecer de alimentos suficientes para su correcto desarrollo.*

MADRID / MINUSVAL

Según señala esta ONG, desde agosto pasado sus servicios de ayuda están desbordados por la masiva llegada a sus centros nutricionales de un número cada vez mayor de niños hambrientos.

En esa línea, según datos del Programa de Naciones Unidas, la cuarta parte de la población nigeriana está padeciendo esta penuria, y cita que cerca de 32.000 niños se encuentran en estado de malnutrición severa, 160.000 en estado moderado y más de 260.000 embarazadas o lactantes sufren esta malnutrición, un problema que en los menores tiene incalculables consecuencias que pueden acabar, si no con la muerte, con falta de desarrollo físico y mental debido a la carencia de vitaminas y nutrientes.



Niños compartiendo raciones de comida

Otro de los problemas es que, según Médicos sin Fronteras (MSF), la distribución masiva de alimentos de las agencias de Naciones Unidas como es el Programa Mundial de Alimentos (PAM), UNICEF, o la FAO en este país africano, no llegan precisamente a las zonas más afectadas, a los colectivos con mayor necesidad de ali-

mentos como son los niños menores de 5 años. Además, también confirman que los alimentos, cuando llegan, no son adaptados a las necesidades especiales infantiles. Por ejemplo faltan las harinas enriquecidas, por no estar incluidas en las raciones alimentarias distribuidas por el Programa Mundial de Alimentos.

## María Nowak, premio CajaGRANADA a la Cooperación Internacional 2005

Este año este galardón ha recaído en María Nowak, presidenta de la Asociación por el Derecho a la Iniciativa Económica (ADIE), por su firme defensa y difusión del microcrédito. El Premio a la Cooperación Internacional, creado en 1998, tiene como objetivo reconocer el esfuerzo y la dedicación de instituciones y personas en la consecución de una mayor justicia social. Su dotación económica es de 20.040 euros y en cada edición los galardonados

deciden a qué organización no gubernamental destinan la citada aportación económica. María Nowak empezó a implantar los microcréditos en el África Occidental, después de conocer la experiencia en Bangladesh del creador del crédito social, Muhammad Yunus, director del Grameen Bank y Premio a la Cooperación Internacional en 2001.

Posteriormente, en 1989, Nowak creó la ADIE para adaptar a la realidad francesa el con-

cepto, un instrumento financiero que, hasta entonces, se había considerado propio de países tercermundistas.

Desde la creación de la ADIE se han entregado en Francia más de 30.000 microcréditos, con los que se han creado más de 25.000 empresas que dan trabajo a 32.000 personas, demostrándose, por tanto, que estos créditos sociales son una inestimable herramienta para la integración social y económica de miles de ciudadanos.

## BREVES

### EL CÁNCER DE MAMA EN EL PROYECTO ASTRAZÉNECA

El proyecto de esta compañía farmacéutica, vigente por tres años, propone desarrollar instalaciones diagnósticas y de conocimiento clínico para mejorar la atención de las mujeres con cáncer de mama en Etiopía, país que sólo cuenta con un oncólogo para sus 70 millones de habitantes, el doctor Bogale Solomón. Este cáncer aparece en Etiopía en jóvenes. Es el segundo cáncer más común en las mujeres en esta zona de África con un sólo un centro para la aplicación de radioterapia. En el proyecto colaboran el Hospital Universitario Tikur Anbessa en Addis Abeba, donde trabaja Solomón, el Ministerio de Salud y la Asociación del Cáncer etíopes, la gestora sanitaria y el profesor Karol Sikora, experto oncólogo voluntario de Reino Unido.

### EEUU: BAJA EL EMPLEO PARA DISCAPACITADOS

Datos extraídos del "Informe sobre el Estatus de la Discapacidad 2004" de la Universidad Cornell, sobre estadísticas recientes del censo de población, situación socioeconómica y laboral de las personas con discapacidad en EE.UU. señalan que sólo el 37,5 por ciento de los norteamericanos con discapacidad accedió a un puesto de trabajo en 2004, un ligero descenso respecto a 2003 fijado en 37,%. Para este colectivo con un trabajo —unos 20,2 millones de personas del 12,1% de los 167,9 millones de norteamericanos en edad de trabajar— el empleo ha sufrido una leve disminución inclusive para los que tienen jornada completa anual, con un 22,4% registrado en 2004, frente al 23% del 2003.

### PREMIO AAMR 2005

Miguel Ángel Verdugo, director del Instituto de Integración en la Comunidad (INICO), que ocupa la única Cátedra en Psicología de la Discapacidad de Europa, recibió el Premio Internacional AAMR 2005 que concede la Asociación Americana sobre Retraso Mental (AAMR). Esta es la primera vez que un científico español recibe este importante galardón, que se otorga al investigador no estadounidense que haya contribuido de forma significativa al conocimiento científico de la discapacidad intelectual. La AAMR es la organización científica y profesional de mayor importancia e influencia mundial centrada en la discapacidad intelectual.

## Convenio entre CPE y CSD para desarrollar el Plan ADOP

El Comité Paralímpico Español (CPE) y el Consejo Superior de Deportes (CSD) han firmado un convenio de colaboración para potenciar la preparación de los deportistas en los Juegos Paralímpicos de Turín 2006 y Pekín 2008, en la línea del plan ADOP.

MADRID / MINUSVAL

El acuerdo de colaboración forma parte y es el inicio del desarrollo del Plan de Apoyo al Deporte Objetivo Paralímpico (ADOP) presentado en junio pasado.

Con la firma de este acuerdo rubricado por el secretario de Estado para el Deporte, Jaime Lissavetzky y el presidente del Comité Paralímpico Español y de la ONCE, Miguel Carballada, tanto el CPE como el CSD se proponen la concesión de becas y ayudas para la preparación de deportistas, entrenadores, clubes y seleccionadores enmarcados en los Planes de Preparación de los Juegos Paralímpicos de Turín 2006 y Pekín 2008.

Los términos del convenio establecen una subvención de 235.000 euros por parte del Consejo Superior de Deportes al Comité Paralímpico Español (CPE), vigente hasta el final del ejercicio de 2005, con periodicidad anual hasta Pekín 2008.

### OBJETIVOS DIVERSOS

Según fuentes de Servime-dia, este importe cumplirá también otros objetivos. Entre éstos, subvencionar concentraciones de los deportistas preseleccionados para los Juegos de Invierno y Verano de las modalidades deportivas previstas para la programación de los JJ.PP. de Turín 2006 y Pekín 2008, y financiar los gastos de estructura del CPE; fomentar la participación de los deportistas paralímpicos españoles en competiciones, encuentros y eventos deportivos, oficiales y



Miguel Carballada y Jaime Lissavetzky en la firma del convenio

no oficiales, de rango nacional e internacional; estimular el desarrollo del deporte de alto nivel y a la detección de talentos deportivos; difusión del deporte y de las actividades deportivas en los medios de

comunicación social; organización de congresos, cursos, seminarios deportivos; colaboración con instituciones públicas o privadas en organización de eventos; edición de publicaciones de tipo paralímpico;

campañas de información y adecuación deportiva.

### MÁS ADHESIONES

Las mismas fuentes señalan que el secretario de Estado para el Deporte ha realizado un llamamiento a las empresas españolas para que se adhieran al Plan ADOP, lo que redundará en beneficios de tipo fiscal para estas entidades, y en concreto, ha pedido colaboración con el movimiento paralímpico al presidente y vicepresidenta de las federaciones españolas de judo y de hockey sobre hielo, dos únicos candidatos a la presidencia del Comité Olímpico Español (COE), y que el Comité Paralímpico Español baraja la incorporación de nuevos "amigos paralímpicos" que se podrían sumar a las entidades integradas desde el principio en el Plan ADOP.

## Campeonato del Mundo de Natación para Discapacitados Intelectuales de Liberec

### Cuatro medallas, éxito de la joven promesa de 15 años, Judith García, en Liberec

MADRID / MINUSVAL

Dos medallas de plata y dos de bronce en estilo mariposa, fue el gran resultado del buen hacer de la joven nadadora cántabra, que con sólo quince años ha acaparado la atención de los medios. Su primera plata la ganó en los 100 metros, mejorando su marca personal con un tiempo de 1,17,64, y en los 200 m consiguió el segundo me-

tal para España. Los dos bronce se los adjudicó en las series finales de 50 y 400 metros.

Judith es integrante de la Selección Española de Natación para Discapacitados Intelectuales. Su rotundo éxito hace que la Federación Española de Deportes de Discapacitados Intelectuales, (FEDDI) - familia FEDDI - como ellos mismos se llaman, sienta un gran orgullo al contar en su organización con esta deportista a la

que se augura un feliz futuro en el mundo de la natación.



Judith García, tras recibir las medallas

## Clausura del Campeonato Nacional de Fútbol Sala Special Olympics



Foto: Special Olympics.

Este VII Campeonato Nacional celebrado en las instalaciones deportivas de la Universidad Jaime I de Castellón fue clausurado con desfile de representantes de los voluntarios seguidos de las delegaciones participantes, y del arriado de la bandera. Un

deportista de la Fundación Síndrome de Down de Castellón entregó la antorcha con la llama olímpica a un deportista de la Comunidad de Aragón, sede del próximo Campeonato Nacional de Petanca y Tenis de Mesa Special Olympics en noviembre.

## Formación de monitores deportivos

La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Zamora ha puesto en marcha el proyecto titulado "Formación de formadores y recursos didácticos para monitores deportivos de discapacitados". El desarrollo de un itinerario formativo para la creación de un nuevo perfil profesional de monitor deportivo de discapacitados es el objetivo esencial de esta iniciativa, para lo cual se elaborará el diseño curricular en forma de manual y posteriormente se impartirán dos cursos piloto en esta materia.

La idea es involucrar a todas las asociaciones, federaciones, organismos públicos en la construcción y puesta en marcha de este proyecto promovido por el Ayuntamiento de Zamora, que cuenta con cuatro socios europeos: IBM Euroinstitut de Münster (Alemania); PRAGMA de Piacenza (Italia); APPC de Coimbra (Portugal) y Kereg Vilag Werfare Foundation de Pecs (Hungría) y está financiado por la Comunidad Europea, se enmarca en el programa Leonardo Vinci de acción comunitaria en Formación Profesional.

## VII JJOO Especiales de Perú

MADRID / MINUSVAL

La asociación educativa especial Kallpa y la Fundación Telefónica Perú firmaron recientemente un convenio para organizar los JJ. Olímpicos Especiales Kallpa 2005.

Cerca de novecientos deportistas participaron en este evento deportivo celebrado en octubre, cuyo objetivo es crear un espacio donde la unión, la amistad y el respeto sean los valores imperantes a través de la competencia deportiva, y como base de crecimiento personal para la formación integral de los alumnos en el sistema educativo peruano.

La entidad organizadora Kallpa pretende también implicar a las instituciones públicas y privadas para que se involucren en este tipo de actuaciones que conducen a la igualdad de oportunidades de las personas.

## EEUU: Tenis en silla de ruedas

Este torneo disputado en Nueva York desde el pasado 29 de agosto, celebró por vez primera partidos en silla de ruedas, una iniciativa novedosa por primera vez en la historia de este torneo del grand slam.

El Abierto de Estados Unidos es uno de los cinco torneos master series de tenis en silla de ruedas de esta temporada que se suma a los de Australia, Atlanta, Camozzi (Italia), Nasdaq-100 (Florida, EE.UU.) y NEC (Amersfoort, Holanda).

## BREVES

### ÉXITO ESPAÑOL EN FÚTBOL-SALA EN MANCHESTER

La selección española de Fútbol-sala (B2) se alzó con el triunfo en el Torneo Internacional de esta especialidad deportiva para deficientes visuales de Manchester, celebrado recientemente, consiguiendo vencer a la selección de Reino Unido por siete goles a cuatro. Nuestra selección fue la más goleadora de este Torneo con 18 goles en los cuatro partidos de la competición. El máximo goleador fue el español Luis Granizo que logró encajar en la portería contraria hasta seis tantos. El equipo presentado por España llevó a Fran Crespo (18 años), Iván Jiménez (19 años) e Israel Castillo (19 años), del ONCE Murcia.

### I SIMPOSIO NACIONAL ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE ADAPTADO

Este evento, organizado conjuntamente por la Federació d'Esports Adaptats de la Comunitat Valenciana y la Diplomatura en Terapia Ocupacional de la Universidad Católica de Valencia "San Vicente Mártir", se centró en ahondar en planteamientos y estrategias de cara a un mayor y mejor conocimiento de contenidos, medios y materiales para poder seguir mejorando en la intervención comunitaria.

### II FIESTA DEL DEPORTE DE FEMADDI

La Federación Madrileña de Deportes para Discapacitados Intelectuales (FEMADDI) celebró la segunda fiesta del deporte en el parque deportivo Puerta de Hierro, de Madrid, con el objetivo de conseguir que las personas con discapacidad intelectual de esta Comunidad disfrutaran participando activamente en actividades deportivas como el clinic de fútbol-sala y baloncesto adaptado, el clinic de padel adaptado, hipoterapia y aeromodelismo.



# Nuevas Tecnologías

## Teclados virtuales

**Los teclados virtuales facilitan la utilización del ordenador por parte de las personas con problemas de movilidad. La presencia generalizada de los terminales en el entorno laboral ha fomentado el desarrollo de dispositivos adaptados a las necesidades de este colectivo, entre los que destaca un teclado expuesto en el CEAPAT (Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas).**

**E**l ordenador se ha convertido en una herramienta imprescindible en el entorno profesional, donde ha contribuido a facilitar el acceso de las personas con discapacidad al mercado laboral tanto de forma presencial como remota. Sin embargo, esta incorporación demanda la adaptación de los elementos que permiten la utilización del terminal y, entre ellos, del teclado, el dispositivo de entrada de datos más utilizado. En el mercado, existe una amplia gama de teclados virtuales desarrollados conforme a las recomendaciones existentes.

Los teclados virtuales resultan de utilidad a aquellas personas que padecen algún tipo de discapacidad física que limita sus movimientos, impidiéndoles la utilización del teclado físico estándar. Se constituyen a modo de programas que muestran en la pantalla del terminal una ventana que simula un teclado y que actúa como si se tratara de uno convencional, que, como tal, trabaja con las aplicaciones estándar.

El CEAPAT (Centro Estatal de Autonomías y Ayudas Técnicas) ofrece, entre los programas y productos que pone al alcance de sus usuarios, un teclado virtual de utilidad en el entorno profesional y doméstico. El teclado, desarrollado por Art Media Company, empresa del grupo Admira, posee un sistema de predicción de palabra o frase y se maneja con el ratón. El dispositivo puede manejarse mediante la manipulación del ratón de cara al desplazamiento del puntero sobre la casilla que representa la tecla que se desea activar o bien con un sistema de temporización de forma que cuando el puntero está un segundo sobre la misma tecla, ésta se escribe en la ventana activa.

[www.ceapat.org](http://www.ceapat.org)



*La disposición y definición de las características del teclado están relacionadas con la creación de un puesto de trabajo acorde a las necesidades de las personas con discapacidad*

### REQUISITOS DEL TECLADO

Cualquier teclado convencional, según el R.D. 488/1997, debe cumplir las normas técnicas especificadas a continuación:

- El teclado debe situarse en la misma vertical del monitor o del atril.
- Debe poseer una buena realimentación táctil y sonora.
- Cada grupo de teclas funcional incluirá marcas táctiles en las teclas centrales.
- Sería deseable que cada grupo funcional de teclas posea un color distinto.
- Dejar una superficie de 10 cm. delante del teclado para apoyar las manos.
- Debe estar a una altura del suelo de entre 64 y 76 cm.
- Las manos, muñecas y antebrazos deben estar en línea recta, a una altura que permita que forme con el brazo un ángulo de 90°.
- Debería poder ajustarse la inclinación del teclado, tanto en sentido negativo (parte anterior del teclado más elevada que la posterior) como positivo (parte anterior más baja que la posterior).

## Hogares universales

**La vivienda adaptada, desarrollada por la Asociación de la Parálisis Cerebral (ASPACE), Toshiba y la Universidad Politécnica de Cataluña, pretende dar respuesta a las necesidades específicas de personas con parálisis cerebral, sirviéndose de las últimas tecnologías disponibles en el mercado.**

**L**a vivienda desarrollada por ASPACE, Toshiba y la UPC se presenta totalmente domotizada y está integrada por cuatro espacios –cocina, estudio, habitación y baño–, que permiten a los usuarios valorar el grado de adaptación de las ayudas técnicas disponibles a sus necesidades. El objetivo consiste en definir un entorno a medida, en el que la tecnología ayude a conseguir la máxima autonomía posible para las personas que padecen parálisis cerebral y patologías afines y que, por otra parte, contribuya a agilizar las consultas recibidas en Aspace, que registró hasta 3.000 usuarios en 2004 sólo en Barcelona.

En el diseño de la vivienda se ha dado especial importancia a la personalización, por lo que



*El dormitorio dispone de un sistema informático para controlar, desde la pantalla, la posición de la cama y automatizar acciones cotidianas*

se ha optado por los dispositivos más adecuados para la activación de cada función, activación que puede realizarse mediante botones, con la boca, el pie e, incluso, soplando. Entre otras prestaciones, la vivienda dispone de sensores de inundación y humos, mandos para manejar puertas y ventanas y electrodomésticos con temporizador y, en la medida de que se trata de un domicilio dotado de las más modernas tecnologías, también incorpora ratones y teclados especiales para ordenador. Sin ir más lejos, para trabajar con el ordenador de sobremesa, el usuario cuenta con diversos modelos de joysticks con grandes botones, cubiertas el teclado y una mesa adaptable a su altura y a su silla de ruedas.

En la misma línea, el dormitorio dispone de un sistema informático específico para controlar, desde una pantalla, la altura y posición de la cama, la grúa que traslada al paciente al baño y automatizar acciones cotidianas. Asimismo, el hogar emplea ordenadores de bolsillo, sensores y cámaras que permiten al sistema informático emitir un aviso de emergencia cuando, por ejemplo, una persona se encuentra en el lavabo y tarda en salir.

[www.aspacecat.org](http://www.aspacecat.org)

[www.toshiba.es](http://www.toshiba.es)

[www.upc.es](http://www.upc.es)

## Intérprete de lengua de signos virtual

La Universidad de East Anglia (Gran Bretaña) y la productora británica de software Televirtual, con la colaboración de la organización de discapacitados auditivos Deaf Connexions, han desarrollado un intérprete de la lengua de signos virtual. Guido es un personaje de animación que puede utilizarse en páginas webs y navegadores de Internet con objeto de traducir el texto escrito a la lengua de signos. El programa, surgido a raíz del encargo del ayuntamiento de East Anglia a fin de facilitar el acceso a su web a los usuarios sordos, está en periodo de pruebas en el Reino Unido a través de la página de Deaf Connexions, aunque ya ha sido introducido por el consistorio en su portal.

[www.deafconnexions.org.uk/](http://www.deafconnexions.org.uk/)



Guido es el nombre del intérprete virtual de signos desarrollado por East Anglia y Televirtual

## Las empresas traducen sus webs al lenguaje de signos

En España hay un millón de personas con sordera que encuentran obstáculos para acceder a Internet. Bankinter y Telefónica Movistar acaban de embarcarse en sendos proyectos con objeto de facilitar el acceso a sus portales. Bankinter, en colaboración con la Confederación Estatal de Personas Sordas, ha habilitado vídeos informativos en la lengua de signos acerca de sus servicios y trabaja en una herramienta que permitirá que un empleado atienda con signos a los usuarios mediante videollamada.

Telefónica Movistar trabaja junto con la Asociación de Personas Sordas de Bilbao y Bizkaia en el desarrollo de vídeos que informan a sus usuarios de los servicios, comenzando por aquellos que pueden serles de utilidad, como las videollamadas o la mensajería, así como los consejos "Elige tu móvil" acerca del terminal acorde a cada necesidad. La operadora pretende facilitar a las 200.000 personas que utilizan el lenguaje de signos en España el acceso a la información de Movistar.

[www.movistar.es/accesible](http://www.movistar.es/accesible)  
[www.bankinter.es](http://www.bankinter.es)

## Televisión digital para todos

La Ley 10/2005, de 14 de junio, de Medidas Urgentes para el Impulso de la Televisión por Cable y de Fomento del Pluralismo, ha incorporado finalmente a su articulado una disposición que obliga a las Administraciones a garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad a los nuevos servicios, como consecuencia de la enmienda presentada en su momento por el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) con tal fin. Conforme a la ley, las administraciones tendrán la obligación de garantizar la accesibilidad a los servicios de televisión digital terrestre a las personas con discapacidad, previa audiencia a los representantes de los sectores. Para conseguir este fin, establece la ley, "la obligatoriedad de adoptar cualquier medida conforme a los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas".

[www.cermi.es](http://www.cermi.es)

## Telefónica y CERMI: telecomunicaciones accesibles

El Grupo Telefónica y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) colaborarán en el desarrollo del Plan Integral Telefónica Accesible, enmarcado en los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal para las personas con discapacidad. El objetivo pasa por garantizar la plena accesibilidad de los servicios del Grupo Telefónica e impulsar la aplicación de las tecnologías de la información en materia de accesibilidad. El plan está estructurado en cinco ámbitos de intervención tomados del Plan Nacional de Accesibilidad 2004-2012.

<http://www.cermi.es>

<http://www.telefonica.es>

## Las tecnologías accesibles llegan a la universidad

La Fundación ONCE y Vodafone, en colaboración con la EOI-Escuela de Negocios, han puesto en marcha un programa superior para profesionales en diseño para todos y accesibilidad universal a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). El curso, que se celebra entre el 19 de octubre de 2005 y el 19 de mayo de 2006, ofrece una formación especializada en el desarrollo de tecnologías accesibles a las personas con discapacidad, partiendo de que el desconocimiento existente a nivel formativo en este campo provoca el diseño de servicios que incrementan la "brecha digital". El programa que contempla materias relacionadas con domótica, sistemas virtuales e inteligencia ambiental, asignará becas especiales para personas con discapacidad.

[www.fundacion.vodafone.es](http://www.fundacion.vodafone.es)

[www.fundaciononce.es](http://www.fundaciononce.es)

## Bastón para invidentes con las últimas tecnologías

El bastón para invidentes Zingbee pretende aprovechar las etiquetas electrónicas de radiofrecuencia instaladas en el suelo de lugares públicos, como centros comerciales o estaciones de ferrocarril, para, con ayuda de las más innovadoras tecnologías de la información, sacar el máximo partido de dichos dispositivos con objeto de facilitar los desplazamientos a este colectivo. La iniciativa se enmarca en el proyecto sin barreras IT, lanzado en 2003 por las autoridades de Tokio a fin de utilizar las tecnologías existentes con objeto de concebir un sistema de localización y prevención de peligros para invidentes. Zingbee, en fase de pruebas, es fruto de este proyecto y alerta a sus usuarios de cruces o de la distancia de una escalera, mediante la transmisión inalámbrica al bastón de los datos en braille de las etiquetas electrónicas. Las informaciones procedentes de satélites GPS y bases cartográficas completan el dispositivo.

[www.zingbee.org](http://www.zingbee.org)



El bastón para invidentes Zingbee aúna las tecnologías más novedosas con las etiquetas electrónicas de radiofrecuencia instaladas en lugares públicos

## PLAN ADOP: UN PASO DE GIGANTE EN EL DEPORTE PARALIMPICO

# E

l plan ADOP, aprobado el pasado junio, supondrá para los atletas de elite y para las futuras

promesas una mejora considerable con ayudas económicas, humanas y materiales, apoyo que llevan tiempo reivindicando los deportistas paralímpicos. El Plan, que nace con un presupuesto de 7,3 millones de euros, no sólo cuenta con el compromiso del Gobierno sino de ocho empresas privadas que patrocinarán a los atletas de cara a las nuevas citas olímpicas, Turín 2006 y Pekín 2008

MADRID

Marisa Domínguez

Fotos: J. Regueros / T. Mohamed-ONCE

El ciclista madrileño Roberto Alcaide consiguió la primera medalla de oro en los Juegos Paralímpicos de Atenas 2004. Además se trajo para casa otra medalla de plata. Su trabajo y su esfuerzo se vieron recompensados. “Es difícil compaginar el deporte profesional con la vida laboral” confiesa. Y es que los deportistas paralímpicos llevan tiempo demandando los mismos derechos que los deportistas olímpicos. Es más, han sido los propios participantes en Atenas los que pidieron al Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales más ayudas.

Así, el pasado junio se aprobó el plan ADOP, abreviatura de “Ayuda al Deporte, Objetivo Paralímpico” que va a proporcionar estos apoyos humanos, materiales y económicos que los deportistas llevan tiempo reivindicando.

“Durante los Juegos Paralímpicos de Atenas asistieron un nutrido grupo de representantes del Gobierno Español, entre los que cabe destacar al ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, la ministra de Educación y Ciencia, María Jesús Sansegundo, la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Valcarce y el pre-

sidente del Consejo Superior de Deportes, Jaime Lissavetzky. Todos ellos convivieron con la gran familia paralímpica española, pudiendo detectar la demanda generalizada de los deportistas de que se creara un ADO Paralímpico”, explica Miguel Carballada, presidente del Comité Paralímpico Español.

La propuesta de creación de este ADO Paralímpico fue asumida, por tanto, por las más altas instancias del Gobierno que entendieron que el deporte debe ser un lugar de encuentro abierto a todos, sin barreras ni exclusiones. Así, con una dotación de 7,3 millones de euros el plan cubrirá la preparación de 400 deportistas, con la ayuda de entrenadores y técnicos con el objetivo de conseguir los mejores resultados para los Juegos Paralímpicos de Invierno en Turín 2006 y de verano Pekín 2008.

Para Alcaide, el plan supone una gran mejora en los medios económicos y materiales para llegar a conseguir los objetivos marcados en cada temporada sobre todo pensando en los Juegos Olímpicos de Pekín. “Creo que beneficiará porque las ayudas eran muy escasas y con el plan hemos visto una mejora considerable sobre todo económicamente”, matiza.

El plan, además de estar destinado a la preparación de los dos eventos olímpicos, se destinará a becas a deportistas, entrenadores y clubes. También ayudas a responsables técnicos de las Federaciones



En la página anterior, el nadador Israel Olivier. Arriba a la izquierda, visita de Jesús Caldera, Jaime Lissavetzky, Miguel Carballeda y Joan Palau al equipo ciclista. Abajo, entrada en el estadio olímpico de Atenas del equipo español. Arriba, Roberto Alcaide, en pleno esfuerzo.

Españolas, para material deportivo adaptado, para el personal de apoyo para personas con gran discapacidad y para asistencia a competiciones internacionales. Por último también se contemplan patrocinios para tecnificación deportiva.

### CAPACIDAD-DISCAPACIDAD

De los cuatrocientos deportistas beneficiados no todos serán deportistas de alto nivel. “El plan acoge también a deportistas promesas, bien por su corta edad o bien porque se hayan incorporado recientemente a la práctica del deporte paralímpico, pero siempre mirando hacia un objetivo deportivo a medio o largo plazo, como es el deporte de alta competición”, añade Carballeda.

Cuestión que también subraya el ciclista Roberto Alcaide. “Año tras año se debe mejorar la situación de los deportistas porque de lo contrario el rendimiento comenzará a descender”, explica. “Hemos visto en los últimos Juegos Paralímpicos como hay mucha gente joven despuntando que puede aguantar varios años pero si no se les aporta la tranquilidad económica que se requiere para ser un deportista de elite seguramente los resultados no serán los mismos y se acaba por dedicar la totalidad del tiempo a los trabajos para mejorar su nivel económico”, apostilla.

Los beneficios del deporte para las personas con discapacidad ya no son cuestionables. Pero la imagen paralímpica puede aún llegar mas lejos. Para el presidente del Comité Paralímpico el deporte de alta competición es un vehículo muy importante en la transmisión a la sociedad de las capacidades de las personas con algún tipo de discapacidad.

“La sociedad puede cambiar su opinión sobre las personas discapacitadas cuando, por ejemplo, vean saltar 2,04 metros a un amputado de una pierna, o a una mujer ciega total correr los 100 metros en 12,33 segundos, o a un parapléjico en silla de ruedas levantar en halterofilia, en la modalidad de banco, 250 kilos”, apostilla. “La sociedad puede cambiar su percepción sobre la discapacidad aceptando que, si un discapacitado haciendo deporte es capaz de realizar esas marcas, en el mundo laboral también podrá realizar un trabajo de igual calidad que una persona no discapacitada”, añade..

### PLANES DE FUTURO

Desde hace meses el Comité Paralímpico Español junto con las instituciones implicadas han trabajado en la captación de empresas que financiasen el ambicioso proyecto. “El Comité Paralímpico Español ya tenía como patrocinadores históricos a Fundación Telefónica y Fundación ONCE”,

matiza Miguel Carballeda. “En esta nueva fase se han adherido, además del Consejo Superior de Deportes y la Secretaría de Estado para Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, el Corte Inglés, grupo Leche Pascual, Fundación ACS, Obra Social Caja Madrid, Iberdrola y RTVE. Esperamos conseguir nuevos patrocinadores, amigos paralímpicos”, añade.

“Este Plan será un gran avance para el Deporte Paralímpico, cubriendo muchas de las necesidades que nuestro deporte tiene. Podemos decir, sin lugar a dudas que el Gobierno ha cumplido el compromiso adquirido durante los Juegos de Atenas”, continúa explicando el presidente del Comité Paralímpico. “No obstante, las necesidades del movimiento paralímpico son amplias y diversas, por lo que el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el Consejo Superior de Deportes y el Comité Paralímpico Español seguimos trabajando en la captación de nuevas empresas que quieran entrar a formar parte del proyecto”, subraya.

El Plan que entró en vigor el pasado septiembre concluirá en el 2008. En el 2009 se inicia el ciclo de los Juegos que culminarán en Londres en el 2012. “Con la inercia que está cogiendo en estos momentos el Plan —concluye Carballeda— estoy convencido que para este siguiente ciclo paralímpico, un nuevo Plan ADOP será imparabile y continuará creciendo”.

# Reportaje



Fotos: MTAS

José Luis Rodríguez Zapatero, Amparo Valcarce, Miguel Carballada y Jaime Lissavetzky durante la presentación del Plan Adop en el Palacio de la Moncloa

## LA OPINIÓN DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

**ANGEL BARRUTEL/**

*Director Relaciones Externas de El Corte Inglés*

“El Corte Inglés ha estado presente como patrocinador en todos los planes ADO convocados por el Consejo Superior de Deporte desde los Juegos Olímpicos de Barcelona 92. En consecuencia, cada cuatro años ha colaborado económicamente en la formación deportiva de los atletas españoles participantes en las Olimpiadas de Atlanta, Sydney y recientemente Atenas. Igualmente ha firmado su compromiso como socio patrocinador para el Plan ADO en Beijing 2008. Interpretando en el mismo sentido la participación de los atletas paralímpicos, la empresa consideró la oportunidad de incorporarse también como socio patrocinador. Los atletas paralímpicos españoles han cosechado numerosas medallas en las competiciones

celebradas hasta ahora. Ello permite creer que, con el apoyo económico de las empresas patrocinadoras, en el futuro estos resultados deportivos y sociales serán todavía más espectaculares y permitirán estimar en su contenido el esfuerzo, el trabajo y la dedicación de estos atletas para conseguir la mejor participación y éxito de su historia”.

**TOMÁS PASCUAL SANZ/**

*Presidente del Grupo Leche Pascual*

“El Grupo Leche Pascual ha estado, desde hace ya muchos años, ligado a la promoción de la actividad física mediante el apoyo a deportistas españoles de elite que puedan servir de ejemplo y actúen como catalizadores de la práctica del deporte por todos los ciudadanos. Así, una vez conseguida la candidatura de Barcelona, y para la prepa-

ración de los Juegos Olímpicos del 92, comenzamos en 1986 a colaborar con el Programa de Ayuda al Deporte Olímpico (ADO). Desde entonces y hasta la fecha, el Grupo ha sostenido su contribución en todos y cada uno de los ciclos olímpicos, incluido el de Pekín 2008. Ahora, el Grupo Leche Pascual refuerza este vínculo con el deporte a través del patrocinio del Plan ADOP, un acertado proyecto que nace para fomentar la práctica del deporte paralímpico y para asegurar la mejor preparación de los deportistas españoles cara a los Juegos Paralímpicos de invierno de Turín 2006 y los de verano de Pekín 2008. Esta colaboración añade un nuevo elemento de compromiso con la sociedad, a través del apoyo a la integración social de las personas con algún tipo de discapacidad gracias a la práctica deportiva. Y, como industria alimentaria que somos, el Grupo Leche Pascual insiste, con ésta y todas nuestras iniciativas, en la importancia de una correcta nutrición entre los deportistas. La alimentación puede definir el éxito o el fracaso en unos Juegos. Estoy seguro de que entrenándose y alimentándose como es debido, nuestros deportistas se convertirán en campeones”.

**FRANCISCO MENOR/**

*Director de la Fundación ACS*

“Nuestro apoyo al plan ADOP forma parte del campo de actividades de la campaña de eliminación de barreras arquitectónicas y de apoyo a las personas con discapacidad que venimos desarrollando desde nuestro trabajo en la fundación incorporando el deporte paralímpico a esa línea de actuación”.

**FRANCISCO DE BERGIA/**

*Director General de Relaciones Externas*

*Fundación Telefónica*

“El deporte es para las personas con discapacidad un valioso medio para mejorar su condición mental y física, enriquecer sus relaciones con los demás y aumentar su autoestima. Con ello la práctica deportiva se revela de importancia primordial para la integración de estas personas en la sociedad como miembros activos y útiles. Dentro de la estrategia de patrocinio de Telefónica una de sus vertientes más importantes lo constituye su apoyo al deporte, en la medida en que es reflejo de una serie

de valores que orienta la propia estrategia de nuestro Grupo: esfuerzo, superación y trabajo en equipo. Asimismo el deporte es un instrumento contrastado para la inserción e integración social. En este sentido, desde Fundación Telefónica venimos estando presentes en diferentes programas e iniciativas encaminadas a recuperar para la sociedad a las personas con discapacidad a través del deporte (Special Olympics, Juegos Paralímpicos, etc...). Nuestra experiencia en este campo es muy gratificante por lo que queremos continuar estando presentes en el apoyo a las jóvenes promesas del deporte paralímpico español y tratar de contribuir a que los deportistas españoles integrados en el Plan ADOP dispongan de medios que les permitan impulsar el deporte paralímpico a los primeros puestos en los próximos encuentros (Turín 2006 y Pekín 2008)".

**MIGUEL SAGARRA/**

*Director General Adjunto de Planificación.  
Fundación ONCE*

“La Fundación ONCE, desde su creación en 1988, ha defendido la integración social de las personas con discapacidad a través de la práctica deportiva, por entender el deporte como uno de los vehículos más apropiados para transmitir a la sociedad en general que las personas con discapacidad son capaces de conseguir su plena integración social si disponen de los medios necesarios y existe una clara voluntad de normalización. El compromiso de la ONCE y su Fundación con el deporte para personas con discapacidad se materializó en un importante esfuerzo económico y humano destinado a lograr que Barcelona'92 se convirtiera en un referente en la organización de unos Juegos Paralímpicos y acabara suponiendo, como así fue, un punto de inflexión tanto a nivel nacional como internacional. Desde sus inicios la Fundación ONCE ha venido prestando anualmente soporte financiero a las distintas Federaciones Españolas de Deportes para Personas con Discapacidad, constituyéndose, junto al Consejo Superior de Deportes, en uno de los pilares fundamentales sobre los que se ha desarrollado el movimiento paralímpico español. En consecuencia, la participación de la Fundación ONCE en el Plan ADOP no es más que la continuación de una política de actuación iniciada hace más de 16 años, y que da además respuesta a una de las más

justas reivindicaciones de los deportistas paralímpicos españoles”.

**JAVIER BASAGOITI  
GONZÁLEZ-TREVILLA/**

*Director de Relaciones Instituciones  
IBERDROLA*

“Iberdrola siempre ha demostrado tener una inquietud social y apoya la integración plena de los minusválidos en la vida de la comunidad. Dentro del marco de la Responsabilidad Social, como empresa, quiere contribuir para que el plan ADOP salga adelante y ayudar a conseguir los buenos resultados que todos esperamos en las Olimpiadas Paralímpicas de Pekín, como consecuencia de la superación personal y el reto que el deporte supone para todos y en especial para los discapacitados”.

**CARLOS MARTÍNEZ/**

*Director gerente de la Obra Social de Caja Madrid*

“Nuestra entidad mantiene desde hace años un firme apoyo al mundo del deporte, a través de múltiples colaboraciones y patrocinios en diferentes ámbitos del panorama deportivo nacional. En los últimos tres años, Caja Madrid ha participado a través de estas actuaciones en los logros conseguidos por numerosos deportistas. En esta ocasión Caja Madrid participa en el movimiento paralímpico, además de como filosofía de promoción del deporte y los valores asociados a éste, como base de su estrategia y actividad social. La Obra Social de Caja Madrid tiene por

objetivo contribuir a la creación y potenciación de programas, proyectos y actividades dirigidos a todos los colectivos y muy en especial hacia las personas con discapacidad, fomentando la igualdad de oportunidades y su accesibilidad universal de una forma integradora.

En concreto, con respecto a las personas con discapacidad, creemos que tenemos que intervenir en todo su ciclo vital y que existen tres ejes capitales de acciones a fomentar:

Primero, las acciones que tengan que ver con la educación, la formación y la información para el acceso de estas personas al empleo, en la búsqueda de la plena integración laboral.

Segundo, las actuaciones en relación con la capacitación para la comunicación, la adquisición de habilidades para la relación con la sociedad y la disponibilidad de recursos y medios para el ejercicio, sin discriminación, de una vida normalizada de ocio e intercomunicación social, en la búsqueda de la plena integración social.

Tercero, referido más al resto de la sociedad, con acciones de sensibilización social, de creación de un clima de integración y no de discriminación en la búsqueda de un justo ambiente cívico, abierto y generoso, de acogida e inserción social.

En definitiva, apoyamos acciones que tengan por objetivo conseguir que las personas con discapacidad puedan disfrutar de los mismos derechos y disponer de las mismas oportunidades que el resto de los ciudadanos. Estamos convencidos de que el deporte en general y el movimiento paralímpico en particular, contribuye de manera inequívoca a estos fines”.



# Las ONG'S tienen la palabra

La Fundación de afectados/as de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica nació en 2002 fruto de la iniciativa de un grupo de personas de las sociedad civil para aunar esfuerzos y voluntades y trabajar para colaborar en mejorar la calidad de vida de los enfermos de fibromialgia y síndrome de fatiga crónica, mediante la información, el conocimiento y el reconocimiento de unas enfermedades que producen mucho dolor y una gran fatiga.

Unas enfermedades, que aún reconocidas por la Organización Mundial de la Salud, OMS, a principios de la década de los noventa eran poco conocidas tanto por parte de los profesionales sanitarios y sociales como por la sociedad en general y fueron puestas bajo sospecha por muchos sectores.

La Fundación FF cuenta con ambiciosos objetivos programáticos al servicio de la finalidad principal que consiste en contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas afectadas de fibromialgia y fatiga crónica y que se cumple mediante: un organigrama de prestigio, eficiente, flexible y multidisciplinar y el trabajo en equipo con las asociaciones y entidades con objetivos afines.

Constituida en diversos comités, éstos se encargan de llevar a cabo las decisiones del patronato, del que son miembros eminentes doctores en medicina, de acuerdo a sus objetivos y formación de sus miembros: ejecutivo, científico, jurídico y de relaciones con las asociaciones.

Los objetivos y acciones de la FF se dirigen a: enfermos y familiares, profesionales sanitarios y sociales, sociedad en general, administraciones públicas y comunidad científica.



**FF**  
**FUNDACIÓN FF**  
**FUNDACIÓN ACTIVA**  
**DE FIBROMIALGIA Y**  
**FATIGA CRÓNICA**  
**Emilia Altarriba Alberch**  
PRESIDENTA

## ACTIVIDADES

A lo largo de estos años -y teniendo en cuenta los ejes centrales de sus acciones- la Fundación FF ha organizado y participado en numerosos actos en todo el Estado español, ha dado numerosas conferencias sobre los problemas del colectivo, ha realizado diversos programas de información, formación y concienciación, ha organizado jornadas sobre evidencia científica en FM y SFC, ha participado en jornadas y congresos monográficos de FM y SFC y ha apoyado la creación de asociaciones y de federaciones autonómicas.

Asimismo ha establecido contactos con las diversas administraciones públicas y participado en la elaboración de programas de éstas, ha conseguido aunar intenciones, ilusiones, voluntades y reivindicaciones con el I y II manifiesto de la FM y SFC consensuados por la

mayoría de las asociaciones del Estado, leídos en actos unitarios y entregados a autoridades locales, autonómicas y centrales, ha participado en congresos, jornadas y seminarios, ha creado, junto con otras entidades, un premio de investigación para la FM y ha elaborado materiales informativos sobre estas enfermedades.

Y por último, ha realizado programas dedicados a la información y formación de las asociaciones, ha creado el símbolo de la FM y la SFC según un diseño exclusivo y cedido por Agatha Ruiz de la Prada y ha firmado convenios de colaboración con la mayoría de las asociaciones de todas las comunidades autónomas.

## DÍA MUNDIAL DE LA FMY DEL SFC

Con motivo de la celebración el día 12 de mayo de 2005 del día

## OBJETIVOS

- **Información y divulgación de las enfermedades, dirigido a la sociedad en general, a los profesionales de la salud y a los propios afectados y familiares.**
- **Fomento de la investigación, con la promoción de estudios científicos para avanzar en el diagnóstico y tratamiento de estas enfermedades.**
- **Soporte a los afectados y sus familiares, ofreciendo información desde todos los puntos de vista (sanitario, laboral, asistencial, jurídico...).**
- **Acciones de reivindicación para superar los obstáculos de una problemática que impide la armonización de la vida de los afectados con el entorno social.**

mundial de la FM y SFC se realizó en el II Manifiesto en el que se contemplaba que era necesario que se proporcionara a los profesionales los medios necesarios para el ejercicio de su responsabilidad y que se lanzara un grito de atención a los médicos de familia para que diagnostiquen y traten debidamente a los enfermos y que los deriven a los especialistas o unidades de tratamiento multidisciplinar en los casos más severos.

Además se exponía que los efectos de estas enfermedades no se limitan a la curación del cuerpo. Hay una vertiente social que hay que atender inmediatamente. En función del diagnóstico y de la gravedad de la enfermedad se han de dar las bajas laborales correspondientes. Y si el grado de la enfermedad lo requiere, debe ser codificada como minusvalía y, si es el caso, de invalidez, con las prestaciones que correspondan.

En cuanto a las asociaciones, las personas afectadas y sus familiares reivindican el derecho a recibir toda la información sobre la enfermedad que padecen y el derecho a ser tratados por profesionales competentes. También exigen que se investiguen esas enfermedades ya sean con fondos públicos o incentivando la iniciativa privada y el derecho a ser escuchados.

Además las personas afectadas y sus familiares creen necesario la elaboración de un Plan Estatal Integral de Lucha contra las enfermedades y que implique al ministerio de Educación (formación e investigación), al ministerio de Sanidad (atención e investigación) y al ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (reintegración social y reconocimientos).

Fundación FF  
Avda. Diagonal 365  
08037-Barcelona  
Tel.93-467-22-22  
www.fibromialgia.org

Salamanca

CENTRO ESTATAL  
DE REFERENCIA  
DE ATENCIÓN  
SOCIOSANITARIA  
A PERSONAS CON  
ENFERMEDAD DE  
ALZHEIMER  
Y OTRAS  
DEMENCIAS

Un proyecto para dar la mejor atención  
a las personas con Alzheimer y sus familias



# La única diferencia es que con los genéricos todos salimos ganando



Los medicamentos con marca y los genéricos son igual de eficaces y seguros. Y ambos han sido aprobados por la Agencia Española de Medicamentos. Entre ellos sólo hay una diferencia: **Usando genéricos podemos darte más y mejor asistencia sanitaria.**

**MEDICAMENTOS GENÉRICOS  
NOS BENEFICIAMOS TODOS**



MINISTERIO  
DE SANIDAD  
Y CONSUMO

**am** agencia española de  
medicamentos y  
productos sanitarios

Por el bienestar de todos